

**REACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
CON FINES DE REACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD DEL VALLE**

**REACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
CON FINES DE REACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**

NOMBRE Y DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN: Universidad del Valle Con domicilio en la Ciudad de Cali Carrera 100B No. 11ª99 Meléndez
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Rector Doctor Iván Enrique Ramos Calderón
COMISIÓN DE PARES DESIGNADOS POR EL CNA: <ul style="list-style-type: none">• Doctor Fernando Chaparro Osorio, Coordinador de la Comisión – Ex Consejero• Doctora Alba Luz Muñoz Restrepo, Relatora• Doctor Álvaro Moncayo Medina• Doctor Luis Enrique Orozco Silva• Doctor Moisés Wassermann Lerner• Ingeniero José Germán López Quintero• Doctor Alfonso Marcos Muga Naredo, Par Internacional•
COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE PARES: Doctor Fernando Chaparro Osorio
REDACTOR DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA: Doctora Alba Luz Muñoz Restrepo
FECHA DE LA VISITA DE EVALUACIÓN EXTERNA: Septiembre 2, 3 y 4 de 2013

Este documento contiene la evaluación externa hecha por la Comisión de Pares la cual partió de la autoevaluación presentada por la Institución al Consejo Nacional de Acreditación con el fin de lograr la REACREDITACIÓN INSTITUCIONAL, de los documentos solicitados por los pares para el complemento del análisis y de la verificación realizada en la sede principal de la Universidad –Meléndez-, Sede de San Fernando y en cuatro de las nueve sedes de regionalización, Tuluá, Buga, Palmira y Zarzal realizada a través del cumplimiento de la agenda propuesta. Se tomó debida nota de las presentaciones institucionales, como de los análisis conjuntos entre grupos académicos, egresados y estudiantes y la Comisión de pares. Todo lo cual se llevó a cabo conforme a las orientaciones entregadas en los “Lineamientos para la Acreditación Institucional” del Consejo Nacional de Acreditación.

INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA CON FINES DE REACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN OBJETO DE EVALUACIÓN EXTERNA

La Universidad del Valle fue creada mediante la ordenanza No. 12 del 11 de Junio de 1945 con el objetivo de capacitar al personal que tendría a su cargo la transformación en un principio de todo este sector del país y en un futuro de contextos más amplios.

En el año 2005 la Universidad recibió del Ministerio de Educación la Acreditación Institucional mediante la Resolución 2020 de junio del 2005, por un período de ocho años y ahora se presenta al proceso de Reacreditación Institucional con las siguientes características.

Misión

La Universidad del Valle, como universidad pública, tiene como misión educar en el nivel superior, mediante la generación y difusión del conocimiento en los ámbitos de la ciencia, la cultura, el arte, la técnica, la tecnología y las humanidades, con autonomía y vocación de servicio social. Atendiendo a su carácter de institución estatal, asume compromisos indelegables con la construcción de una sociedad justa y democrática.

Visión

La Universidad del Valle, como una de las más importantes instituciones públicas de educación superior del país en cobertura, calidad y diversidad de sus servicios, aspira a consolidarse como una universidad de excelencia, pertinente, innovadora, eficiente, competitiva, con proyección internacional y de investigación científica.

Principios

Para cumplir con su misión la Universidad del Valle define los siguientes principios y valores como fundamento para el ejercicio de sus tareas y funciones y como guía para la orientación de su desarrollo:

- El respeto y la prevalencia del interés colectivo sobre el particular y la defensa de la igualdad de oportunidades.
- La libertad en la enseñanza, la investigación y la difusión del pensamiento en un ámbito de pluralismo ideológico y diversidad cultural que haga posible la promoción de la crítica y el debate públicos.
- La integralidad en la formación, entendida como equilibrio entre los aspectos científico, tecnológico, artístico y humano en los procesos de aprendizaje.
- El compromiso con la paz, la democracia, la defensa del interés público, el ejercicio de los derechos humanos, la promoción de los deberes civiles y el desarrollo de la civilidad.

Propósitos

La Universidad en el marco de su misión y en el desarrollo de su visión se propone:

- Ofrecer un servicio público de educación superior de acuerdo con los principios, derechos y deberes consagrados en la Carta Política y en las Leyes de la República.
- Brindar oportunidades para una formación de excelencia, homologada internacionalmente, que le permita a sus egresados ejercer un liderazgo cultural y ciudadano y cumplir a cabalidad sus funciones profesionales y de servicio a la comunidad.
- Propiciar en los estudiantes un desarrollo personal, social y cultural basado en los valores de la razón, el compromiso ético y la sensibilidad estética que les permita desarrollar sus talentos y fortalecer su autoestima.
- Hacer de la investigación un eje central de la actividad universitaria y propiciar su integración con los programas de formación.
- Promover la apropiación crítica, la creación y la transferencia responsable del conocimiento y su aplicación al estudio y la transformación del entorno.
- Fomentar el estudio y el enriquecimiento del patrimonio cultural de la nación y la defensa, valorización y conservación del medio ambiente y el desarrollo de su biodiversidad.
- Promover una cultura de calidad y excelencia en todos las instancias y niveles de la organización y gestión académica, docente, investigativa y administrativa.
- Brindar apoyo y asesoría especializada al Estado y a los diversos sectores sociales, conservando su autonomía académica e investigativa.
- El ejercicio de la autonomía universitaria basado en la misión de la Institución y en el uso y administración responsables de los bienes públicos.
- Fortalecer el desarrollo educativo de la región y del país en todos los niveles y modalidades.
- Trabajar porque los grupos en situación de inequidad social puedan acceder a la educación superior en condiciones de igualdad de oportunidades y sobre la base de los méritos propios y del trabajo personal.

Desafíos

Los desafíos de la Universidad derivados de su función en el contexto local, regional, nacional e internacional, en particular son:

- La expansión de la sociedad del conocimiento como expresión de la importancia cada vez mayor de la ciencia y la tecnología para el desarrollo económico, social, político y cultural del mundo moderno.
- Las demandas crecientes por formación universitaria en la región y en el país.
- La innovación permanente en todas las actividades debido al creciente papel de la tecnología.
- La necesidad de flexibilizar la actividad universitaria para hacerla equiparable con los estándares internacionales de calidad.

- La tendencia a la recualificación y a la reorientación de las profesiones debido a los cambios en el mercado laboral y en el ejercicio de las profesiones.
- La internacionalización de las actividades universitarias, resultado del impacto de la globalización en la educación, el conocimiento y la información.
- La necesidad de fortalecer lo público y consolidar una cultura ciudadana de defensa y promoción del interés colectivo.

A continuación se muestran los principales indicadores de la Universidad del Valle con respecto a las funciones misionales mostrando su evolución en el período 2005-2012.

En los cuadros 1-A y 1-B se puede observar en forma cuantitativa y porcentual que el incremento más alto en el período 2005-1 a 2012-2 fue en los profesores de tiempo completo con formación doctoral, resultado del esfuerzo de vinculación docente con altos niveles de formación. Como consecuencia la proporción de profesores con Doctorado se incrementó de 27,8% a 37,6%.

Cuadro No 1 - A - Número de Profesores, por Dedicación y Nivel de Formación*

Nivel de Formación:	Tiempo Completo		Medio Tiempo		Hora Cátedra Docentes Transitorios		Total (solo TC + MT)	
	2005-1	2012-2	2005-1	2012-2	2005-1	2012 - 2	2005-1	2012-2
Tecnológico								
Pregrado	101	74	18	10	266,6	156.2	119	84
Especialización	95	74	37	44	54,7	116.2	132	118
Maestría	298	329	15,5	16,5	25	117.6	313,5	345,5
Doctorado	190	287	1,5	1,5	2,5	13.2	191,5	288,5
Total	684	764	72	72	348,8	403.2	756	836

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional. Los datos están TCE (Tiempo Completo Equivalente no en personas. $TCE = 1*(TC) + 0,5*(MT) + HC \text{ Semana}/40$)

Cuadro No 1 - B - Número de Profesores, por Dedicación y Nivel de Formación: Porcentajes

Nivel de Formación:	Tiempo Completo		Medio Tiempo		Hora Cátedra		Total	
	2005-1	2012-2	2005-1	2012-2	2005-1	2012-2	2005-1	2012-2
Pregrado	14.77%	9.69%	25.00%	13.89%	76.43%	38.74%	15.74%	10.05%
Especialización	13.89%	9.69%	51.39%	61.11%	15.68%	28.82%	17.46%	14.11%
Maestría	43.57%	43.06%	21.53%	22.92%	7.17%	29.17%	41.47%	41.33%
Doctorado	27.78%	37.57%	2.08%	2.08%	0.72%	3.27%	25.33%	34.51%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.

Los porcentajes fueron calculados con los datos que están TCE (Tiempo Completo Equivalente)

En el cuadro 2 se registra el número de programas en cada nivel de formación sobresaliendo el crecimiento de programas a nivel doctoral que pasaron de 12 a 19.

Cuadro No 2 - Número de Programas Académicos y No. De Estudiantes

Programa Académico:	No. Programas		% Programas por nivel académico		No. Estudiantes		% estudiantes por nivel académico	
	2005-1	2012-2	2005-1	2012-2	2005-1	2012-2	2005-1	2012-2
Técnico y Tecnologías	10	13	5,5%	7,1%	3.910	3.193	14,8%	11,8%
Pregrado – Profesional	64	57	35,4%	31,3%	20.473	20.776	77,5%	77,0%
Especialización	30	25	16,6%	13,7%	474	517	1,8%	1,9%
ESPECIALIZACIONES Clínicas*	21	23	11,6%	12,6%	192	230	0,7%	0,9%
Maestría	44	45	24,3%	24,7%	1.216	1.942	4,6%	7,2%
Doctorado	12	19	6,6%	10,4%	139	311	0,5%	1,2%
Total*	181	182	100%	100%	26.404	26.969	100%	100%
Programas Educación Continuada	159	168						

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.

En el cuadro 3 se observa la evolución de la matrícula entre el 2005 y el 2012, con un incremento bastante módico en el número total de estudiantes (565). Es interesante destacar que la proporción de estos estudiantes en Maestría y en Doctorado pasó de 5,1% a 8,4%.

Cuadro No 3 - Número de Estudiantes Matriculados por Nivel de Programa

Nivel	2005-1	%	2012-2	%
Tecnológico	3.910	14,8	3.193	11,8
Pregrado	20.473	77,5	20.776	77,0
Especializaciones	474	1,8	517	1,9
Clínicas	192	0,7	230	0,9
Maestría	1.216	4,6	1.942	7,2
Doctorado	139	0,5	311	1,2
Total	26.404	100,0 %	26.969	100,0 %

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.

Cuadro No 4 - No. Grupos de Investigación por Facultad

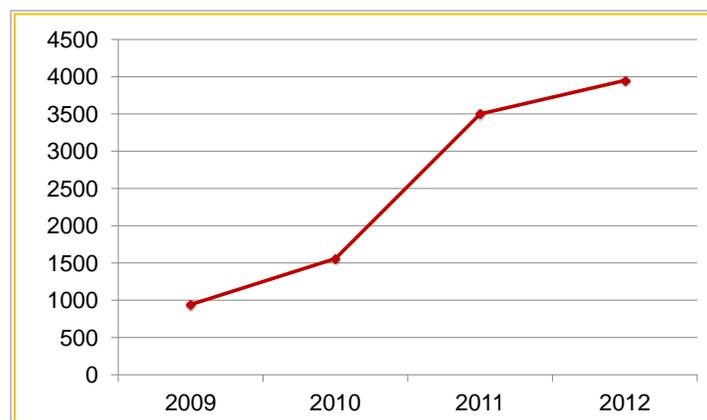
Unidad Académica	No. De Grupos	
	Total	Reg. COLCIENCIAS
Facultad Artes Integradas	22	10
Facultad Ciencias Naturales y Exactas	45	36
Facultad Ciencias de la Administración	15	15
Facultad Ciencias Sociales y Económicas	7	7
Facultad Humanidades	27	22
Facultad Ingeniería	49	42
Facultad de Salud	41	35
Instituto Educación y Pedagogía	14	10
Instituto de Psicología	8	8
Total	228	185

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, diciembre 2012. Convocatoria COLCIENCIAS del 2012.

El número total de grupos registrados en la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad es de 228 y de estos registrados en Colciencias hay 185 lo cual representa el 81%, tal como lo muestra el cuadro 4. Estos grupos se concentran en la Facultad de Ingeniería (42), Ciencias Naturales y Exactas (36) y Salud (35).

El gráfico 1 muestra el incremento de los recursos invertidos para la financiación de proyectos a través de las convocatorias internas en los últimos 4 años (2009-2012). Como se puede observar la inversión de la Universidad del Valle en investigación con sus recursos propios (convocatorias internas) se cuadruplicó en este período, pasando de ligeramente por debajo de los 1.000 millones en el 2009 a 4.000 millones en el 2012. Esta evolución se analizará en mayor detalle en el Factor 5.

Gráfico No 1: - Monto de recursos destinados para la realización de convocatorias internas 2009-2012 (en millones de pesos)



Fuente: Informe de Gestión Vicerrectoría de Investigaciones. 2012

Los proyectos activos mostrados en el Cuadro No. 5 reflejan un crecimiento sostenido a partir del año 2008

Cuadro No 5 - No. de Proyectos de Investigación en los años 2005 al 2012

AÑO	Proyectos de investigación activos
2005	316
2006	367
2007	276
2008	204
2009	282
2010	368
2011	423
2012	446

El cuadro No. 6 presenta más de 20 convenios vigentes con diferentes países del mundo y además son declarados activos en el sentido de tener actividades en pleno desarrollo.

Cuadro No 6 - Internacionalización: No. de convenios internacionales vigentes suscritos por la Universidad del Valle.

Países	Número de Convenios	Países	Número de Convenios
Alemania	6	Estados Unidos	8
Argentina	5	España	14
Australia	1	Francia	12
Bolivia	1	Holanda	1
Brasil	9	Italia	3
Canadá	1	México	7
Cuba	5	O. Multilaterales	12
Costa Rica	1	Perú	2
Chile	2	Rusia	2
China	1	Suiza	1
Ecuador	6	Venezuela	1
Total			101

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales, diciembre 2012.

El cuadro No. 7 muestra la distribución del Sistema de Regionalización de la Universidad que cubre seis subregiones del Suroccidente de Colombia y cuenta con un total de nueve sedes siendo visitadas por la comisión de pares 4 de ellas: Buga, Palmira, Zarzal y Tuluá.

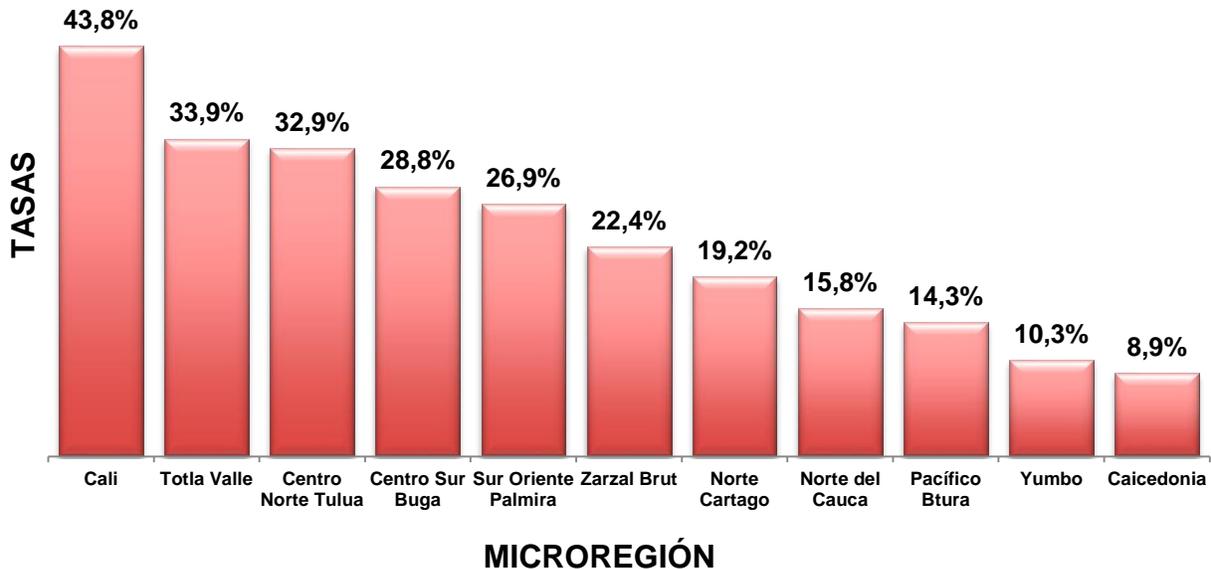
Cuadro No 7 - Sistema de Regionalización: Nombres de las Sedes Regionales – UniValle

SUBREGIONES	SEDES
NORTE	Cartago
	Caicedonia
	Zarzal
CENTRO	Tuluá
	Buga
	Palmira
SUR	Yumbo
	Norte del Cauca
PACÍFICO	Buenaventura

Fuente: Dirección de Regionalización, diciembre 2012.

Las tasas de cobertura en cada una de las sedes presentadas en el Gráfico No. 2 evidencian la responsabilidad social de la Universidad, al observar que en la mayor parte de las sub-regiones donde están ubicadas las sedes regionales la tasa de cobertura es bastante baja, encontrándose por debajo de 20% 5 de ellas y las otras entre 20 y 34%. Este nivel de cobertura contrasta con el nivel que caracteriza la ciudad de Cali, que es de 43,8%. Este aspecto es uno de los retos más grandes que el proceso de regionalización confronta. Al analizar el número de programas que funcionan en cada sede regional (ver Cuadro No. 8) podemos observar que en su mayor parte son programas de nivel profesional de pregrado (40), con un número casi igual de programas de nivel tecnológico (36). Esto es bastante razonable, ya que la demanda local se concentra en este tipo de formación (ver Cuadro No. 8). A nivel de posgrado hay solamente 7 Especializaciones y 1 Maestría, esta última en Tuluá. Como parte del proceso de regionalización que se está desarrollando en todo Colombia es importante seguir de cerca la evolución de la demanda local. Pero parece razonable que la formación de posgrado, especialmente de Maestría y Doctorado, se concentre en Cali.

Gráfico No 2– Sistema de regionalización: Tasa de cobertura por Microrregión, promedio 2010-2011.



Fuente: Dirección de Regionalización, diciembre 2012.

Cuadro No 8 - Programas Académicos en Sedes Regionales.

Sedes	Pregrado		Posgrado	
	Tecnológico	Profesional	Especialización	Maestría
Buga	5	7	2	-
Caicedonia	4	4	-	-
Cartago	3	5	2	-
Pacífico	8	7	1	-
Palmira	5	4	-	-
Santander de Quilichao	1	3	-	-
Tuluá	3	4	2	1
Zarzal	4	6	-	-
Yumbo	3	-	-	-
TOTAL	36	40	7	1

Fuente: Dirección de Regionalización, diciembre 2012.

Los docentes en las sedes regionales expresaron su necesidad de seguir siendo cualificados en formación de alto nivel tal como lo muestra el cuadro No.9 que registra seis docentes con nivel de doctorado. Sin embargo, como lo veremos al analizar los diversos Factores en el capítulo 4, una forma más eficiente para asegurar una alta calidad de los programas tanto de pregrado como de posgrado, es el de hacer un uso más intensivo y eficiente de la educación virtual y semi-presencial, fortaleciendo el uso de las nuevas tecnologías para este fin.

Cuadro No 9 - Profesores de las Sedes Regionales

Sede	Nivel alcanzado				Total
	Doctorado	Maestría	Espec.	Pregrado	
Buga	5	28	22	61	116
Palmira	-	26	30	49	105
Cartago	1	12	33	15	61
Tuluá	-	15	25	44	84
Caicedonia	-	6	13	29	48
Pacífico	-	18	28	73	119
Yumbo	-	6	32	3	41
Norte del Cauca	-	28	14	19	61
Zarzal	-	20	29	30	79
TOTAL	6	159	226	323	714

Fuente: Dirección de Regionalización, diciembre 2012.

2. ANÁLISIS CRÍTICO DE LA AUTOEVALUACIÓN REALIZADA POR LA INSTITUCIÓN.

La Universidad del Valle tiene una sólida cultura de la calidad y la autoevaluación. Desde el Plan de Desarrollo 1986-2000 la necesidad de contar con un sistema de evaluación permanente y de mejoramiento continuo se planteó como un componente esencial de la vida universitaria. Esta política se consolidó con la primera acreditación institucional de alta calidad que obtuvo la universidad por medio de la Resolución 2020 de junio del 2005 del Ministerio de Educación Nacional. Tomando en consideración que el proceso que actualmente se concluye es para obtener la reacreditación, tanto en el proceso de autoevaluación como en el de evaluación externa se puso especial énfasis en el análisis de la evolución que ha tenido la universidad en el período 2005-2013, profundizando y consolidando sus fortalezas y aprovechando sus oportunidades de mejoramiento para alcanzar mayores niveles de calidad, reflejando las recomendaciones tanto propias como de los pares que surgieron en el proceso de la primera acreditación en el 2005.

El Informe de Autoevaluación fue entregado en forma oportuna a la comisión de pares, acompañado de una serie de anexos estadísticos y de documentos relacionados con los diversos factores y aspectos bajo análisis, tales como resoluciones del Consejo Superior, documentos de políticas universitarias y otros. En la fase de preparación de la visita la comisión de pares solicitó información adicional, la cual fue oportunamente entregada. El Informe de Autoevaluación cubrió todos los Factores, Características e Indicadores que se contemplan en la metodología del CNA.

En la visita a la Universidad se pudo constatar que el proceso de autoevaluación fue bastante participativo, siendo un proceso que involucró a los diversos estamentos de la comunidad universitaria en el análisis y discusión de los diferentes aspectos que se cubrieron. Así mismo, es importante resaltar el carácter acumulativo e interactivo que tiene este proceso en la vida de la universidad. Es así como el desarrollo de los procesos de autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo llevaron gradualmente a la creación del Sistema de Gestión Integral de Calidad con el que cuenta la universidad. Y es interesante destacar el hecho que las propuestas del Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015 se elaboraron con base en los resultados obtenidos a partir de autoevaluaciones relacionadas con los registros calificados, con las acreditaciones de alta calidad nacionales e internacionales que ha obtenido la universidad y con las renovaciones de registros y acreditaciones, tales como Normas ISO y MECI entre otros.

El proceso de autoevaluación se desarrolló con base en grupos de trabajo de acuerdo a los factores propuestos por los lineamientos de Acreditación Institucional, con sus respectivos líderes. También se desarrolló un plan de comunicación y difusión del proceso que permeó a toda la comunidad académica permitiendo informar sobre el proceso en cada una de sus etapas, con el valor agregado de la integración que actualmente se hace por parte de la Oficina de Planeación para llegar a mejorar la eficacia y la eficiencia de los sistemas de información.

El avance en la cultura de la calidad es reconocida por los integrantes de la comunidad universitaria, aspecto que pudo ser constatado durante la visita al encontrar unos públicos conscientes de la evolución que ha tenido la universidad, así como de los aspectos a mejorar y del

impacto de la Universidad en el medio externo, vista como una de las Instituciones de mayor visibilidad e impacto social de la región.

Sin embargo es importante distinguir entre el proceso de autoevaluación y el informe de autoevaluación presentado. La Comisión de Pares considera que es indudable que la universidad desarrolló un proceso muy serio de autoevaluación, reflejando la cultura de la calidad y la filosofía de mejoramiento continuo que la caracterizan. No obstante el Informe de Autoevaluación es demasiado descriptivo, con poco análisis de los aspectos que inciden en la dinámica de cada Factor, y deja por fuera mucha información valiosa que se recibió por medio de las diversas presentaciones y sesiones de trabajo realizadas durante la visita. La percepción que se pudo obtener de la riqueza de la investigación en la universidad y de su proyección en la comunidad por medio de procesos que aportan al fomento de la innovación en la sociedad y en la economía regional, son aspectos de gran importancia que no se reflejaron adecuadamente en el Informe de Autoevaluación. En este sentido la visita a la Universidad y los diversos encuentros sostenidos durante la misma, obviamente permitieron completar esta información.

Una segunda debilidad que los pares quisieran resaltar se refiere a la copiosa documentación que se puso a la disposición de la comisión, constituida por un gran número de resoluciones y actos administrativos, sin un adecuado resumen de esta rica documentación que permitiera su fácil comprensión. Sin embargo, es importante destacar que toda la información requerida por la Comisión de Pares fue provista en forma ágil, dando cuenta – como ya se ha señalado – de la calidad del proceso evaluativo.

Como se observa en la sección sobre ponderación de los factores y gradación utilizada en los juicios, la metodología utilizada por la universidad presenta una valoración de las escalas un poco diferente a la propuesta por el Consejo Nacional de Acreditación, ya que se calificó de acuerdo a los porcentajes de las respuestas. Sin embargo fue fácil pasar de un sistema a otro y los pares decidieron optar por el sistema de gradación más simple basado en una escala de 0 a 5, como se explica en la sección 3 del presente informe.

ACERCA DE LA EVALUACIÓN EXTERNA

La visita a la Universidad del Valle para fines de la evaluación externa se realizó durante los días 2, 3 y 4 de septiembre del 2013. La agenda se anexa como la guía que orientó el desarrollo de las diversas sesiones de trabajo y de las actividades que se llevaron a cabo. Además de las dos sedes de la Ciudad de Cali en Meléndez y San Fernando, también se visitaron 4 de las 9 Sedes Regionales de la universidad. Las Sedes Regionales visitadas fueron: Buga, Tuluá, Zarzal y Palmira. Para poder cubrirlas la comisión de pares se dividió en tres grupos de trabajo durante el segundo día de la visita.

Es importante destacar que todas las reuniones movilizaron un alto número de participantes, tanto internos como externos a la universidad, reflejando el compromiso de todos los actores sociales con su institución. Como parte de la agenda se hizo una visita especial a las instalaciones de la biblioteca, los centros docentes de cómputo, los laboratorios y a la Facultad de Ciencias de la Salud.

3. PONDERACIÓN DE LOS FACTORES DE CALIDAD, DEFINIDA PREVIAMENTE POR LA COMISIÓN DE PARES Y GRADACIÓN UTILIZADA EN LOS JUICIOS SOBRE LA CALIDAD

El cuadro No. 10 muestra las ponderaciones de las características y de los factores asumidos por los pares la cual es estrictamente igual a la definida por la Universidad.

Cuadro No 10 - Ponderaciones de las Características y de los Factores, designada por los pares

FACTOR	CARACTERÍSTICAS	FACTOR %	CARACTERÍSTICAS %
1. Misión y PEI		6%	
	Coherencia y pertinencia de la misión		35%
	Orientaciones y estrategias del Proyecto Institucional		35%
	Formación integral Proyecto Institucional		30%
2. Estudiantes		10%	
	Deberes y derechos de los estudiantes		30%
	Admisión y permanencia de estudiantes		40%
	Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes		30%
3. Profesores		12%	
	Deberes y derechos del profesorado		20%
	Planta profesoral		25%
	Carrera Docente		20%
	Desarrollo profesoral		20%
	Interacción académica de los profesores		15%
4. Procesos Académicos		12%	
	Interdisciplinariedad, flexibilidad y evaluación del currículo		50%
	Programas de pregrado y educación continua		50%
5. Investigación		14%	
	Investigación formativa		50%
	Investigación en sentido estricto		50%
6. Pertinencia e Impacto Social		12%	
	Institución y entorno		35%
	Egresados e institución		30%
	Articulación de funciones		35%
7. Autoevaluación y Autorregulación		6%	
	Sistemas de autoevaluación		40%
	Sistemas de información		30%
	Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo		30%
8. Bienestar Institucional		8%	
	Clima institucional		40%
	Estructura del bienestar institucional		30%
	Recursos para el bienestar institucional		30%
9. Organización, Gestión y Administración		6%	
	Administración y gestión y funciones institucionales		30%
	Procesos de comunicación interna		30%
	Capacidad de gestión		20%
	Procesos de creación, modificación y extensión de Programas Académicos		20%
10. Recursos de Apoyo y Planta Física		7%	
	Recursos de apoyo académico		62%
	Recursos físicos		38%
11. Recursos Financieros		7%	
	Recursos financieros		25%
	Gestión financiera y presupuestal		25%
	Presupuesto y funciones sustantivas		25%
	Organización para el manejo financiero		25%
TOTAL		100%	100%

GRADACIÓN EN LOS JUICIOS SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA POR LA INSTITUCIÓN

Para la gradación de los aspectos que integran el modelo de acreditación, frente al óptimo descrito por el CNA para cada característica, se emplearon las escalas cualitativa y cuantitativa, que aparecen en el cuadro No. 11, las cuales difieren de la empleada por la institución.

Cuadro No 11 - Gradación de los Aspectos del Modelo de Acreditación CNA

GRADACIÓN O VALORACIÓN	No Numérica	Numérica
Se cumple plenamente	A	4.5 - 5.0
Se cumple en alto grado	B	4.0 - 4.4
Se cumple aceptablemente	C	3.0 - 3.9
Se cumple insatisfactoriamente	D	2.0 - 2.9
No se cumple	E	1.0 -1.9

La Institución empleo una escala correspondiente al porcentaje de respuestas positivas (P) que distribuyó como se muestra en el cuadro No. 12:

Cuadro No 12 - Criterios de conversión numérica de la Universidad

Siendo P:% de respuestas en categorías positivas (A y B) o (SI)		
Plenamente	$P \geq 0.8$	[84-100]
Alto Grado	$0.65 \leq P < 0.8$	[72-84)
Aceptable	$0.5 \leq P < 0.65$	[60-72)
Deficiente	$P < 0.5$	[20-60)

La comisión de pares concluyó que la valoración a emplear se ciñe a lo estipulado por el Consejo Nacional de Acreditación.

4. ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POR FACTOR

En este capítulo se analizan cada uno de los 11 Factores que se consideran en la metodología del CNA y que forman parte del Informe de Autoevaluación preparado por la Universidad del Valle.

4.1. FACTOR 1 - MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL

La Universidad del Valle tiene una Visión y una Misión claramente formuladas que son coherentes con el **Proyecto Institucional (PI)**, adoptado en enero del 2002. El PI suministra un marco de referencia al sistema de planeación estratégica de la Universidad, el cual se operacionaliza por medio de planes estratégicos de mediano plazo y planes de acción trianuales. Los dos planes actualmente vigentes son el *Plan Estratégico 2005-2015* y el *Plan de Acción 2012-2015*. Estos dos niveles se complementan con los Planes Anuales de inversión.

4.1.1. Coherencia y pertinencia de la Misión y del PEI

Es importante destacar el proceso participativo que se siguió en la formulación del Plan Estratégico y del Plan de Acción, por medio del cual se crearon espacios de diálogo y de reflexión con los diversos estamentos de la comunidad académica de la Universidad del Valle.

En su *Misión*, la Universidad del Valle plantea que “...como Universidad Pública, tiene como misión educar en el nivel superior, mediante la generación y difusión del conocimiento en los ámbitos de la ciencia, la cultura y el arte, la técnica, la tecnología y las humanidades, con autonomía y vocación de servicio social. Atendiendo a su carácter de institución estatal, asume compromisos indelegables con la construcción de una sociedad justa y democrática”. En su *Visión*, “...la Universidad del Valle se visualiza como una de las más importantes instituciones públicas de educación superior del país en cobertura, calidad y diversidad de sus servicios, aspira a consolidarse como una universidad de excelencia, pertinente, innovadora, eficiente, competitiva, con proyección internacional y de investigación científica”.

El Plan Estratégico y el Plan de Acción reflejan claramente esta orientación estratégica, asegurando una coherencia entre los diversos niveles de la planeación y desarrollo de los programas académicos. La Universidad goza de un alto nivel de reconocimiento por parte de los principales actores sociales de la región, reflejando el papel de liderazgo que la Universidad está desarrollando como entidad regional. Igualmente, su Centro de Pensamiento Prospectivo está haciendo un aporte importante al proceso de planeación estratégica y de construcción de visión de largo plazo en su región de influencia.

4.1.2. Orientaciones y estrategias del proyecto institucional

El *Proyecto Institucional* plantea claramente un conjunto de principios y propósitos que le trazan un norte a la Universidad. Igualmente plantea un conjunto de estrategias para orientar las funciones misionales de docencia, investigación y extensión. La política curricular de la universidad viene del año 2000 y actualmente está en proceso de revisión. El PI plantea una

estrategia curricular que pone énfasis en la integralidad, la flexibilidad y la interdisciplinariedad. Se busca una sólida formación básica en los saberes y prácticas que conforman las profesiones, se fomenta la autonomía del estudiante y del trabajo académico independiente y se estimula el análisis crítico y el ejercicio de la democracia.

La estrategia curricular estimula el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en los procesos formativos combinando modalidades de enseñanza presencial y semipresencial. Con base en estas tecnologías se busca la ampliación de la cobertura, pero manteniendo la misma calidad. Como parte de una formación integral se considera importante el manejo y comprensión de una segunda lengua.

Es importante destacar que cada Programa Académico desarrolla su Proyecto Educativo de Programa (PEP), en consonancia con el Proyecto Institucional (PI).

4.1.3. Formación integral y construcción de la comunidad académica

El PI afirma su compromiso con la formación integral, buscando mantener un equilibrio entre lo científico, lo tecnológico, lo humanístico y lo artístico en los procesos de formación, estimulando el desarrollo personal, social y cultural. Para lograr lo anterior, el Plan Estratégico 2005-2015 y el Plan de Acción 2012-2015 se fundamentan en dos conceptos centrales. En primer lugar, el concepto de formación integral referido a la posibilidad de que los estudiantes no sólo desarrollen las competencias profesionales propias de sus carreras, sino que además se caractericen por su autonomía, su formación ética, su compromiso y responsabilidad ciudadana y su capacidad para contribuir al desarrollo de su sociedad.

El segundo concepto es el de una universidad fundamentada en la investigación y en la creación de conocimiento científico, tecnológico, humanístico y artístico. Esto se refleja en la importancia que la universidad le asigna a la investigación, aspecto que se analizará en detalle en el Factor 5. En las estrategias que se presentan en los Planes de Acción, sobretodo en el Plan de Acción 2012-2015 se establecen las acciones que se orientan al fortalecimiento de la comunidad académica, tales como: el fomento del bilingüismo entre profesores y estudiantes; la participación activa en redes y comunidades de conocimiento a nivel nacional e internacional; los programas de formación permanente y de desarrollo profesoral; y las oportunidades de prácticas profesionales y pasantías para los docentes y los estudiantes.

La comunidad universitaria califica muy positivamente la correspondencia entre la Misión, la tradición y la naturaleza de la institución y su incidencia en los programas académicos que ella desarrolla.

Juicio sobre la calidad de este Factor

La clara coherencia que se puede observar entre la Visión y la Misión de la Universidad del Valle, el Proyecto Institucional (PI), el Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015, los Planes de Acción Trienales (2012-2015), los Planes Anuales de Inversión y los programas docentes y de investigación que desarrolla, es una fortaleza de la Universidad.

La Política Curricular que el PI define sienta las bases para la formación integral de sus estudiantes, siendo éste un aspecto que desempeña un papel estratégico en la formación de profesionales competentes, creativos, críticos y con una sólida formación ética. Esta formación igualmente se complementa con la muy activa Proyección Social que la Universidad desarrolla en su entorno y en la región, lo cual les suministra a los estudiantes una clara oportunidad para vincularse con la solución de los problemas de su región y de su sociedad.

Al mismo tiempo, es importante destacar los desafíos que la Universidad enfrenta en este Factor que debe abordar en sus procesos de mejoramiento continuo:

- Actualizar el PI que se aprobó en el 2000 y concretar el desarrollo de estrategias curriculares que hagan posible asegurar un mayor nivel de flexibilidad, de interdisciplinariedad y de consolidación del estudio independiente por parte de los estudiantes. Esto se analizará en mayor detalle en el Factor 4 abajo.
- Profundizar la formación pedagógica de los profesores conforme a los planteamientos del Proyecto Institucional (PI), requisito indispensable para asegurar la formación integral que busca la universidad.
- Fortalecer el desarrollo de competencias que desempeñan un papel importante en la formación integral, como es el caso del bilingüismo y de la formación en emprendimiento.
- Fortalecer los mecanismos de seguimiento sistemático de las metas que se plantean en los Planes Estratégicos y de las decisiones académicas y administrativas con el fin de desarrollar procesos de aprendizaje institucional.
- Fortalecer los programas de formación profesoral en el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y en los aspectos pedagógicos relacionados con la educación en espacios virtuales.
- Desarrollar un mayor uso de prácticas de formación virtual en los programas que se ofrecen en las diversas sedes de la Universidad con el fin de asegurar el mismo nivel de calidad que se tiene en la sede central.
- Profundizar la política de internacionalización de la Universidad utilizando los diversos instrumentos que tiene a su disposición, tales como movilidad de profesores y estudiantes, internacionalización del currículo, internacionalización en casa e inserción en redes internacionales de investigación.
- Como parte de la política de internacionalización, la Universidad debe incrementar su visibilidad y presencia en la ciencia mundial, por medio de un mayor número de publicaciones científicas en revistas indexadas en los sistemas de punta a nivel internacional.

Con base en estas consideraciones los pares llegaron a la siguiente apreciación con relación al juicio sobre la calidad alcanzada en cada una de las tres características que constituyen este factor en la metodología del CNA, aplicando la *escala de gradación* expuesta al inicio del numeral 4.

Características del Factor 1	Ponderación (%)	Calificación Pares
1.Coherencia y pertinencia de la misión	35%	4.7
2.Orientaciones y estrategias del Proyecto Institucional	35%	4.6
3. Formación integral y Construcción de la Comunidad Académica en el Proyecto Institucional.	30%	4.6
Total Factor 1- Misión y Proyecto Institucional	100%	4.6

Por lo tanto, los pares consideran que en las tres características la universidad cumple plenamente con el óptimo de calidad (4.7 en la primera y 4.6 en la segunda y tercera características). Teniendo en cuenta la ponderación asignada a cada una de estas 3 características, los pares consideran que en este primer factor la universidad **“cumple plenamente”** con el óptimo de calidad (4.6).

4.2. FACTOR 2 - ESTUDIANTES

En relación con este factor es importante señalar que la Universidad del Valle considera que el bienestar estudiantil (del cual se hablará más adelante) alude a *una cuarta función de la Universidad* y por ello todo lo relacionado con los estudiantes es una prioridad de su gestión y un componente de su concepto de universidad. Esta idea orienta su política tanto en este factor como en el que directamente hace referencia al bienestar universitario. De todas maneras las características de este factor se cruzan con aquellas del bienestar por obvias razones.

4.2.1. Deberes y derechos de los estudiantes

La Universidad del Valle tiene un Reglamento Estudiantil de Pregrado que fue adoptado en 1997 por el Consejo Superior; así mismo cuenta con un Reglamento Estudiantil de Posgrado que se adoptó en 1996. En el Comité de Currículo se viene trabajando en la actualización del reglamento de pregrado desde el 2003, pero no ha sido fácil llegar a un consenso sobre la nueva propuesta. Los pares consideran que, si bien es importante la reflexión y participación de la comunidad, los procesos de cambio y ajuste de los estatutos han sido demasiado lentos. Se debieran contemplar mecanismos o prácticas para agilizar estos procesos. En el caso del reglamento estudiantil de posgrado se decidió posponer su actualización hasta después de adoptar una Política de Posgrados, ya que esta última tiene una incidencia en el nuevo reglamento que se adopte.

4.2.2. Admisión y permanencia de los estudiantes

La institución dispone de los procesos adecuados para el ingreso de los estudiantes basados en procedimientos conocidos y con base en los resultados de las Pruebas Saber 11. Posee, a su vez, una política al respecto, que permite que un grupo de sus estudiantes entre por vía excepcional.

En la actualidad cuenta con una matrícula de cerca de 29.000 estudiantes en sus diferentes niveles y programas académicos y se encuentra articulada en dos grandes segmentos: el de las sedes de Cali y el del Sistema de Regionalización, al cual se hará mención más adelante. El tamaño de su matrícula y la dimensión organizativa y de gestión muestran la complejidad y grado de consolidación que ha ido alcanzando a lo largo de los años.

La Universidad del Valle, en conformidad con lo sugerido por los pares en la visita con fines de acreditación institucional anterior, ha hecho un esfuerzo por bajar los índices de deserción y de promedio de permanencia de los estudiantes. La institución ha identificado con claridad cómo el 60% de la deserción se produce en el ciclo básico de los estudios profesionales, lo que hace pensar que los grupos que entran poseen un capital cultural muy bajo. Esto ha llevado a la necesidad de establecer un período de nivelación y adquisición de competencias que les permita a los estudiantes avanzar en su vida universitaria. Con base en este análisis la Universidad ha desarrollado varios programas para responder a este problema, entre los que podemos mencionar los siguientes: (a) Programa especial para atender al grupo que ingresa de modo excepcional a las diferentes carreras con el apoyo de monitorías y de profesores formados para manejar la diversidad cultural de los estudiantes; (b) programa para mejorar las competencias básicas de los aspirantes a ingresar a la Universidad del Valle; (c) estudios en diversas facultades de los fenómenos asociados a la deserción, según carreras; y (d) cursos de pre-cálculo y de inglés.

Para el caso de la permanencia se crearon asignaturas de “Vida Universitaria” I y II y se hacen inducciones para los estudiantes, tales como inducción para el uso de la biblioteca e inducción específica a los procesos de cada programa.

En el caso de la tasa de deserción los programas desarrollados por la Universidad del Valle han sido bastante exitosos. Por ejemplo, la deserción en Ciencias Exactas y Naturales bajó de 22,43% en el 2005 (2) a 14,70 en el 2012 (2); en Ciencias Sociales y Económicas bajó de 19,19% en el 2005 (2) a 9,40 en el 2012 (2); en Salud bajó de 18,15% en el 2005 (2) a 4,45% en el 2012 (2).

La tasa de deserción sigue siendo alta en la población estudiantil que ingresa de modo excepcional. En esta población hay problemas de bajo rendimiento en un 48,8% por encima de aquellos que entran por la vía regular; lo mismo ocurre con el grupo de indígenas, en los cuales el 45% incurre en bajo rendimiento. Hasta el punto que del grupo que ingresa por vía de excepción solo se gradúa el 9.2% y del grupo de los indígenas, solo el 7.6%.

A diferencia de la tasa de deserción que se ha logrado bajar significativamente, el promedio de permanencia de los estudiantes en la universidad no ha variado mucho. Este promedio se mantiene en 13-14 semestres, para programas de 10 semestres, dándose casos de hasta 15 semestres, como es el caso de Artes Integradas y Humanidades en el 2012 (2).

4.2.3. Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes.

En este aspecto, la Universidad de Valle tiene una política muy fuerte de créditos y estímulos a los estudiantes. Para nombrar los más significativos se puede hacer referencia a los siguientes: créditos y apoyos a través del ICETEX (Crédito ACCES); préstamos de la Universidad; becas

para funcionarios de la institución; fomento de la movilidad estudiantil y de profesores; exención de matrículas para pre y posgrado; y diversos apoyos de tipo social, como servicio de restaurante y en éste precios subsidiados de alimentación diaria para docentes y estudiantes; sin contar todo lo referente a deportes y vida cultural. En este tópico la acción de la Universidad es verdaderamente importante como apoyo a su comunidad académica. En todos estos programas la Universidad tiene una preocupación muy explicable por ser “Universidad Pública” de ser un factor importante en la región de equidad social.

Se discutió entre los pares en qué medida todos estos apoyos generan el riesgo de hacer de este esfuerzo de la institución una “política asistencialista” que poco obligue a los estudiantes a tener una responsabilidad compartida en estos aspectos que tienen que ver con la lucha por la propia subsistencia y financiamiento de su proceso de formación. No obstante, debe señalarse que este es un tema de amplia repercusión que, según se señaló en la visita, es objeto de discusión en la Universidad.

Juicio sobre la calidad de este Factor

Entre la primera acreditación y la visita realizada para fines de la reacreditación la Universidad del Valle hizo avances importantes en mejorar las principales debilidades que se identificaron en el 2005. La Universidad cuenta con una clara normatividad en lo referente a los reglamentos estudiantiles de pregrado y posgrado, aunque está pendiente una actualización de dichos reglamentos. En lo referente a la principal debilidad que se observó en el 2005 consistente en una alta tasa de deserción, dicha tasa se logró bajar significativamente entre el 2005 y el 2012, llegándose en varios campos del conocimiento a tasas 50% más bajas que las del 2005. Esto refleja un alto grado de efectividad en los programas que se adoptaron. El desafío de la deserción sigue siendo alta en la población que ingresa a la universidad por vía de excepción. Y en lo referente a estímulos y créditos para estudiantes la universidad tiene una amplia oferta, buscando responder a su función de Universidad pública.

Al mismo tiempo los pares identificaron aspectos que deben seguir mejorándose para lograr mayores niveles de excelencia y por lo tanto plantean las siguientes recomendaciones:

- Continuar el trabajo que ha hecho la Universidad para rebajar la deserción y el promedio de permanencia ponderada de los estudiantes; sobre todo en el caso de los estudiantes que ingresan por vía de excepción y en los primeros cinco semestres de quienes ingresan por los mecanismos normales.
- Identificar estrategias para lograr la actualización de los reglamentos estudiantiles y del reglamento de posgrado.
- Adelantar la formulación de mecanismos para mejorar el conocimiento por parte de los estudiantes de sus derechos y deberes y de los apoyos financieros a que pueden acceder y en cuya evaluación fue calificado como deficiente.
- Sacar adelante la creación del “Observatorio del Rezago” cuyo primer borrador de Acuerdo ya fue presentado al Consejo Superior en este año.

Con base en las consideraciones anotadas los pares acordaron la siguiente apreciación respecto al juicio sobre la calidad alcanzada en cada una de las características que constituyen este factor:

Características del Factor 2	Ponderación %	Calificación Pares
4. Deberes y derechos de los estudiantes	30 %	4.0
5. Admisión y permanencia de los estudiantes	40 %	4.0
6. Sistema de estímulos y créditos para estudiantes	30 %	5.0
Total Factor 2 – Estudiantes	100 %	4.3

Por lo tanto, los pares consideran que en la cuarta y quinta característica la universidad cumple en alto grado con el óptimo de calidad (4.0 en cada una). En el caso de la sexta característica, la universidad cumple plenamente con el óptimo de calidad (5.0). Teniendo en cuenta la ponderación asignada a cada una de estas tres características, los pares consideran que en este segundo factor la universidad “*cumple en alto grado*” con el óptimo de calidad (4.3).

4.3. FACTOR 3 – PROFESORES

De las recomendaciones de los pares en el proceso de acreditación llevado a cabo durante el año 2005, se pudo concluir que la Universidad del Valle tiene un Estatuto del Profesor adecuado, en el que se definen los deberes, derechos y el régimen disciplinario y se reglamenta su participación en la vida académica. La planta profesoral con la que contaba la Universidad parecía apropiada para sus tareas, sobre todo por el número de profesores, su dedicación y sus niveles de formación. Se reconoció que la universidad tiene políticas y programas para el desarrollo profesoral y además se hicieron entonces algunas recomendaciones entre las cuáles las más importantes fueron:

- Estimular el compromiso de los líderes académicos y científicos con los procesos de definición de políticas y los planes de mejoramiento institucional.
- Cambiar la tendencia a la contratación de un alto número de profesores con nivel de formación de pregrado a profesores con doctorado.
- Disminuir el número de profesores ad-honorem en la medida que sea más conveniente para la Universidad.
- Mejorar las condiciones de ingreso de los profesores con doctorado.
- Fortalecer la formación pedagógica, didáctica e investigativa de los docentes universitarios.

4.3.1. Deberes y derechos del profesorado

En el año 2007, la Universidad del Valle actualizó el Estatuto del Profesor a través del Acuerdo 007 de junio 1 de 2007 del Consejo Superior. Esa actualización estuvo de acuerdo con las recomendaciones del año 2005 e incluye las actividades misionales que han aumentado en relevancia. Las funciones y procedimientos que orientan la aplicación de éste, se encuentran

documentados en el marco del Sistema de Gestión de Calidad –GICUV, eso señala la preocupación por introducir criterios y procesos de calidad en la actividad profesoral. En reunión en la Sede Central y en las Sedes Regionales de Buga y Palmira los profesores estuvieron de acuerdo con la afirmación de que hay coherencia en la aplicación y se conoce el Estatuto, esto fue calificado con un 85.67 (nivel de plenamente). Sin embargo, algunos participantes señalaron la necesidad de generar evaluaciones más integrales con respecto a las funciones misionales como la investigación, la extensión y la internacionalización entre otros.

4.3.2. Planta profesoral

En el plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015 hay una estrategia definida como: “Consolidación de una planta docente de alta calidad”. En ella se describen programas como la formación permanente, el desarrollo profesoral, el relevo generacional y la evaluación integral de la docencia todos estos están en desarrollo aunque sus resultados han sido desiguales. Por ejemplo la formación permanente debe ser reforzada (según el mismo concepto del informe de autoevaluación). Existe una planta de 990 cargos de tiempo completo equivalentes; sin embargo, esta planta no está ocupada en su totalidad. Uno de los objetivos que la universidad se ha planteado es el de completarla en el corto plazo.

En las presentaciones se describe un programa de Semillero de Docentes, con 65 cupos abiertos para el 2009. El objetivo de este semillero es el de captar jóvenes profesores y formarlos a nivel doctoral. En este momento hay 17 profesores que están en su programa de formación Doctoral. Es interesante destacar que este programa forma parte de la política de relevo generacional.

El número de contratistas permanece alto, es mayor que el de planta. Para el 2012 disminuye la proporción de docentes que sólo tienen un pregrado. La alta proporción aún existente se debe principalmente a la diferencia entre la sede principal de Cali y las Sedes Regionales donde casi todos los profesores son contratistas. Con respecto a los profesores ad-honorem de 105 han bajado a 22. Eso está de acuerdo con las recomendaciones y con los propósitos de la Universidad, aunque la existencia de profesores ad-honorem no es necesariamente mala; se debe sobre todo a profesionales del área de la salud que voluntariamente se vinculan en la preparación de estudiantes residentes. La política de la Universidad es la de contratar a la gran mayoría de esos profesores.

Los salarios de los profesores se definen de acuerdo con el decreto 1279 de 2002, igual que en todo el sistema público. Sin embargo, los docentes que antes del 8 de enero de 2002 estaban en un régimen salarial y prestacional diferente (Decreto 1444 de 1992) continúan cobijados por ese régimen y no es muy claro el sustento para seguir usando un decreto que perdió vigencia y fue reemplazado. Por tal razón uno de los desafíos que la universidad confronta a futuro es el de unificar estos dos sistemas, dentro del marco normativo vigente.

Como ya se destacó anteriormente, el número de profesores con Doctorado se incrementó significativamente entre el 2005 y el 2012, pasando de 27,7% en el 2005 a más de 33% en el 2012. Es interesante destacar que este gran crecimiento ha sido jalonado por ciertas áreas del conocimiento, como se puede ver en el Cuadro No. 13. En este cuadro se puede observar las diferencias que existen entre las diversas Facultades: Ciencias Naturales y Exactas tiene 79,5%

de sus profesores con Doctorado, seguido de Ingeniería con 47,5% y de Ciencias Sociales y Económicas con 43,7%. Es importante destacar que dichas diferencias reflejan medios académicos diferentes. En campos como Salud la formación de profesionales altamente capacitados pasa por estructuras académicas diferentes, en las cuales la formación Doctoral no es tan frecuente, como si lo es en Ciencias Naturales.

Cuadro No. 13 - Profesores nombrados, Cali, diciembre 2012
(Número de profesores y porcentajes entre paréntesis para Doctorado)

Facultad / Instituto	Nivel Académico alcanzado				Total/Facultad o Instituto
	Doctorado	Maestría	Espec.	Pregrado	
Artes Integradas	11 (11,2)	35	18	34	98
Ciencias Administración	14 (24,6)	36	4	3	57
Ciencias Naturales y Exactas	93 (79,5)	23	-	1	117
Ciencias Sociales y Económicas	14 (43,7)	15	-	3	32
Humanidades	39 (34,5)	66	5	3	113
Ingeniería	85 (47,5)	74	9	11	179
Salud	22 (9,3)	98	103	15	238
Instituto de Educación y Pedagogía	14 (33,3)	24	1	3	42
Instituto de Psicología	9 (39,1)	13	-	1	23
Total	301 (33,5)	384	140	74	899

Fuente: Vicerrectoría Académica 2012

4.3.3. Carrera docente

El conocimiento sobre los mecanismos de promoción de una categoría a otra fue calificado con 83,28 (alto grado) lo que indica que los profesores tienen claridad sobre esos derechos. Se describe un estímulo a la excelencia que es positivo pero se observa una gran variación entre años, lo que sugiere subjetividad en la adjudicación: en el año 2009, por ejemplo, hay menos de la cuarta parte de docentes excelentes que en el 2012, mientras que en el 2010 hay 600 docentes excelentes (2/3 del total), ¿Se podría esperar esos niveles de excelencia? más aún menos de la mitad de los docentes excelentes tienen puntaje por productividad en el 2012 señalando esto que hay docentes que se especializan en dictar clase con muy poca actividad en investigación o creación. Esta cifra es llamativa si se contrasta con el porcentaje de doctores. Por otro lado hay que señalar también que la inversión realizada por la Universidad en comisiones de estudio es muy significativa.

4.3.4. Desarrollo profesoral

En el ejercicio de sus funciones docentes, de investigación o de extensión, tanto en el país como en el extranjero, los profesores están en permanente contacto con pares académicos, participando de congresos y otros certámenes que los llevan a la interacción y crecimiento de su quehacer. La Universidad se preocupó además por construir planes institucionales de capacitación; el primero para 2008–2011 y el segundo para 2012–2015 con el objetivo de que beneficiarán la formación docente con capacitaciones como cursos de inducción para profesores nuevos, inducciones a

docentes que adquieren roles nuevos y capacitación en nuevas tecnologías de información y comunicación entre otros. Se crearon y reglamentaron distinciones académicas con un número de 9 docentes eméritos, 57 profesores distinguidos, 23 maestros universitarios y 18 profesores honorarios para un total de 107. Los profesores cuentan adicionalmente con la oportunidad del año sabático.

Otro aspecto para señalar fue el resultado de la encuesta sobre conocimiento de las políticas y programas de estímulo del talento humano docente, lo cual tuvo una calificación de 78,51 (alto grado). Como parte de esta política, la universidad otorga un alto número de comisiones al año (en el último año se otorgaron 1.366 comisiones).

4.3.5. Interacción académica de los profesores

La Universidad cuenta con 101 convenios de cooperación en 22 países, entre los que se destacan Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Cuba, España Estados Unidos, Francia, Italia y México. A nivel nacional en este momento tiene más de 40 convenios activos de cooperación académica para el desarrollo de proyectos de investigación, académicos y de extensión. Los docentes se encuentran vinculados a asociaciones profesionales y a comunidades académicas propias del área del saber. La Universidad según informe entregado por el Sistema Universitario Estatal –SUE- es la segunda en movilidad entrante y saliente de profesores extranjeros, además se encuentran aliados con el ICETEX en donde a través del programa de Extranjeros en Colombia han recibido 56 profesores extranjeros invitados del 2009 al 2012 y adicionalmente con otros recursos han recibido 471 profesores visitantes en este período.

4.3.6. Algunas observaciones en las sedes del sistema regional

- El número de profesores contratistas es muy elevado; unos 1.000 que en tiempo completo equivalente es el 25% de la planta, diferencia sustantiva en las sedes regionales en que los profesores son contratistas de fundaciones específicas.
- Se articula a los profesores de las sedes (contratistas) a la investigación, lo que es positivo.
- En la sede de Buga hay 84 docentes hora cátedra, 26 son de tiempo completo. En su formación académica 68 sólo tienen pregrado, 26 tienen maestría y tres doctorado (ha mejorado con respecto a la situación de la acreditación previa).
- En la sede de Palmira hay 110 profesores, 46 con pregrado, 31 con maestría y 1 con doctorado pero 15 estudiando maestría y 3 doctorado.
- Se programan muchas capacitaciones virtuales para docentes y se entrena a los profesores para diseñar cursos en plataformas virtuales.
- Se ha trabajado para estabilizar la investigación y para cualificar a los docentes de las sedes. Quisieran patrocinios concretos para su formación doctoral.
- En entrevistas con estudiantes manifestaron que lo bueno que tiene la sede es la calidad de los profesores y el proceso educativo. Hay satisfacción porque los grupos son pequeños y el seguimiento de los profesores es mejor.
- Buena parte de los docentes ha desarrollado una cultura de autoformación no sólo sobre la materia que enseñan sino sobre cómo hacerlo.

Juicio sobre la calidad de este Factor

En este factor se destacan las siguientes oportunidades de mejoramiento:

- Es importante que la universidad aborde el problema de sus profesores contratistas, sobre todo en las sedes regionales. Su carácter realmente no es temporal aunque así están contratados. En general están fuertemente identificados y comprometidos con la universidad pero su formación promedio es inferior a la de los de la sede central. El mecanismo para su contratación es externo, a través de fundaciones de carácter privado y sus posibilidades de progreso y estabilidad son limitadas.
- El sistema de evaluación integral de los profesores no está muy elaborado y da la impresión que es usado con “gran benevolencia”, es decir que el nivel de exigencia institucional es menor al esperado.
- Es importante en el futuro cercano que la Universidad aborde el problema de diferentes regímenes salariales coexistentes y busque su unificación.
- Hay que trabajar también en el desarrollo de un buen sistema de evaluación integral para los profesores de Cali, que les sirva a ellos en sus procesos de mejoramiento personal y a la institución en la mejora de los procesos académicos.
- Los procesos participativos con los profesores son muy lentos y no parecen llegar fácilmente a conclusiones. Sin que se proponga disminuir la participación, si sería conveniente que se establecieran términos de tiempo a proyectos en discusión, tales como la definición de políticas docente, el estatuto de investigación, el de extensión y la modernización de estatutos y reglamentos varios.
- El problema detectado en el 2004 de los profesores ad-honorem parece resuelto; no creemos que sea necesario reducirlo a cero pues siempre habrá personas de muy alto nivel académico dispuestas a colaborar con la universidad de esta manera.
- Es importante que la Universidad establezca un mecanismo para seguimiento al progreso y el ritmo del proceso de cambio generacional. Los planes son adecuados, es importante estar seguro de que se cumplan.
- Conviene también tener un mecanismo de seguimiento que permita examinar si los resultados de las convocatorias y del programa de Semillero están de acuerdo con los propósitos establecidos por la Universidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, el cuadro resumen de las ponderaciones y calificaciones otorgadas por el equipo de pares a este factor es como sigue:

Características del Factor 3	Ponderación %	Calificación Pares
7. Deberes y derechos del profesorado	20 %	4.7
8. Planta profesoral	25 %	4.4
9. Carrera docente	20 %	4.6
10. Desarrollo profesoral	20 %	4.4
11. Interacción académica de los profesores	15 %	4.4
Total Factor 3 – Profesores	100 %	4.55

Por lo tanto los pares consideran que las características siete y nueve cumplen plenamente con el óptimo de calidad (4.7 en la séptima y 4.6 en la novena) y las características 8, 10 y 11 cumplen

en alto grado con el óptimo de calidad (4.4 en la octava, diez y once). Tomando en consideración la ponderación asignada a cada una de estas 5 características, los pares consideran que en este tercer factor la universidad “**cumple plenamente**” con el óptimo de calidad (4.55).

4.4. FACTOR 4 – PROCESOS ACADÉMICOS

Procesos Académicos y ámbitos de aplicación

La Universidad del Valle es una entidad de educación superior de carácter público que puede ser catalogada como una organización compleja, tomando en consideración las funciones que realiza, el volumen de los servicios que presta, el tamaño de la comunidad que desarrolla en ella su quehacer, la diversidad de disciplinas que acoge (en todo el espectro del saber humano), la distribución territorial de su quehacer y los niveles de participación contemplados en su estructura organizativa, la cual respeta la autonomía de los saberes. Se suele denominar a este tipo de organizaciones de base pesada, ya que impera en ellas una forma de toma de decisiones de abajo hacia arriba, muy especialmente si se trata de asuntos académicos. Una consecuencia de ello es que en temas relevantes tienden a coexistir distintas realidades y enfoques, sin que una predomine sobre la otra, y hay estrategias que emergen en razón de trayectorias sostenidas en el tiempo. Es lo que se constata, por ejemplo, en el empeño mantenido, por casi una década, para consensuar las bases de una política curricular.

En los procesos académicos de esta Universidad cabe distinguir al menos tres ámbitos de aplicación. Desde luego de pregrado y de posgrado, y muy especialmente en este último nivel las maestrías académicas y los doctorados. El primero, centrado en la formación inicial. En seguida, programas diurnos y nocturnos, puesto que estos últimos acogen a personas que estudian y trabajan. Por último, programas que se imparten descentralizadamente y en forma presencial en sedes distantes de los campus centrales, que disponen de otro profesorado y recursos.

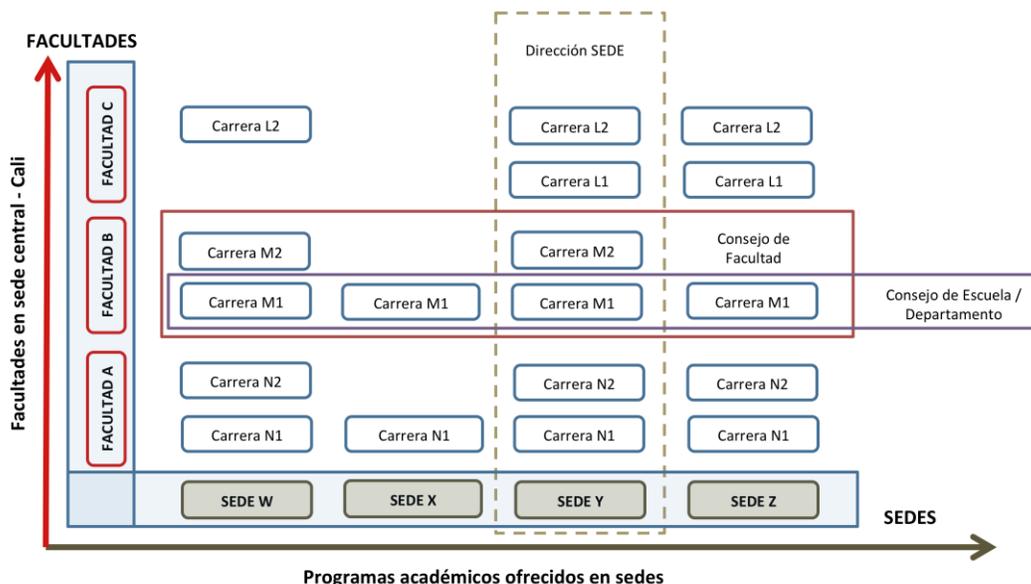
Las actividades, mecanismos y recursos requeridos en los procesos vinculados con la impartición de los programas de pregrado, de posgrado y de educación continua son organizadas bajo la responsabilidad de unidades académicas, denominadas Escuelas (27) o Departamentos (12), adscritas a siete Facultades y dos Institutos, y de nueve sedes distribuidas en el Valle del Cauca. La oferta de cursos descansa en dichas unidades académicas y en las sedes, las cuales congregan, en conjunto, a académicos de diversas especialidades, tipos de contrato y niveles de formación. La prestación de servicios docentes responde a una estructura matricial, en la que las unidades (o los docentes de sedes), según su especialidad, se responsabilizan de impartir los cursos respectivos en cualquiera de los programas ofrecidos por la institución. La oferta de las sedes es tutelada por las unidades académicas del nivel central, como se puede ver en el gráfico No. 3.

En Cali se impartían en el primer semestre del 2012, 76 programas de pregrado (9 de ellos tecnológicos) y 105 de posgrado (25 especializaciones, 68 maestrías y especialidades médicas, y 12 doctorados). Con respecto al 2005 se observa un notorio aumento de los posgrados y es de destacar que la proporción de estudiantes de doctorado alcanza ya a un 10% de la matrícula de este nivel. En las sedes y en igual período semestral, se dictaban con distintas opciones de

transversalidad territorial, 9 programas tecnológicos, 15 profesionales (los que sumados correspondían a una oferta de 80 pregrados y, de ellos, 31 tecnologías) y 3 posgrados (2 de Especialización y 1 Maestría). Entre el 2005 y el 2012 se incrementa la participación de las sedes en la matrícula total, aumentando desde poco más de un 30% a casi 40%.

Gráfico No 3– Estructura de Oferta de Programas Académicos

Estructura de oferta de programas académicos



Fuente: Universidad del Valle.

4.4.1. Interdisciplinariedad, flexibilidad y evaluación del currículo

Formación integral. Diversos documentos estratégicos vigentes plantean la formación integral como un principio de la Universidad. Así, el Proyecto Institucional define como guía para la orientación de su desarrollo “la integralidad en la formación, entendida como equilibrio entre los aspectos científico, tecnológico, artístico y humanístico en los procesos de aprendizaje”. Las interpretaciones difieren en la práctica según distintos documentos consultados en el nivel de los programas de pregrado¹. Hay actores que la perciben como la formación complementaria (electivas complementarias y actividades extracurriculares). También los estudiantes de pregrado entrevistados tienen esta percepción. Otros han implementado esta orientación apegados al sentido más estricto que infieren de ella. Debido a esto, es que en el Plan de Acción 2012-2015 se la reitera como uno de los lineamientos estratégicos: reestructurar la formación de modo que “sea más transdisciplinar y menos disciplinar” y la Vicerrectoría Académica la sitúa en un campo de reflexión y debate permanente. Es un propósito que decanta, evidentemente, en un continuo y no por prescripción directiva. Hay, en tal sentido, avances tanto en el plano conceptual

¹ Proyectos Educativos de Pregrado (PEP) e Informes de Evaluación Externa de pares CNA para acreditación de programas 2011 y 2012.

como en las opciones de futuro, vinculadas éstas a la actualización de la política curricular (pág.75, Informe Autoevaluación Institucional, IAI). En cualquier caso, es una cuestión que concierne más al pregrado que a los posgrados de investigación.

Propuesta Formativa. La formación que la Universidad procura hace énfasis en la integralidad, en la flexibilidad, en la interdisciplinariedad y se fundamenta en la investigación. Así está formulado en el Plan Estratégico de Desarrollo (2005-2015) y en los tres Planes de Acción que han contribuido a operacionalizarlo. En correspondencia con estos lineamientos se han definido, en las unidades respectivas, los Proyectos Educativos de Programas (PEP). Es una decisión congruente con el enfoque de pensar la formación y las prácticas pedagógicas en un contexto diverso, en el cual hay miradas disciplinarias y de saberes que generan una variedad de pareceres sobre los procesos formativos, dentro de un marco institucionalmente reglado. Tal marco permite distinguir la flexibilidad curricular de la pedagógica y estructurar el currículo según un componente básico o de fundamentación, un componente profesional y un componente electivo complementario y profesional (Acuerdo 009 del 2000, Consejo Superior). Si bien se trata de una actividad participativa cuya propuesta radica en el Comité del Programa, se constató inquietud en las sedes por su no consideración oportuna. De hecho, también en las sedes hay limitaciones en la provisión de cursos electivos, sobre todo de índole complementaria.

Bilingüismo. En el posgrado está reglamentado que, como requisito mínimo de ingreso, se debe tener lectura comprensiva de otra lengua (predomina el inglés) y en los doctorados de la Facultad de Ciencias y de la Salud se contempla, como condición de egreso, la aprobación del examen avanzado en inglés (60%). Pero en el pregrado no hay exigencias de dominio de otra lengua en el egreso y los programas resuelven este asunto incorporando algunos cursos en el componente básico y, eventualmente, en el profesional. En programas cuyo ejercicio profesional es más cercano al mundo globalizado, se constató como una debilidad, en los respectivos informes revisados de evaluación externa más reciente de pares del CNA, la carencia de un dominio explícito en inglés. El propio IAI reconoce que hay falencias y que es una oportunidad de mejora.

Virtualización y conectividad. Una forma de innovar en los formatos docentes es mediante la utilización intensiva de tecnologías digitales y de Internet. Durante el período que cubre el IAI, se avanzó en proveer de plataformas tecnológicas (Campus Virtual, WiFi: con algunas dificultades de conexión en sedes) y en desarrollar actividades formativas tanto a docentes como a estudiantes. En la consulta a tales actores de todos los programas sobre la utilización de estas herramientas en actividades de enseñanza-aprendizaje, se obtuvo un nivel de cumplimiento de Aceptable. Hay que incrementar la motivación de los docentes en ser parte de estas tecnologías.

Actividades Extracurriculares. Considerada como parte de la formación integral y por su proyección social, es una propuesta destacada de la Universidad en el nivel central y en las sedes en las cuales su impacto es más notorio. Un ejemplo entre varios, son los Semilleros de Investigación, puesto que favorecen el carácter formativo de ésta. El Bienestar Universitario tiene una presencia en las sedes en las que resalta el sentido de proyección a la comunidad y de eventos culturales que alcanzan especial significación y convocatoria.

Procesos y mecanismos de evaluación y actualización de currículos. La Universidad ha desarrollado y se ha compenetrado de una cultura de aseguramiento de la calidad tanto en los cuerpos colegiados superiores y en los órganos ejecutivos del nivel central, como en las diferentes unidades académicas, programas y sedes. En el plano regional y nacional puede exhibir logros de evaluación externa y también de rigurosidad en sus procesos internos, mas no en la esfera internacional en la que sus avances son aún incipientes. Hay órganos especializados de la Vicerrectoría Académica que favorecen la autorregulación, la gestión de calidad y que incentivan la acreditación. Existe un Comité de Currículo que asesora al Vicerrector y los hay también en las Facultades. Además se cuenta con la labor de los Directores y de los Comités de Programa en los que está contemplada la importante participación de un egresado. Los procesos y mecanismos están bien definidos y reglamentados, aunque el tránsito por las distintas instancias, al ser mas bien lento, le resta eficacia. De la lectura de distintos documentos no se evidenció una distinción pertinente de los aspectos didácticos y de las fundamentaciones teórico-prácticas de programas homólogos impartidos en distintas jornadas. Para la evaluación de posgrados fue necesario, por ejemplo, crear un órgano especial que impulsara su acreditación. Este aspecto es especialmente ilustrativo sobre las diferencias curriculares de un programa doctoral y uno profesional o tecnológico. Con el volumen alcanzado por las actividades de posgrado y en especial los de investigación, urge crear procesos y mecanismos que los diferencien con claridad y generar un sistema propio bien definido orgánicamente. Es un asunto que figura en los lineamientos estratégicos del Plan de Acción 2012-2015 .

4.4.2. Programas de pregrado, posgrado y educación continua

Diseño y provisión de programas académicos. La Universidad tiene propósitos claros declarados en relación a la función de formación que le cabe cumplir, los cuales orientan su accionar en decisiones como los programas que ofrece, su calidad y pertinencia, la población objetivo, las modalidades en los que se imparten, los mecanismos a aplicar para la creación, discontinuación y cierre de programas, como también los recursos y capacidades institucionales para darles sostenibilidad. Hay evidencias al respecto, por ejemplo, en los programas creados o discontinuados, o en las extensiones a sedes dentro del período de autoevaluación. La consulta efectuada a estudiantes, profesores y egresados de pre y posgrado sobre estas materias arrojó un nivel de cumplimiento de Alto Grado. En informes revisados de evaluadores externos del CNA de algunos programas cuyo perfil ocupacional tiene que ver con los sectores financiero e industrial, se sostuvo la importancia de incorporar en los perfiles de egreso la adquisición de habilidades blandas, como son sentido de liderazgo y de trabajo en equipo. Otro aspecto a considerar es la articulación entre programas profesionales y maestrías académicas, asunto que en algunos campos disciplinarios de otros países es una práctica usual. El componente electivo profesional brinda una posibilidad de homologación y el trabajo de investigación final de la Maestría puede ser declarado equivalente al trabajo de grado.

Diseño de estructuras curriculares y evaluación de contenidos y metodologías. En parte este es un punto ya abordado en la característica anterior, en el párrafo sobre propuesta formativa y también en el de actualización curricular. Mencionar aquí que los programas académicos han ido progresando con la incorporación de diferentes métodos de enseñanza conducentes a facilitar el trabajo independiente de los estudiantes y en correspondencia con los objetivos del programa y de los contenidos del plan de estudios. Las evaluaciones de los cursos impartidos cuentan con dos

instrumentos : una encuesta a los estudiantes y un informe de autoevaluación del profesor, los cuales son analizados por el Comité de currículo de cada Facultad.

Investigación y formación. En programas de pregrado de formación profesional se han puesto en práctica estrategias exitosas de vinculación de estudiantes con la investigación, inclusive con la definición de metodologías propicias en el componente de formación básica junto con la oportunidad de que profesores investigadores asuman responsabilidades en la impartición de asignaturas en este ciclo. La existencia de grupos de investigación en Escuelas y Departamentos contribuye a la incorporación temprana en la formación de pregrado de una serie de prácticas y programas como el de Semilleros de Investigación o el de monitorias. Pero son propias de la sede de Cali, puesto que en las restantes sedes los grupos de investigación resultan ser difíciles de materializar, aunque en las convocatorias internas de la Vicerrectoría de Investigación hay profesores aislados que han obtenido continuidad en el financiamiento de proyectos. Una opción en las sedes son los estudios de asistencia técnica. En Zarzal se ha constituido un Centro con este propósito. Por otra parte, la relación entre Doctorado e Investigación es esencial. Por tanto, una oportunidad de mejora es la orientación futura de la Universidad, en la que se pretende fomentar el nivel investigativo. El desarrollo de los programas de doctorado ya está en marcha, aunque la mitad de ellos son de la Facultad de Ciencias (un hecho muy frecuente en la conformación de doctorados en el mundo universitario). Es oportuno reflexionar sobre la conveniencia de pensar y normar relacionadamente ambos temas (doctorado e investigación), puesto que la propia distribución de fondos económicos (para becas, estancias internacionales, por ejemplo), es conveniente que esté asociada.

Educación continua. Las actividades formativas de este nivel consisten en cursos de extensión breves y en diplomados de mas larga duración (90 a 135 horas). Estos cursos están reglamentados y pueden ser ofrecidos tanto por las unidades académicas como por las sedes regionales. La evaluación y decisión sobre las propuestas corresponde, en el caso de las unidades, a los Consejos de Facultades o de Institutos. Tienen como propósito complementar la experiencia laboral con un conocimiento mas sistematizado sobre diferentes tópicos. Su potencialidad es elevada y desarrollan una tarea encomiable y bien valorada por sus demandantes que son distintas organizaciones productivas de bienes y servicios. Los diplomados ofrecidos a personas que cumplen con requisitos de grados profesionales pueden ser estructurados como módulos homologables de programas de maestría, debidamente reglamentados.

Juicio sobre la calidad de este Factor

En los párrafos anteriores se analizaron los diversos componentes que constituyen cada una de las dos características relacionadas en este Factor. Al hacerlo, se analizaron tanto las fortalezas como las debilidades de la universidad en este campo.

Con base en estas coinsideraciones, los pares destacan las siguientes oportunidades de mejoramiento que la universidad confronta, presentadas como recomendaciones:

- a) **Posgrado:** Definición de un sistema orgánico bien estructurado de fomento, diseño e implementación de mecanismos y programas del nivel de posgrados académicos, que

implique una mayor asociatividad con investigación, diseños curriculares congruentes con los perfiles propios de este nivel formativo y una activa cooperación internacional. Esto se relaciona estrechamente con el plan que tiene la universidad de establecer un *Sistema de Posgrado*, integrando las diversas Maestrías y Doctorados que existen.

- b) **Sedes Regionales:** Establecer una estrategia clara sobre el sentido de las sedes regionales acorde con una mayor descentralización y autonomía. Debe implicar mecanismos e incentivos que, velando por una gestión de calidad, resulten pertinentes con las expectativas de las partes involucradas y no concluyan por replicar los esquemas funcionales del campus central. Esto forma parte del proceso de repensar el Sistema de Regionalización, que es uno de los temas estratégicos que se identificaron desde la perspectiva de diversos Factores y que la Universidad ha contemplado en su último Plan de Acción.
- c) **Internacionalización:** Generar líneas de acción que permitan establecer una dinámica de trabajo y un nivel de logros de mayor nivel, en correspondencia con las metas y desafíos de futuro de la Universidad, con un plantel de profesores con renuevos de alta calidad y con las oportunidades de fuentes de cooperación de calidad que brinda el mundo universitario actual. Como en los puntos anteriores, ésta es una de las recomendaciones estratégicas que están sistemáticamente surgiendo en diversos Factores, ya que se trata de un tema transversal.
- d) **Metodologías de enseñanza y tecnologías digitales:** Proseguir fomentando metodologías activas centradas en el estudiante como sujeto de aprendizaje, pero diferenciando los medios didácticos a ocupar según los distintos perfiles de ingreso que distinguen, por ejemplo, la formación inicial de otras modalidades formativas. Para esto, intensificar formatos intensivos en la utilización de tecnologías digitales e internet.
- e) **Actualización de aspectos de diseño curricular como parte de la concepción de una nueva política:** Establecer definiciones conducentes a contar en cada PEP con la caracterización de los perfiles de ingreso y de los perfiles y competencias de egreso que se espera alcanzar al cabo del proceso de enseñanza. Redefinir las exigencias curriculares de obtención de grado y el componente de electivas profesionales, con el propósito de favorecer la articulación entre la formación inicial y las del siguiente nivel en una óptica de educación permanente.

Con base en las anteriores consideraciones, los pares acordaron la siguiente apreciación respecto al juicio sobre la calidad alcanzada en cada una de las características que constituyen este factor:

Característica del Factor 4	Ponderación %	Calificación Pares
12. Interdisciplinariedad, flexibilidad y evaluación del currículo	50 %	4.3
13. Programas de pregrado, posgrado y educación continua	50 %	4.3
Total Factor 4 – Procesos Académicos	100 %	4.3

Por lo tanto los pares consideran que en las dos características la universidad cumple en alto grado con el óptimo de calidad (4.3 para ambas características). Teniendo en cuenta la ponderación asignada a cada una de estas dos características, los pares consideran que en este cuarto factor la universidad “**cumple en alto grado**” con el óptimo de calidad (4.3).

4.5. FACTOR 5 – INVESTIGACIÓN

Fortalecimiento de la Investigación en la Universidad (2005 – 2013)

Tanto en su Misión como en su Visión la Universidad del Valle le confiere una especial importancia a la investigación, definiéndose a sí misma como una universidad fundamentada en la investigación y en la creación de conocimiento científico, tecnológico, humanístico y artístico. Atendiendo a su carácter de institución de educación superior pública, destaca su compromiso con la construcción de una sociedad justa y democrática y por lo tanto con la generación del conocimiento que se requiere para alcanzar este objetivo.

Para ser coherente con esta Misión y Visión, entre las recomendaciones que surgieron del primer proceso de acreditación realizado en el 2005 se destacó la necesidad de:

- Establecer una política de investigación con un claro carácter institucional.
- Aprovechar más las ventajas comparativas de la Universidad para fomentar los trabajos interdisciplinarios de investigación.
- Generar mecanismos para mejorar los vínculos de los diferentes grupos de investigación y programas académicos con la comunidad universitaria nacional.
- Cambiar la tendencia a la contratación de un alto número de profesores con nivel de formación de pregrado, mejorando las condiciones de ingreso de los profesores con doctorado.
- Mejorar los procesos de indexación de las revistas.

En esta primera sección analizaremos los avances de la universidad en definir una política institucional de investigación. Al analizar las dos características que constituyen este Factor en las dos secciones siguientes se analizará el progreso que la Universidad ha realizado en el seguimiento a las otras recomendaciones.

En lo referente a la definición de una política de investigación la Universidad ha dado pasos formales muy decididos:

- Por medio de la Resolución 045 de junio 30 de 2006 del Consejo Superior se adoptó “la Política Institucional de Investigaciones”.
- Esta política se complementó por medio del Acuerdo 008 de diciembre 18 de 2006 del Consejo Superior, “Por la cual se define y reglamenta el Estatuto de Investigaciones de la Universidad del Valle – SIUV”.
- La política de investigación del 2006 se actualizó en el 2012 por medio de la Resolución 027 de julio 6 de 2012 del Consejo Superior, por medio de la cual se adopta la nueva “Política de Investigación y Producción Intelectual en las Ciencias, las Artes, las Tecnologías y la Innovación de la Universidad del Valle.” El objetivo explícito de esta política es el de “consolidarla como una universidad fundamentada en la investigación”.
- Interesante y especial es el acuerdo 023 de marzo 18 de 2003 del Consejo Superior, “Por el cual se expide el Estatuto de Propiedad Intelectual en la Universidad del Valle”. Este acuerdo ha llevado a la firma de actas de propiedad intelectual al principio de los

proyectos, evitando conflictos y promoviendo patentes en las cuales la universidad ha sido exitosa en comparación con otras universidades del país.

- La encuesta entre vicedecanos de investigación y entre los grupos de investigación sobre políticas institucionales para el fomento de la investigación y la producción intelectual calificó este factor con 73,27 (Nivel de cumplimiento: Alto grado). Si bien es una buena calificación, relativamente, deja entrever que la satisfacción con las políticas no es completa.

Además de las políticas, hay una Vicerrectoría de Investigación que no sólo genera estrategias e iniciativas de fomento, sino que en gran medida hace gestión y administración de los proyectos.

Por último, hay que notar que para este factor el Informe de Autoevaluación Institucional fue especialmente deficiente. La presentación por parte del Rector, de la Vicerrectora de Investigación y de los investigadores fue mucho más rica. Acá se recogerán las observaciones de todas las fuentes, pero muy especialmente de esas presentaciones.

4.5.1. Formación para la Investigación y fortalecimiento de los Grupos de Investigación

Como parte de su política en este campo, la Universidad ha puesto especial énfasis en la investigación formativa y en la evaluación de sus estrategias de enseñanza y aprendizaje a través de procesos y mecanismos tales como:

- Los cursos de metodologías de investigación y los cursos que se desarrollan con la participación de investigadores de punta.
- Programas de Monitoría y de Semilleros de Investigación como apoyo a los estudiantes.
- Asistentes de Docencia (en el año 2012 se asignaron 230).
- Programa de Jóvenes Investigadores e Innovadores.
- Asistentes de Investigación.

Por medio de estos mecanismos la Universidad fomenta que los estudiantes se motiven y se vinculen con grupos y proyectos de investigación, como parte fundamental de su formación académica y profesional de pregrado.

Uno de los aspectos más notorios de la evolución de la investigación en la Universidad del Valle es el proceso de fortalecimiento y consolidación de los grupos de investigación en las diversas Facultades e Institutos. Como se puede ver en el Cuadro No. 16, el número de grupos de investigación de la Universidad pasó de 106 en el año 2005 a 143 en el 2009 (Convocatoria del 2008) y a 155 en el 2010. Más importante que el número total, es la proporción de estos grupos que se concentran en las categorías A-1 y A de COLCIENCIAS, en comparación con el número total. Debido a la reforma que COLCIENCIAS realizó en este indicador en el 2008, el análisis de esta evolución se focaliza en el período 2008-2010, ya que la clasificación de los grupos no es comparable con los años anteriores (eso explica el hecho que la columna del 2005 no tiene la distribución por categorías del ScientiCol, ya que ellas cambiaron cualitativamente entre el 2005 y el 2008). Como se puede ver en dicho cuadro, los grupos en categoría A-1 pasaron de 7 a 11 y los clasificados en categoría A pasaron de 16 a 23. Al integrarse estas dos categorías, el número de grupos en A y A-1 pasaron de 23 a 34 grupos.

Cuadro No 14 – Evolución de los Grupos de Investigación de la Universidad del Valle registrados en COLCIENCIAS (2005 – 2012)

Categoría ScientiCol	2005	2008	2010
A-1		7	11
A		16	23
B		42	38
C		29	36
D		49	47
Total	106	143	155

Fuente: Universidad del Valle.

La Universidad del Valle tiene una política de asignación de tiempo a la investigación para poder participar en estos grupos. Dicha asignación de tiempo puede llegar hasta un 50% del tiempo del profesor, aunque el *promedio real* de la asignación académica de los docentes a la investigación en los últimos 6 años (del 2007 al 2012) ha fluctuado entre 10.5% a un 11.6% del tiempo total. En el sistema universitario colombiano esta es una asignación de tiempo importante, aunque no es de las más altas.

Durante este período también se puede observar una alta correlación entre cuatro indicadores que reflejan el proceso de fortalecimiento de la investigación en la Universidad del Valle: (a) el incremento del número y proporción de los profesores con Doctorado; (b) el número de Doctorados y sobretodo el número de Doctorandos matriculados en la Universidad; (c) el número de proyectos de investigación en ejecución; y (d) el número de grupos de investigación. El crecimiento simultaneo de estos 4 indicadores y la interacción entre ellos, refleja la dinámica que esta tomando la investigación en la Universidad del Valle y el papel que ella desempeña en la consolidación de la comunidad académica.

El crecimiento del número y proporción de los profesores con Maestría y Doctorados se analiza en el Capítulo 1 y en el Factor 3 (sección 4.3). En el contexto de este Factor esta evolución se destaca por la importancia que tiene el nivel de formación avanzada de los profesores en la consolidación de una comunidad de investigación de calidad. Como se puede observar en el Cuadro No. 1-A (ver Capítulo 1), la proporción de profesores de tiempo completo con Doctorado pasó de 27.8% en el 2005 (190 de 684), a 37.6% en el 2012 (287 de 764). Esto se refiere sólo a los profesores de tiempo completo. La proporción de los profesores de tiempo completo con Maestría se mantuvo en 43 %, lo que significa que los profesores de tiempo completo con Maestría y Doctorado pasó de 71.4% a 80.6% entre el 2005 y el 2012 (ver Cuadro No. 1-A). Esta es una proporción bastante alta en el sistema universitario colombiano.

La evolución de los otros tres indicadores se puede observar en el Cuadro No. 17, en el cual podemos observar que el proceso de expansión y consolidación de la comunidad de investigación de la Universidad del Valle se acelera en los últimos 4 años (2008-2012). En estos cuatro años el número de proyectos de investigación se duplica, el número de estudiantes de Doctorado se multiplica por cuatro y el número de grupos de investigación se duplica. Es evidente el papel dinamizador que están desempeñando los Doctorados, ya que en ellos se concentra una alta proporción de la capacidad de investigación de alta calidad. Esta evolución es similar a la que se observa en las principales universidades de América Latina. En esta evolución se puede apreciar

el importante papel que está desempeñando la creciente proporción del cuerpo estudiantil en programas de posgrado, y especialmente en los Doctorados.

Cuadro No 15– Evolución del No. de Proyectos de Investigación, el No. de Estudiantes de Doctorado y el No. de Grupos de Investigación (2005-2012)

Años:	Proyectos Investig.	Doctorandos	Grupos Investig.
2005	316	7	106
2008	204	8	118
2012	446	34	228

Fuente: Universidad del Valle.

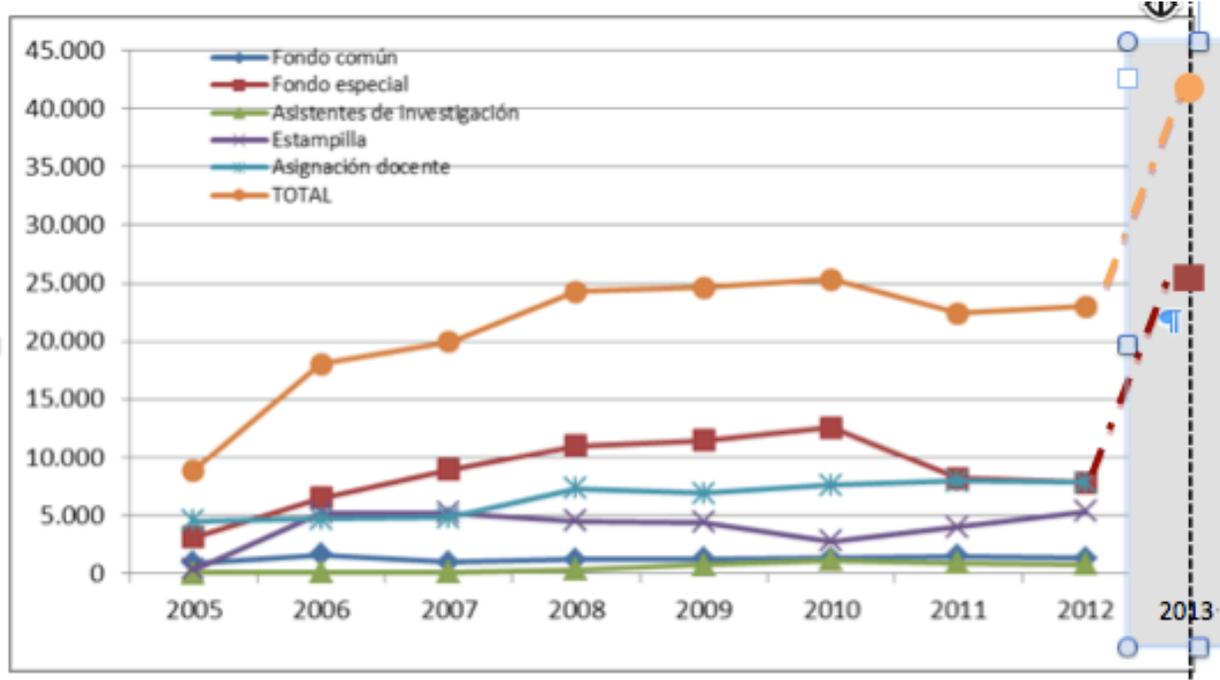
En la siguiente sección se analizará una dimensión diferente de este proceso: el de los resultados de esta investigación (producción intelectual) y el de la proyección de la universidad en su entorno con base en su creciente capacidad de generar conocimiento pertinente para el desarrollo de la sociedad y de la región.

4.5.2. Investigación y Producción Intelectual

En esta sección se revisarán 5 grandes temas: (a) financiación de la investigación; (b) publicaciones científicas; (c) transferencia de conocimientos y proyección en el entorno; (d) participación en el Sistema General de Regalías e investigación interdisciplinaria; y (e) la investigación en las Sedes Regionales.

Financiación de la Investigación. En los últimos 6 años la universidad ha afrontado una reducción importante en el apoyo estatal a la investigación en Colombia que está teniendo consecuencias adversas en la capacidad de hacer investigación y de seguir profundizando en el proceso de consolidación de sus grupos de investigación. Como se puede observar en el Gráfico No. 4, la financiación de la investigación creció significativamente entre el 2005 y el 2008, mostrando la capacidad de los grupos de investigación de la Universidad para movilizar financiación externa. Entre el 2008 y el 2010 este crecimiento se detiene y la financiación se estanca a ese nivel (alrededor de los 25.000 millones de pesos). A partir del 2010 la situación se agrava y el nivel de financiación de la investigación se disminuye en el 2011 y el 2012. Este es el impacto directo de la reducción de recursos para financiar proyectos de investigación y de innovación por parte de COLCIENCIAS. Esta financiación no se está remplazando con los recursos de las regalías, lo cual, cuando comience a funcionar, irá a financiar otros tipos de actividades pero no remplazará el apoyo a los grupos de investigación y a los Centros de Excelencia que se venían apoyando.

Grafico No 4 – Evolución de la financiación de la investigación en la Universidad del Valle (2005-2013)



Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Universidad del Valle.

En el Gráfico No. 4 también se pueden observar otros dos hechos importantes. En primer lugar, la Universidad está tratando de proteger la investigación con una reasignación de sus propios recursos, incrementando el nivel de financiación con recursos de la estampilla, retirándolos del apoyo a otras actividades académicas. Es gracias a los recursos propios de la universidad vía convocatorias internas que la caída de la financiación de la investigación entre el 2008 y el 2012 no fue tan drástica como si lo fue la reducción de la financiación externa para investigación (el Fondo Especial). En segundo lugar, se está proyectando al 2013 y al 2014 un incremento en la financiación de la investigación gracias a los recursos del Sistema General de Regalías. Aquí surgen dos preguntas. En primer lugar, el desgaste que está teniendo la formulación de los proyectos de investigación que se presentan al Sistema General de Regalías, debido a la inestabilidad y complejidad en el proceso de evaluación y selección de los proyectos de investigación. En segundo lugar, va a ser importante analizar el impacto cualitativo que van a tener los limitantes temáticos y por áreas del conocimiento que caracterizan a los recursos del Sistema General de Regalías, por el tipo de proyectos que se pueden financiar. Este es un análisis que la Vicerrectoría de Investigación debiera realizar en el futuro cercano, para determinar cuál va a ser el impacto real de la creciente financiación de la investigación por medio de estos recursos, incluyendo el impacto en la financiación de los doctorados que dependen de la financiación de la investigación (no sólo de becas).

Publicaciones científicas. Uno de los principales resultados de la investigación que se realiza en cualquier universidad es el de la producción de publicaciones científicas con visibilidad internacional. Y entre los diversos indicadores que existen para medir publicaciones científicas, los más importante de todos son los del ISI-WoS y el de SCOPUS a nivel internacional.

Inclusive en la última reforma de COLCIENCIAS del Publindex, ya se adoptaron los criterios internacionales relacionados con estas dos bases de datos en lo referente a publicaciones científicas. A partir de registros de SCOPUS se puede ver en el Cuadro No. 18 que la Universidad del Valle tiene una importante producción científica, siendo la cuarta universidad colombiana en términos del número total de publicaciones durante la última década (2003-2012), con 2.491 publicaciones durante este período. Estas publicaciones provienen sobretodo del área de Ciencias Naturales y Ciencias Bio-Médicas. Es evidente que la evolución de las publicaciones científicas tiene una alta correlación con la evolución de los otros cuatro indicadores analizados en los párrafos anteriores (financiación de la investigación, número y calidad de los grupos operando, número de proyectos de investigación y número de estudiantes de Doctorado), reflejando la alta correlación entre estos diversos aspectos del proceso de fortalecimiento y consolidación de la investigación en la Universidad.

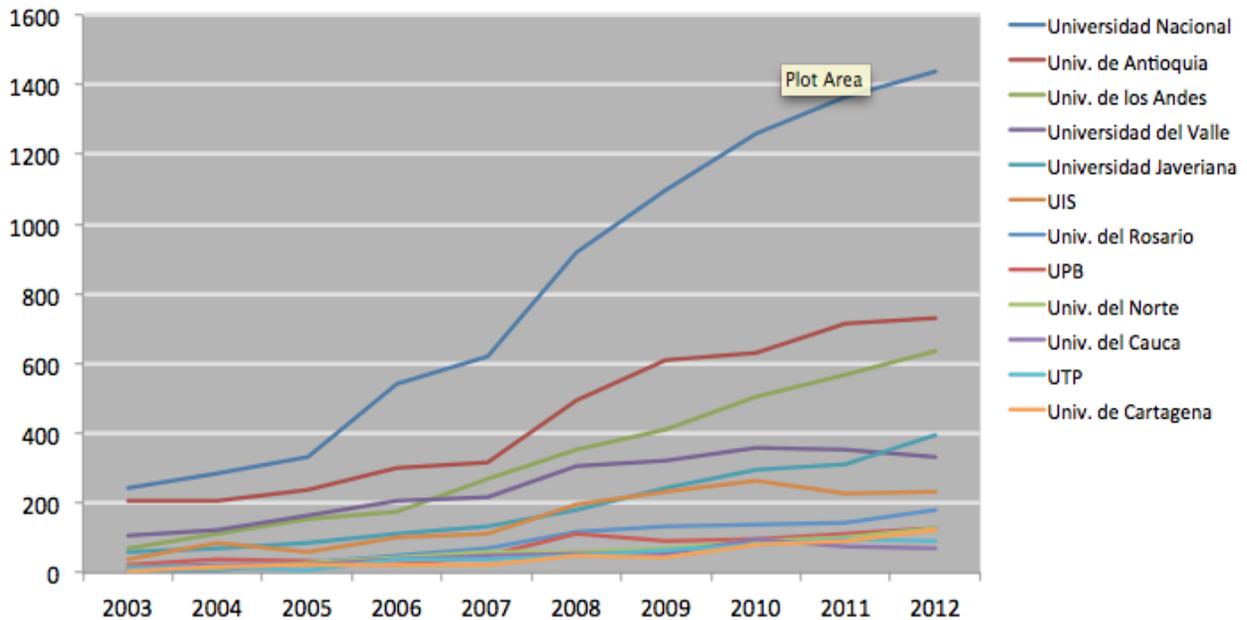
Sin embargo, una debilidad que debe destacarse en esta evolución es que la Universidad del Valle muestra una tasa mucho menor de crecimiento en sus publicaciones científicas, al compararla con las otras tres universidades que representan el grupo de mayor producción científica del país (Universidad Nacional, Universidad de Antioquia y Universidad de Los Andes). Este hecho se puede observar tanto en el Cuadro No. 18 como en el Gráfico No. 5. Especialmente en el Gráfico No. 5 se aprecia con mayor claridad como a partir del 2008, y especialmente a partir del 2010, la Universidad comienza a distanciarse de las tres universidades de punta, mostrando un creciente y preocupante rezago con relación al grupo de las mejores universidades del país. Inclusive en los últimos dos años (2011 y 2012) la producción anual baja ligeramente mientras las otras universidades siguen creciendo, y eso lleva a que en el 2012 la Universidad Javeriana pasa por primera vez a ocupar el cuarto lugar en Colombia, pasando la Universidad del Valle al quinto lugar. En el total acumulado de la última década la Universidad conserva el cuarto lugar por la producción acumulada que trae de los años anteriores. Esta es tal vez la mayor debilidad que la Universidad muestra en lo referente a investigación, esperándose que próximamente la Universidad pueda volver a retomar la ruta del crecimiento en sus publicaciones científicas indexadas internacionalmente. Especialmente si la Universidad quiere seguir siendo una universidad fundamentada en la investigación y reconocida internacionalmente, debe hacer un esfuerzo por cambiar esta tendencia de los últimos años.

Cuadro No 16– No. de publicaciones de Universidades colombianas indexadas en SCOPUS (2003-2012)

	Universidades:	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
1	Universidad Nacional	242	283	335	540	622	919	1.099	1.258	1.364	1.439	8.101
2	Univ. de Antioquia	206	208	239	302	319	497	611	631	716	729	4.458
3	Univ. de los Andes	70	113	156	175	270	352	409	503	567	635	3.250
4	Universidad del Valle	106	121	166	206	216	309	323	359	352	333	2.491
5	Universidad Javeriana	58	70	84	114	132	183	241	296	313	396	1.887
6	UIS	39	87	61	100	114	195	234	262	226	232	1.550
7	Univ. del Rosario	10	8	28	47	70	118	131	138	145	179	874
8	UPB	25	40	33	23	50	110	90	99	113	128	711
9	Univ. del Norte	17	12	30	45	60	58	69	94	104	127	616
10	Univ. del Cauca	15	25	26	40	51	53	57	97	74	71	509
11	UTP	13	16	7	38	37	48	63	80	96	90	488
12	Univ. de Cartagena	5	16	21	21	23	48	43	83	94	123	477

Fuente: Información de SCOPUS vía la plataforma de SCIMAGO.

Grafico No 5 – Publicaciones Científicas de Universidades Colombianas Indexadas en SCOPUS (2003-2012)



Fuente: Información de SCOPUS vía SCIMAGO. Presentación de Félix de Moya en septiembre de 2013 en Bogotá.

Transferencia de conocimientos y proyección en el entorno. Como ya se destacó la Universidad del Valle desempeña un claro liderazgo en la región del Valle del Cauca, siendo ampliamente reconocida por la calidad de sus egresados y por el aporte que hace al desarrollo de esa región y del país. El importante papel que la Universidad desempeña en el desarrollo de la región ha sido resaltado por encuestas independientes recientemente realizadas por medios de comunicación. E igualmente fue reiterado en las reuniones sostenidas tanto con los egresados, como con los empleadores y con diversos actores sociales y líderes de la región.

La proyección de la Universidad en su entorno y la transferencia del conocimiento generado por la investigación se puede observar por varios mecanismos que se describen a continuación, además de los egresados que se analizarán en el Factor 6. Es importante destacar que la Universidad cuenta con una muy activa Oficina de Transferencia de Conocimiento y Tecnología que es el motor detrás de los programas y actividades que se mencionan a continuación:

- a) La Universidad está desempeñado un papel de liderazgo en el *Comité-Universidad-Empresa-Estado* de Cali, foro que ha generado diversos proyectos de desarrollo regional y ha fortalecido la interacción entre las universidades de la región y las empresas del sector manufacturero y agro-industrial del suroccidente colombiano.
- b) Hay una diversidad de Grupos y Centros de Investigación que tienen una importante proyección en su entorno por medio de sus investigaciones ya sea sobre temas de

medio ambiente y manejo de recursos naturales, como es el caso de CINARA en el tema del agua, o sobre diversas aplicaciones de los resultados de las investigaciones realizadas en la industria, como es el caso del Centro de Investigación en Recubrimientos Duros y Aplicaciones Industriales (RDAI) y la investigación que realiza en materiales bio-médicos con diversas aplicaciones en este sector. Estos son sólo dos ejemplos de una gama de grupos y centros que tienen estrechos contactos con el sector productivo de la región.

- c) La Universidad alberga uno de los Centros de Excelencia a nivel nacional apoyados por COLCIENCIAS en el campo de Nanotecnología y Nuevos Materiales, el cual desempeña un papel de liderazgo en este campo de la ciencia en el país y genera conocimiento aplicable en diversos sectores de la producción que están siendo transformados por la nanotecnología.
- d) En desarrollo del Estatuto de Propiedad Intelectual que se adoptó en marzo del 2003, la Universidad ha desarrollado una creciente actividad de patentamiento de los resultados de sus investigaciones. Actualmente la Universidad cuenta con un portafolio de 12 patentes derivadas de sus proyectos de investigación.
- e) Se han desarrollado algunas actividades de apoyo directo a iniciativas de *emprendimiento y creación de nuevas empresas*. Con este propósito, se han llevado a cabo siete convocatorias para identificar y apoyar *spin-offs* (industrias derivadas de la universidad). En esta misma línea de actividad, la universidad fue invitada a la Feria de Innovación Internacional en Ginebra, Suiza. Si bien se han desarrollado actividades de apoyo al emprendimiento como las anteriormente mencionadas, en la reunión con los egresados se destacó la necesidad de fortalecer los cursos y seminarios orientados a desarrollar una mayor capacidad de emprendimiento entre los estudiantes de la Universidad, reflejando la creciente necesidad de este tipo de competencias en los mercados laborales del siglo XXI.
- f) La Universidad del Valle ha sido particularmente activa en proyectarse internacionalmente en el ámbito de la investigación, por medio de su participación en redes internacionales de investigación y de las alianzas estratégicas que tiene con laboratorios y centros de investigación en Europa, Norte América y América Latina. La Universidad del Valle es la segunda en Colombia, después de la Universidad de Los Andes, en el *índice de colaboración internacional* de Scimago, el cual mide el porcentaje de publicaciones realizadas en co-autoría con investigadores de otros países. La Universidad del Valle tiene un índice de 53,62, que es segundo, solamente superado por la Universidad de Los Andes con 59,95. Son las únicas dos universidades colombianas por encima de 50, con un número importante de publicaciones que es necesario para estabilizar el indicador.

Hay dos aspectos de la proyección de la universidad en su entorno estrechamente relacionadas con la investigación, que por su importancia se abordan en dos sub-secciones por separado: la participación de la Universidad en el Sistema General de Regalías y el papel de los programas y proyectos de investigación que se desarrollan por medio de las diversas Sedes Regionales.

Participación en el Sistema General de Regalías e investigación interdisciplinaria. Reflejando el papel que la Universidad del Valle desempeña en la región, esta institución está desempeñando un papel de liderazgo en la formulación y desarrollo de proyectos de

investigación que se están presentando a este nuevo sistema. Algunos indicadores que reflejan esto:

- a) En este sistema la Universidad tiene 4 proyectos aprobados por \$ 13.000 millones de pesos relacionados con el Valle del Cauca y uno de \$3.500 millones de pesos del departamento del Cauca.
- b) La Universidad está participando en una alianza estratégica con la Universidad Nacional, con el CIAT y con CORPOICA en la creación de la Corporación Parque Tecnológico BioPacífico, el cual se proyecta como un polo de apoyo al desarrollo tecnológico de la región ubicado en Palmira, con énfasis en la agroindustria.
- c) Algunos de los proyectos están orientados a establecer “*clusters regionales*” en ciertas áreas del conocimiento y de la producción, como es el caso del proyecto sobre “Investigación y Producción de Tejidos, Órganos y Biodispositivos para uso en Medicina Regenerativa”, que podría contribuir a desarrollar un cluster en materiales bio-médicos en Cali.
- d) Los frecuentes cambios recientes en la Gobernación del Valle han generado problemas operacionales serios en el procesamiento y evaluación de estos proyectos. Igualmente, sigue habiendo mucha indecisión sobre cómo se van a administrar y manejar estos recursos. Esta modalidad de financiación está generando la necesidad de fortalecer la capacidad de administración de la Vicerrectoría de Investigación para su manejo.

Por su naturaleza, los proyectos de las regalías ponen especial énfasis en *investigación interdisciplinaria* para poder abordar problemas complejos. Como ya se indicó anteriormente, se recomienda hacerle seguimiento al impacto que va a tener la financiación selectiva en ciertos campos del conocimiento, especialmente en vista de la muy limitada capacidad financiera que COLCIENCIAS esta confrontando a nivel nacional. Uno de los errores más serios que se están cometiendo en la Política Nacional de CT&I en Colombia es el de creer que la financiación vía recursos del Sistema General de Regalías puede sustituir la financiación de la investigación a nivel nacional. Precisamente por esta razón es importante hacerle seguimiento al impacto que va a tener esta política en la Universidad del Valle y en las universidades del país en los próximos años.

Papel de los programas y proyectos de investigación que se desarrollan por medio de las diversas Sedes Regionales. El Sistema de Regionalización es una de las expresiones más importantes de la proyección de la Universidad en la región. La Universidad cuenta con 9 sedes regionales ubicadas en diversos municipios del Valle del Cauca y del Cauca. En el Factor 4 (Procesos Académicos) se analizan los aspectos relacionados con los programas académicos de pregrado y posgrado que se desarrollan por medio de estas sedes regionales. La principal función de estas sedes es la de facilitar el acceso a la educación superior a una creciente población de la región que difícilmente podría llegar a ella si no fuera por la presencia de la universidad en sus municipios. Muchos de los líderes locales se están formando en dichas sedes, tales como Alcaldes y otros líderes de la región. Independientemente del modelo de sede o los modelos que la Universidad resuelva adoptar en el próximo futuro, en esta sección se analizan ciertos aspectos relacionados con la investigación que se realiza en ellas. Algunos aspectos importantes a destacar:

- a) Ha habido un desarrollo de las capacidades investigativas en las sedes regionales. Se han abierto convocatorias de investigación propias y en ciertos casos desarrollan proyectos locales.
- b) Un instrumento que ha servido para facilitar el acceso a la información sobre investigación en todo el sistema de la Universidad del Valle se ha logrado por medio del SICOP, Sistema de Información y Control de Proyectos.
- c) A continuación se presentan dos ejemplos, aunque comentarios similares se podrían hacer para las diferentes sedes. En el caso de Buga se encontró lo siguiente:
 - En la sede de Buga hay una coordinación de investigación.
 - Cuatro grupos tienen proyectos activos.
 - Hay semilleros de investigación que hacen formación investigativa. La universidad pone como condición para la aprobación de proyectos la vinculación de estudiantes de 5° semestre que debe finalizar con el trabajo de grado.
 - Se busca investigación con pertinencia y con rigor, poniéndose especial énfasis en proyectos que responden a necesidades sociales locales. Estos pueden dar lugar sobretodo a estudios exploratorios sobre temas o problemas locales que puedan aportar al desarrollo del municipio y de la sub-región.
 - Los profesores estiman que las posibilidades de la sede son grandes, tiene actividades de investigación y extensión. Reclaman mayores partidas presupuestales para investigación y más autonomía administrativa.
- d) En el caso de la sede de Palmira se puede destacar lo siguiente:
 - La sede de Palmira participa en el Parque Tecnológico BioPacífico.
 - En investigación la sede tiene cuatro proyectos usando convocatorias internas de la Universidad del Valle. Hay vinculados nueve profesores y cerca de 15 estudiantes.
 - Hay tres grupos de investigación en formación.
 - Organizan eventos de formación en investigación. Cursos de diversos programas que son dirigidos tanto a docentes como estudiantes.
 - Hay cuatro grupos “presemilleros” (con estudiantes en fases tempranas de formación y proyectos no consolidados, en estudio).
 - Las carreras profesionales dan la pauta en investigación, las tecnologías son menos apropiadas. Se agrupó alrededor de Ingeniería Industrial para tratar de acercarse a temas de carácter agroindustrial y ambiental. Se ha pensado en una línea con el manejo de conflictos, la investigación está naciendo en la sede.
- e) La visita a la Universidad del Valle también comprendió las sedes de Zarzal y Tuluá, sobre las que se pueden hacer comentarios muy similares a los presentados para Buga y Palmira.
- f) Una sede que no se visitó por limitaciones de tiempo pero que es particularmente importante es Buenaventura. En la reunión en Cali sobre el Sistema de Regionalización surgió la importancia del papel de la Universidad del Valle en todo el Pacífico colombiano. Esta es una responsabilidad a la que la Universidad debe prestarle especial atención. La sede de Buenaventura tiene una importante estación en Biología Marina que es la principal base científica del país para estudiar los ecosistemas marinos, los manglares, los recursos pesqueros y la muy rica biodiversidad de la costa del Pacífico. Esta estación desempeña un papel importante

en el nuevo Doctorado en Ciencias del Mar que la Universidad del Valle recientemente estableció en una alianza estratégica con otras 4 universidades del país y de Alemania. Es igualmente importante destacar el programa de formación en Gestión Portuaria, de especial importancia para el desarrollo de la principal actividad económica de Buenaventura, siendo el principal puerto del país. Pero además de los aspectos relacionados con los recursos marinos y costeros, este papel igualmente se relaciona con el estudio de la cultura y la sociedad de esta vasta región del país, estrechamente relacionada con la comunidad Afro-Colombiana y el importante papel que ella desempeña en la sociedad colombiana. Esta dimensión claramente requiere investigación en los diversos campos de las ciencias sociales.

Juicio sobre la calidad de este Factor:

En las tres secciones que constituyen este capítulo sobre el Factor de Investigación se han analizado las principales fortalezas y debilidades que se pueden observar en esta importante dimensión académica de la Universidad del Valle. La principal consideración general que se deduce de este análisis es el buen cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Mejoramiento del 2005 y de las recomendaciones de los pares en el proceso de la primera acreditación. En las secciones anteriores se destacaron los principales logros alcanzados por la Universidad en lo referente a investigación, dando pasos sólidos en la dirección de consolidarse como una universidad de calidad fundamentada en la investigación.

Al mismo tiempo, es importante destacar los principales desafíos y oportunidades de mejoramiento que la Universidad enfrenta, que se presentan a continuación en forma de recomendaciones:

- a) Se debe continuar el proceso que se ha venido desarrollando de consolidar una Universidad fundamentada en la investigación, sobre la base de un compromiso con la calidad y la excelencia académica que le asegure un claro reconocimiento regional, nacional e internacional.
- b) En este contexto, es de vital importancia seguir consolidando los programas de posgrado, especialmente las Maestrías y los Doctorados. En este sentido es importante consolidar un sistema de posgrado y una clara política que oriente esta dimensión de la Universidad.
- c) Es de gran importancia mantener y fortalecer los estímulos a la investigación con el fin de seguir consolidando los grupos de investigación y centros de excelencia dedicados a la generación y aplicación del conocimiento y a la creación artística y cultural. Para ello es importante diversificar las fuentes de financiación, especialmente en el actual contexto nacional.
- d) Es igualmente importante fortalecer la interacción entre investigación y docencia, para que la investigación contribuya a la calidad de esta última y a mejorar la formación en investigación como parte de la formación integral.
- e) Se hace necesario fortalecer la Política de Internacionalización de la Universidad, especialmente en esta dimensión de generación de conocimiento por medio de la participación en redes internacionales de investigación y en comunidades científicas globales en los principales campos de la ciencia.

- f) Es de gran importancia fomentar la visibilidad de la producción científica de la universidad por medio de publicaciones en revistas indexadas internacionalmente y de alto impacto, con el fin de corregir el claro y preocupante rezago que se observa con relación al grupo de las mejores universidades colombianas.
- g) Estudiar la productividad científica de los profesores y su relación con el tiempo que le asignan a la investigación y definir una política sobre el particular.
- h) Seguir fortaleciendo el Sistema de Regionalización evaluando la pertinencia de la oferta de formación académica y de extensión (estudios y otros) que se desarrollan en cada sede, con el fin de que respondan a las necesidades de cada sub-región, sin replicar necesariamente en ellas el modelo de la sede de Cali. La Universidad del Valle debiera darle especial atención al papel que ella desempeña como centro de pensamiento y de conocimiento sobre el Pacífico colombiano en sus diversas dimensiones, incluyendo el aprovechamiento sostenible de su biodiversidad, su desarrollo productivo y su riqueza social y cultural.
- i) Seguir fortaleciendo la proyección de la Universidad en su entorno y su aporte a dinamizar procesos de innovación en la región y en el país. Esto incluye fortalecer la formación en emprendimiento y el apoyo a la aplicación de los resultados de la investigación en las empresas y el sector productivo de la región y del país.
- j) Aprovechando los recursos de las regalías, fortalecer el papel de la universidad en el Sistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación y especialmente en la consolidación de clusters regionales de importancia para la región, en alianzas estratégicas con los actores sociales pertinentes.
- k) Se sugiere revisar el carácter de la Vicerrectoría de Investigación y su papel en la administración de proyectos de investigación.
- l) Darle mayor visibilidad a los logros de la Universidad del Valle tanto en investigación como en innovación, por medio de la aplicación del conocimiento en diversos campos de la sociedad y la economía regional.

Con base en estas consideraciones los pares llegaron a la siguiente apreciación con relación al juicio sobre la calidad alcanzada en cada una de las dos características que constituyen este factor:

Características del Factor 5	Ponderación (%)	Calificación Pares
14. Formación para la Investigación	50 %	4.4
15. Investigación	50 %	4.6
Total Factor 5 - Investigación	100 %	4.5

Por lo tanto los pares consideran que en la característica catorce, la universidad cumple en alto grado con el óptimo de calidad (4.4) y en la característica 15 la universidad cumple plenamente con el óptimo de calidad (4.6). Teniendo en cuenta la ponderación asignada a cada una de estas dos características, los pares consideran que en este quinto factor la universidad “**cumple plenamente**” con el óptimo de calidad (4.5).

4.6. FACTOR 6 - PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL

La Universidad del Valle es reconocida como una institución de educación superior de alta calidad de la región, relevante y comprometida con el entorno que responde a las necesidades del contexto con una visión del desarrollo social, articulando los procesos misionales de proyección social y extensión, formación e investigación con impacto nacional e internacional.

Se define de manera clara en el Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015, la vinculación con el entorno, como una estrategia para fortalecer y contribuir a la sociedad. En una resolución del 2012 el Consejo Superior se compromete con el desarrollo de una política de proyección social y extensión, evaluada anualmente a través del Plan de Acción e Inversiones.

La universidad impulsa el desarrollo regional mediante la realización de actividades y proyectos en los campos educativo, cultural y de investigación, asegurando su presencia en gran parte del territorio como un factor de unidad regional. Evidencia de ello es el Sistema de Regionalización y la implementación de los procesos misionales a través de las nueve sedes regionales; ubicadas: ocho en el departamento del Valle del Cauca y una en el Norte del Cauca.

En la autoevaluación del 2005, una de las recomendaciones de los pares fue “fortalecer la imagen institucional dentro de la ciudadanía, el sector productivo y la comunidad internacional”, identificándose a la fecha una gran evolución, dada la importancia que ha asumido la institución de difundir en diferentes medios de comunicación, las actividades de proyección social y extensión y el impacto que éstas generan en la comunidad y la región. Este aspecto fue evidenciado en la reunión con los empresarios, quienes la reconocen no solo por su alta calidad en la formación del talento humano, sino también por sus aportes al desarrollo de la ciencia y tecnología de la región y del país, fortaleciendo su imagen nacional e internacional. De igual manera la imagen institucional se fortalece interna y externamente a través de sus medios de comunicación (Canal universitario UVTV, medios virtuales e impresos como la revista Campus, el periódico La Palabra, la revista Síntesis, entre otros).

4.6.1. Institución y entorno

La Universidad del Valle impulsa el desarrollo regional mediante la realización de actividades en el campo educativo, cultural y de investigación, asegurando su presencia como factor de unidad regional; y a través del trabajo en red con otras instituciones de educación superior, para complementar esfuerzos y recursos en la realización de proyectos de interés público.

El cumplimiento de esta característica se visibiliza en la ejecución de diversos proyectos y acciones entre las que se destacan:

- El Consejo Superior aprueba la Resolución 028 de julio 6 de 2012, por la cual se definen las modalidades de proyección social y extensión, como el conjunto de actividades realizadas por la universidad para responder al interés y las necesidades de la sociedad relacionados con sus programas académicos.

- La universidad está en proceso de construcción de un sistema de información sobre extensión, particularmente de los programas de educación continua.
- Las prácticas y pasantías profesionales de los estudiantes se articulan al sector externo, en la medida que le permiten al estudiante intervenir en una realidad específica en su área de estudio, ejercitarse en la aplicación e implementación de los conocimientos adquiridos, y aportar a las necesidades de la comunidad en acciones de responsabilidad social; esto a través de las modalidades de práctica o pasantía estudiantil como una asignatura o parte de ella. Las prácticas y pasantías de los estudiantes en empresas y comunidades, evidencian un incremento significativo en su participación del 2005 al 2012, generando como estrategias: la jornada de la práctica, el emprendimiento y el empleo.

4.6.2. Egresados e institución

Mediante Resolución No. 004 de enero de 2005 del Consejo Superior, la Universidad del Valle cuenta con un Programa Institucional de Egresados, adscrito a la Vicerrectoría Académica, cuyo objetivo es el de promover y fortalecer las relaciones entre los egresados y la institución.

Entre las fortalezas de la universidad en este campo se pueden destacar:

- La Plataforma Institucional de Egresados, un portal informático que permite gestionar y actualizar información sobre los egresados, publicación de ofertas laborales y el seguimiento estadístico sobre los resultados del proceso de inserción laboral.
- El boletín del Observatorio Laboral de Egresados, “una mirada al futuro”, que tiene como propósito fortalecer los vínculos entre la universidad y los egresados, brindar un soporte de información estadística para los procesos de acreditación y aportar al fortalecimiento el sistema de aseguramiento de la calidad.
- Diversos beneficios para los egresados como el uso de biblioteca, servicios de intermediación laboral, participación en jornadas culturales, deportivas y recreativas y descuentos preferenciales en programas de educación continua.
- Los egresados son reconocidos por su desempeño profesional, su espíritu investigativo y por ocupar cargos de reconocimiento, inclusive de carácter internacional. La participación de los egresados en la vida institucional se evidencia en su vinculación como funcionarios y docentes, la participación en cuerpos colegidos como el Consejo Superior y los Consejos de Facultad, y en el uso de los servicios de formación en posgrados y educación continua.

En la actualidad, la institución tiene identificados en la plataforma de egresados, que empezó a operar en el año 2010 para todas las sedes, un total de 11.408 egresados de los diferentes programas académicos.

4.6.3. Articulación de funciones

La participación en el desarrollo regional está evidenciada en la realización de actividades en el campo educativo, cultural y de investigación, haciendo uso del trabajo en red con otras universidades del país, con el fin de aunar esfuerzos y recursos en la ejecución de proyectos de interés público. Como un ejemplo citamos *La Red de Formadores en Educación Inclusiva, de Santiago de Cali, Red FEIS*; proyecto dirigido a maestros de diferentes instituciones educativas de la ciudad, para la construcción colectiva de la estructura y funcionamiento de la Red.

También es de anotar que la universidad ha participado de manera directa en el proyecto: *Programa paz-arte a calibra*, que surge como respuesta del Gobierno Municipal a la situación de conflicto que se venía presentando entre estudiantes de algunos colegios de la ciudad.

Juicio sobre la calidad de este factor:

Es claro que la Universidad del Valle tiene definido un proceso misional de proyección social y extensión, con la participación del sector productivo, comunidad universitaria, sociedad y diferentes entidades estatales, que le permite a la institución, contribuir al desarrollo de la región y del país.

A continuación se enuncian algunas fortalezas de la universidad en este campo:

- La Misión, la Visión y el Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015 de la universidad, contemplan claramente el compromiso de promover la apropiación crítica, la creación y la transferencia responsable del conocimiento y su aplicación, al estudio y transformación del entorno.
- La existencia de un sistema de regionalización, que le permite a la universidad facilitar el acceso a la educación superior a una población de todos los estratos, especialmente de los estratos 1, 2 y 3, y al mismo tiempo aporta al desarrollo de las diversas subregiones.
- La participación de la universidad en programas y actividades de proyección social y extensión, coherentes con el contexto y con la naturaleza institucional, en los campos educativo, cultural y de investigación.
- La estrategia institucional para articular el proceso de prácticas profesionales, con los requerimientos y necesidades del sector externo.
- Los egresados expresan satisfacción con la formación integral ofrecida por la universidad, y afirman que gracias a ella hoy son reconocidos por su desempeño profesional.

- Comunicación permanente con los Gobernantes y Directivos empresariales de la región, con el fin de articular conocimientos y aunar esfuerzos y recursos para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población.
- Es muy importante destacar que la universidad en su propósito de consolidarse como una institución inclusiva, aprobó en el 2013 la Política de Discapacidad.

Al mismo tiempo los pares consideran que para poder seguir profundizando y consolidando este proceso, se debe articular más claramente, las diversas actividades realizadas en un Sistema de Proyección Social y de Extensión de la Universidad. Por lo tanto se recomienda:

- Elaborar y poner en marcha el Sistema de Proyección Social y Extensión de la Universidad, que sea coherente con el contexto actual y con la naturaleza de la Universidad, en los campos educativo, cultural y de investigación.
- Seguir fortaleciendo los espacios de encuentro entre la universidad y el sector externo, para detectar las necesidades de formación académica y la demanda de profesionales en la región.
- Darle premura al proceso de consolidación del Sistema de Información de la Universidad en este campo, que a su vez agilizará la celebración de convenios que permitan aumentar la participación de los estudiantes en los escenarios de práctica.
- Adelantar acciones que permitan mejorar el porcentaje de apreciación que tienen los egresados sobre los servicios que les ofrece la universidad.

Con base en las anteriores consideraciones los pares llegaron a la siguiente apreciación sobre la calidad alcanzada en las tres características que constituyen este Factor:

Características del Factor 6	Ponderación (%)	Calificación Pares
16. Institución y Entorno	35 %	4.5
17. Egresados e Institución	30 %	4.0
18. Articulación de funciones	35 %	4.7
Total Factor 6- Pertinencia e Impacto Social	100 %	4.4

En conclusión, los pares consideran que en la característica 16 y en la 18 la universidad cumple plenamente con el óptimo de calidad (4.5 y 4.7) respectivamente; en el caso de la característica 17 la universidad cumple en alto grado con el óptimo de calidad (4.0). Teniendo en cuenta la ponderación asignada, los pares consideran que en este sexto factor la universidad “**cumple en alto grado**” con el óptimo de calidad (4.4).

4.7. FACTOR 7 – AUTOEVALUACIÓN, AUTORREGULACIÓN Y CULTURA DE LA CALIDAD

La Resolución 2020 de junio del 2005 del Ministerio de Educación Nacional otorgó la acreditación institucional de alta calidad a la Universidad del Valle por un período de ocho años. Para el año 2005 en el Informe de Autoevaluación este factor contó con una valoración del 83.21 y en el año 2012 fue del 84.79, encontrando que básicamente fueron tres aspectos los sugeridos como oportunidades de mejora: (a) estimular más los compromisos de los líderes reflejados estos en el plan de mejoramiento y mantenimiento; (b) mejorar la articulación con la planeación; y (c) cambiar la concepción de control interno por un enfoque de autorregulación.

4.7.1. Sistemas de autoevaluación

La autoevaluación y la calidad en la Universidad del Valle se han bosquejado desde el Plan de Desarrollo 1986-2000 en donde se planteó la evaluación institucional como un componente esencial en la vida universitaria. Así mismo en el año 2002, a través de la Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística de la Universidad, se adelantó el estudio de mejoramiento de procesos, denominado Proyecto Univalle Siglo XXI.

Posteriormente, se creó el programa institucional de calidad y se establece un Comité Institucional de Autoevaluación y Calidad Académica y se asigna un encargado de ejecutar las acciones definidas por el comité.

Así mismo, el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad del Valle 2005–2015 incorpora la calidad como uno de los cinco asuntos estratégicos que orientan el plan, adoptando un concepto multidimensional de la calidad, orientado a garantizar las mejores oportunidades de formación y desarrollo personal de los estudiantes. La autoevaluación en la Universidad del Valle se ha constituido en una práctica permanente, la cual contribuye a consolidar una cultura de la evaluación y de la calidad como presupuesto básico para su mejoramiento.

El Sistema de Autoevaluación corresponde a la definición de políticas y estrategias que están direccionadas al cumplimiento del plan estratégico de desarrollo que apunta al cumplimiento de la misión y visión institucional. Dicho sistema se operacionaliza a través de los procesos de autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo que se desarrollan en forma participativa y colectiva con base en los planes de acción, los planes de inversión, el plan de riesgos, la actualización de los registros calificados, las acreditaciones de los programas y las evaluaciones de desempeño, entre otros, que dejan como producto final los *Planes de Mejoramiento y Mantenimiento* para llegar a hacer parte del *Sistema Integral de Calidad* en donde se tienen las acciones correctivas, preventivas y de mejora obtenidas en las auditorías internas y externas.

El sistema de autoevaluación institucional interno se articula en todas sus dimensiones mediante las etapas de planear, ejecutar, verificar, publicar y mejorar. Sin embargo en las diversas reuniones sostenidas durante la visita, se planteó la necesidad de encontrar la forma de articular de manera más efectiva todos los resultados de estos procesos, de tal manera que

suministren información oportuna para la toma de decisiones y se conviertan en el medio natural para la rendición de cuentas, la transparencia de esa rendición y la responsabilidad social.

4.7.2. Los Sistemas de Información

Los Sistemas de Información están relacionados con los sistemas de información del Ministerio de Educación, tales como el SNIES, SPADIES, OLE y MECI, entre otros. Adicionalmente la Universidad del Valle ha creado sistemas de información propios que responden a necesidades internas, tales como el Sistema de Información para el control de Proyectos de Investigación y el Sistema de Credenciales, Asignación Académica e Indicadores del SUE. Estos sistemas de información apoyan los programas de mejoramiento continuo de la universidad.

Además de lo anterior deben destacarse dos rasgos importantes de estos sistemas de información:

- a) Respondiendo a una de las sugerencias del proceso de acreditación institucional realizado en el 2005, la universidad ha venido articulando estos sistemas a través de la *Gestión Integral de la Calidad*, con el cual se han articulado los diversos componentes en un sistema integrado.
- b) Los requisitos de la norma técnica de calidad para la gestión pública NTC GP1000: 2009 los hace compatibles con el modelo del Consejo Nacional de Acreditación, armonizando toda esta dinámica con las acciones de control interno y planeación, lo cual se convierte en el principal apoyo a la política de rendición de cuentas.

4.7.3. Evaluación de Directivas, Profesores y Personal Administrativo

La evaluación de los diferentes estamentos institucionales cumple con los procedimientos requeridos de la siguiente forma:

- Para los docentes comprende las etapas reglamentarias de autoevaluación, evaluación por parte del estudiante y evaluación de la asignatura como tal, además de tener en cuenta aspectos complementarios como la investigación. En este caso la evaluación tiene dos dimensiones una de ellas es la formativa en el sentido que se informa y se evalúa con los respectivos implicados para el plan de mejoramiento; y la otra dimensión es la sumativa, en la medida que es un elemento fundamental para el escalafón.
- La división de recursos humanos elaboró el Manual de Procedimientos para el apoyo al desarrollo de competencias a empleados administrativos, en donde se contempla no solo la capacitación y formación sino también la evaluación de estos.

Juicio sobre la calidad de este Factor:

Respecto de la calidad del Factor parece útil distinguir entre el proceso de autoevaluación y el informe presentado. La Comisión de Pares considera que es indudable que la universidad realizó un esfuerzo sustantivo y que ha logrado generar una cultura de la calidad significativa,

con espacios de participación importantes que han alcanzado un nivel destacable de apropiación de los resultados de la evaluación. Esto permite concluir que el *proceso* de autoevaluación fue eficaz, realizado con responsabilidad y cuidado, con efectos importantes en la mejora o renovación de las acciones de la universidad. Sin embargo el Informe de Autoevaluación adolece de los limitantes que analizamos en la sección 2 del presente informe. Como se desataca en dicha sección, el Informe de Autoevaluación dejó por fuera mucha información valiosa que se recibió en las diversas presentaciones y sesiones de trabajo realizadas durante la visita. Así mismo, la documentación entregada estaba constituida por un gran número de resoluciones y actos administrativos, sin un adecuado resumen de esta rica documentación que permitiera su fácil comprensión. Sin embargo, es importante destacar que toda la información requerida por la Comisión de Pares fue provista de inmediato, dando cuenta –como ya se ha señalado– de la calidad del proceso autoevaluativo.

Uno de los aspectos que surgieron en la reunión con el equipo de Calidad y Acreditación, es el hecho que por ceñirse estrictamente a la metodología de los 11 factores del CNA, se omitieron del Informe de Autoevaluación aspectos importantes, como es el caso de una presentación clara del Sistema de Planeación Estratégica y los diversos componentes que lo constituyen. Así mismo, la riqueza y las fortalezas del sistema de investigación de la universidad no se reflejaron tan claramente en el informe de autoevaluación, como en las respectivas sesiones de trabajo durante la visita. Es importante destacar que la metodología del CNA es flexible y le permite a cada universidad organizar su información de la forma más propicia, para destacar sus fortalezas y oportunidades de mejora que confronta.

Con base en lo anterior los pares destacaron las siguientes oportunidades de mejora:

- Continuar con la articulación y armonización de los diferentes componentes del sistema de autoevaluación.
- Integrar los diferentes componentes del sistema de autoevaluación y fortalecer la realización de estos de manera más sistemática, trascendiendo la obligatoriedad.
- Fortalecer el desarrollo de los sistemas de información para llegar a la eficacia y eficiencia de los mismos.

Con base en estas consideraciones los pares llegaron a la siguiente apreciación con relación al juicio sobre la calidad alcanzada en cada una de las características que constituyen este factor:

Características del Factor 7	Ponderación (%)	Calificación Pares
19. Sistemas de autoevaluación	40 %	4.4
20. Sistemas de información	30 %	4.3
21. Evaluación de directivas, profesores y administrativos	30 %	4.5
Total Factor 7- Autoevaluación y autorregulación	100 %	4.4

Por lo tanto los pares consideran que en las características diecinueve y veinte la universidad cumple en alto grado con el óptimo de calidad (4.4 y 4.3 respectivamente); en la característica veintiuno cumple plenamente con el óptimo de calidad (4.5). Teniendo en cuenta la ponderación de cada una de estas tres características, los pares consideran que en este séptimo factor la universidad “**cumple en alto grado**” con el óptimo de calidad (4.4).

4.8. FACTOR 8 – BIENESTAR UNIVERSITARIO

En el informe de autoevaluación del 2004 el factor de Bienestar Universitario tuvo una valoración del 89.28 y en el 2012 fue de 91.28. En el proceso de acreditación del 2005 una de las oportunidades de mejora propuesta por la comisión de pares externos fue la de intervenir el largo tiempo de permanencia y la alta deserción de los estudiantes, pues se encontró una ausencia de programas adecuados para contrarrestar estos fenómenos. Así mismo se sugirió modernizar las políticas de bienestar, dentro de un espíritu claro de corresponsabilidad. Es importante destacar que entre el 2005 y el 2012 se logró bajar significativamente la tasa de deserción, aunque la permanencia se incrementó ligeramente.

La universidad le asigna una alta prioridad al tema del bienestar universitario, lo cual se refleja en el Acuerdo del Consejo Superior No.001 de enero 29 de 2002 donde se consigna el Proyecto Institucional, y en donde el bienestar universitario es entendido como un “*conjunto de programas orientados a garantizar condiciones que propicien el desarrollo del trabajo académico. Como parte de su proyecto de formación integral, la Universidad procura crear, mantener y consolidar un entorno universitario, caracterizado por un ambiente intelectual, ético y estético en el que la comunidad pueda participar en actividades culturales curriculares y extracurriculares, deportivas, recreativas, de salud y de vida universitaria, dentro y fuera de la institución*”.

El bienestar universitario desarrolla diversas funciones en aspectos tan importantes como la formación integral, entendido esto último no solo como la formación propia profesional sino además en el desarrollo de una responsabilidad ciudadana, social, familiar y ética.

4.8.1. Clima institucional

La División de Recursos Humanos durante el período evaluado se centró en desarrollar el modelo de gestión por competencias con el apoyo de programas como psicología y administración. Lo anterior se desarrolló en colaboración con la organización sindical y los empleados administrativos, como parte integrante del proceso de mejoramiento continuo orientado al fortalecimiento de la cultura de la calidad.

El Plan Estratégico de Desarrollo se fundamenta en 5 pilares en donde uno ellos es el de “*La Democracia, la Convivencia y el Bienestar*”, cuyos principales dimensiones son: institucionalización de una cultura de la prevención, la participación democrática en la vida

universitaria, la negociación y la resolución de conflictos y la calidad de vida de la comunidad universitaria. Por medio de estas acciones se ha hecho un aporte importante al mejoramiento continuo de las relaciones sociales en la comunidad académica. Las reuniones efectuadas con profesores tanto en la sede central como en las sedes regionales, dieron fe del ambiente positivo que se vive en la universidad.

4.8.2. Estructura del Bienestar Universitario

La estructura para el bienestar universitario se ha venido construyendo como un sistema de bienestar amplio y vasto de tal manera que corresponda a las demandas de la población universitaria. La Vicerrectoría de Bienestar Universitario está conformada por el Servicio de Salud, el Restaurante Universitario, Salud Ocupacional, Cultura Recreación y Deporte y la Sección de Desarrollo Humano y Promoción Socioeconómica. El vicerrector hace parte de los principales comités institucionales, posición en la que identifica las situaciones a intervenir en su área organizacional.

En el período de re-acreditación la vicerrectoría desarrolló varios productos de impacto como el Manual de Procedimientos para el mejoramiento de la calidad de la atención, como parte de los requisitos para la habilitación del servicio de salud, incorporando las definiciones y los instrumentos de registro. En el área asistencial desarrolló manuales como el de la Historia Clínica, Residuos Hospitalarios, Bioseguridad, Evacuación y Emergencias, Guías Clínicas, Laboratorio Clínico, Referencia y contra referencia, y autorizaciones entre otros. En la reunión con los estudiantes surgieron algunas recomendaciones relacionadas con la ampliación de espacios y la adecuación de los mismos, con énfasis en la modernización de algunas estructuras físicas para los discapacitados.

4.8.3. Recursos para el Bienestar Universitario

La inversión presupuestal en bienestar institucional, se encuentra por encima del 12% del presupuesto anual, lo cual evidencia el compromiso de la universidad con toda su comunidad. Los programas Bienestar Institucional son variados, y apuntan a subsidios para estudiantes de escasos recursos, tales como becas de alimentación, becas económicas, apoyos a créditos ICETEX, ofrecimiento de monitorías, asistencias de investigación y de docencia, creación del programa de padrinazgo educativo (programa que vincula profesionales, directivos, empleados, egresados y empresarios como benefactores, para apoyo de la matrícula financiera de los estudiantes), el curso de inducción y el servicio médico, odontológico y de apoyo psicológico. A pesar de que la tasa de deserción bajó significativamente entre el 2005 y el 2012, este problema sigue siendo alto entre los estudiantes que ingresan por vía de excepción. Por lo tanto se debe dar prioridad a la propuesta de establecer un sistema de permanencia y éxito académico y de crear un Observatorio del Rezago, la Deserción, la Permanencia y la Graduación. De esta forma se puede mejorar la situación que caracteriza la población de los afro-descendientes, en donde un poco más del 40% presenta bajo rendimiento y solo se gradúa un poco más del 9%. En el caso de los indígenas también se encuentra un bajo rendimiento y una graduación del 7.6%. Es decir, hay una gran diversidad de población estudiantil que proviene de lugares con condiciones en desventaja y que implican un esfuerzo institucional cada vez más alto.

Situación en las sedes regionales. En las sedes regionales como Buga y Palmira los servicios se tienen en convenio con el municipio. Un ejemplo de esto se puede observar en los programas deportivos, en el caso de Buga; en Palmira la sede está dotada de los espacios y recursos necesarios para la atención de la población universitaria con el apoyo del municipio. Es interesante destacar que en las reuniones efectuadas en las sedes regionales que se visitaron, los estudiantes y los profesores afirmaron estar satisfechos con los servicios prestados y la calidad de los mismos.

Juicio sobre la calidad de este Factor

El bienestar institucional es una fortaleza de la universidad por la gran diversidad de servicios de apoyo a los estudiantes que tiene y por la gran riqueza de los aportes que ella hace a la formación integral de los estudiantes, por medio de actividades culturales, artísticas y deportivas. En los párrafos anteriores se ha resaltado algunas de sus principales fortalezas. Sin embargo, para poder continuar fortaleciendo esta dimensión de la vida universitaria, los pares quisieran resaltar las siguientes oportunidades de mejora que se presentan como recomendaciones:

- Continuar con el desarrollo de medios de comunicación efectivos para que la población universitaria conozca los servicios ofrecidos por la Vicerrectoría.
- Fortalecer los programas que se iniciaron para la intervención de la deserción.
- Con base en la población estudiantil tan heterogénea, proveniente de diferentes regiones del país y con una gran variedad étnica, social, económica y demográfica, debería implementarse una política de apoyo para la población diversa, orientada a fortalecer la identidad cultural de cada grupo étnico y su ubicación en la sociedad colombiana.
- Continuar fortaleciendo los programas especiales de intervención para población afrodescendiente, indígena y reinsertada.
- Continuar fortaleciendo el desarrollo de actividades culturales y deportivas en las sedes regionales.
- Fortalecer los programas que apuntan al desarrollo de la formación integral.
- Intensificar la adecuación de espacios para discapacitados.
- Fortalecer el sistema de información sobre los diversos servicios que ofrece la universidad.

Con base en estas consideraciones, los pares llegaron a la siguiente apreciación con relación al juicio sobre la calidad alcanzada en cada una de las características que constituyen este factor:

Características del Factor 8	Ponderación %	Calificación Pares
22. Clima institucional	40 %	4.5
23. Estructura del bienestar institucional	30 %	4.7
24. Recursos para el bienestar institucional	30 %	4.4
Total Factor 8 –Bienestar Universitario	100 %	4.6

Por lo tanto los pares consideran que en las características veintidós y veintitrés la universidad cumple plenamente con el óptimo de calidad (4.5 y 4.7 respectivamente); y en la característica veinticuatro la universidad cumple en alto grado con el óptimo de calidad (4.4). Teniendo en cuenta la ponderación asignada a cada característica, los pares consideran que en este octavo factor la universidad “**cumple plenamente**” con el óptimo de calidad (4.6).

4.9. FACTOR 9 – ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

La universidad constituye un modelo exitoso de organización, gestión y administración universitaria en el conjunto de las 32 universidades públicas del país. Esto es más palpable después de la recuperación de la crisis del año 1998 y del proceso de reinstitucionalización, que dio como uno de sus frutos más notables una universidad moderna administrativamente; con fuerte expansión de su oferta académica, fundamentada en la investigación, y además, estabilizada financieramente tanto en el funcionamiento como en la inversión. La estructura académica administrativa de la universidad se ajusta a los lineamientos de la Ley 30 de 1992.

Las sedes regionales operan con todos los procesos señalados en el mapa de procesos de la Universidad. El presupuesto con el cual funcionan está integrado al presupuesto general de la universidad y por ende tiene el mismo proceso de elaboración y ejecución.

Para operar las sedes regionales se expidió el Acuerdo #019 de 2003 del Consejo Superior “por el cual se reestructura el Sistema de Regionalización para facilitar su transición a un sistema basado en Seccionales y Sedes Regionales”. En este se describe la articulación del Sistema Regional con la administración central a través del director de regionalización, los directores de sedes y el comité de regionalización.

Como ya se indicó, los procesos administrativos y académicos en las sedes regionales están totalmente articulados al mapa de procesos de la Universidad y a la normatividad interna existente. La universidad suscribe contratos con cada una de las fundaciones creadas en cada sede regional y les asigna un presupuesto anual basado en el estudio de la programación académica y las necesidades administrativas. El nombre de dichos contratos es “prestación de servicios de apoyo a la gestión de programas de educación superior”. La universidad mensualmente gira los recursos a las fundaciones para cumplir con los compromisos de nómina y gastos de funcionamiento. En las sedes regionales hay personal administrativo vinculado por nómina de la Universidad, quienes regularmente hacen el enlace operacional directo con la administración central; adicionalmente se cuenta en cada una de ellas con personal de apoyo administrativo vinculado por las fundaciones, los cuales reciben capacitación en los procesos y

procedimientos establecidos en la universidad con el fin de cumplir con la reglamentación y la normativa internas y con el sistema de gestión integral GICUV (MECI, NTC GP:1000- 2009, Sisteda, entre otros). La contratación del personal docente en las sedes regionales se hace con los parámetros y procesos señalados por la Vicerrectoría Académica, a pesar de que los docentes suscriben contratos con las fundaciones.

La Universidad ya ha instalado software idénticos en las diversas sedes lo cual permite la conectividad y operación sincrónica por medio del interfinanzas y el sifore para el manejo de aspectos financieros; el SABS, para el manejo de aspectos de bienes y servicios; el OLIB para la integración de las bibliotecas: y el SIRA para el manejo de los aspectos académicos.

Los programas académicos de pregrado y posgrado son aprobados por el Consejo Académico. Todas las operaciones que afecten el presupuesto de las sedes regionales son revisadas y aprobadas en la Dirección de Regionalización, ubicada en la administración central de la Universidad.

4.9.1. Administración, gestión y funciones institucionales

La administración, la gestión y las funciones institucionales tienen políticas claras, establecidas por la máxima norma que es el Estatuto General, en el cual se definen: la estructura orgánica; el gobierno; las unidades descentralizadas; las diversas Direcciones; la Regionalización; la educación desescolarizada; el régimen del personal docente, de estudiantes, de empleados y de trabajadores; y el bienestar universitario. La universidad ha declarado, en la Resolución 2770 de noviembre 5 de 2008, que los procesos administrativos están al servicio de las funciones misionales y como mecanismo de transparencia, los publica en la página web.

La estructura académica y administrativa está conformada por: (a) los Consejos Superior y Académico, máximos órganos de dirección; (b) la Rectoría, adscrita al Consejo Superior, de la cual dependen la Secretaría General, la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, la Oficina Jurídica, la Oficina de Control Interno, la Oficina de Relaciones Institucionales, la Oficina de Informática y Telecomunicaciones y la Dirección de Regionalización; y (c) cuatro vicerrectorías: de Bienestar Universitario, Académica, de Investigaciones y Administrativa. En el nivel descentralizado de la estructura administrativa están las Facultades y los Institutos. La universidad tiene siete Facultades (Artes Integradas, Ciencias de la Administración, Ciencias, Ciencias Sociales y Económicas, Humanidades, Ingenierías y Salud) y dos Institutos (Educación y Pedagogía, y Psicología).

La administración está al servicio de lo académico porque la misión fundamental de la institución es la formación. Por lo tanto, la actividad administrativa, de planeación y dirección son el soporte para la formación, la investigación, la extensión y el bienestar, ya que la universidad considera este último como misional. La dirección es colegiada y centralizada, pero con operación descentralizada. Esto significa que las decisiones fundamentales de la dirección académica y administrativa de la institución, se toman en los organismos colegiados como son el Consejo Superior y Académico. La dimensión operativa de la universidad se lleva a cabo en las Facultades, Institutos, Escuelas y Departamentos. La ejecución de los recursos,

por ser de origen público, se orienta por la transparencia, la eficacia y la eficiencia. Al ser la sociedad quien financia la universidad, se debe rendir cuentas de manera pública del uso de los recursos. La rendición de cuentas opera de dos formas: (1) De forma permanente, se entrega información a los organismos de control como la Contraloría Departamental y la Contraloría General de la República. La universidad ha sido la única institución pública del Departamento del Valle del Cauca a quien estos organismos de control le han fenecido las cuentas, es decir, que no han encontrado evidencias de malos manejos de los recursos públicos. (2) Una vez al año, la dirección de la universidad entrega a la comunidad universitaria, en audiencia pública transmitida por el Canal universitario, un informe detallado de los logros obtenidos, de la situación financiera y del uso de los recursos.

4.9.2. Los procesos de comunicación interna

Los procesos de comunicación interna tienen como estrategia el Sistema de Gestión de la Calidad, que define el proceso estratégico de comunicación institucional. En este sistema se adoptan políticas y estrategias de información y comunicación, y se organiza el proceso en comunicación informativa y organizacional; además, allí se reciben, tramitan, analizan y solucionan todas las peticiones, quejas y reclamos, con el fin de apuntarle a la solución de inquietudes e incidir directamente en la identidad, gobernabilidad y convivencia en la universidad.

Los medios de comunicación existentes en la universidad pueden considerarse múltiples y para todos los públicos, empezando por la página web, la cual cumple funciones importantes no solo internas sino externas. Entre los medios de comunicación y difusión de información de la universidad se pueden mencionar los siguientes: revista Campus, periódico Síntesis, La Palabra, Saber Abierto, Entre Libros, Museo y Comunidad, Boletín “Ingeniería informa”, Boletín mensual interno de la Facultad de Salud, Carta “Cumpliéndole a la región”, Breves UV, NotiRed, Agencia Universitaria de Periodismo Científico (AUPEC), Agenda Univalle.

4.9.3. Capacidad de gestión

La capacidad de gestión se basa en las políticas consignadas en el Estatuto General de la universidad, en donde están las directrices para designar y ocupar los cargos directivos, así como la conformación de las estructuras orgánicas de la institución. El Estatuto General establece, además, que los jefes son responsables de las decisiones que se adopten y que se deberá actuar en conjunto, en función de los intereses de la universidad. Las evidencias de los nombramientos y decisiones tomadas se encuentran en actas que dan constancia de las reflexiones y análisis para cada caso expuesto. También, la universidad cuenta con el Manual Único de Funciones y Requisitos Mínimos para los cargos de empleados administrativos, en el que se definen las competencias requeridas para los cargos de dirección; entre ellas, conocimiento del entorno, dirección y desarrollo del personal, liderazgo, planeación, relaciones interpersonales, relaciones públicas, toma de decisiones y empoderamiento.

Anualmente la universidad realiza encuestas de satisfacción, e interviene con acciones de mejoramiento que se consignan en el *Sistema de Gestión Integral de Calidad*. Asimismo, la División de Recursos Humanos, de manera permanente, está analizando el clima

organizacional con miras a mejorar el desarrollo del Modelo de Gestión por competencias. También se mantiene un diálogo permanente con las organizaciones sindicales; todo ello en el marco de mejoramiento que, como se dijo anteriormente, llevó a la universidad a certificarse en la norma ISO 9001.

Evidencia de la organización, gestión y administración, se encuentra en la evolución de las sedes regionales y en la respuesta muy positiva encontrada en el respectivo municipio al establecimiento de cada Sede Regional por parte de la Universidad del Valle. La evolución de sedes como Buga y Palmira demuestra la capacidad de los líderes de la universidad en la gestión y administración, reflejada en el número de estudiantes y la satisfacción de los mismos, así como en sus infraestructuras físicas en franca evolución, con aspectos obviamente, a seguir mejorando, como la condición de algunos docentes. Una situación similar se observó en las otras sedes regionales.

Además, en el año 2004, se adopta la tabla de matrícula de Cali para los estudiantes de las sedes regionales, y se acuerda el desmonte gradual de los derechos de sede, avance este correspondiente a sugerencias planteadas en el primer proceso de acreditación institucional en el 2005.

4.9.4. Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos

Los procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos se encuentran reglamentados en el Estatuto General, el cual determina las políticas académicas y administrativas para los programas de pregrado y posgrado. Según este estatuto, el Consejo Superior define la política, el Consejo Académico aprueba su estructura curricular, y los Consejos de Facultad y de Institutos, recomiendan al Consejo Académico la creación y aprobación de programas, previo concepto del respectivo comité de currículo.

El Proyecto Institucional, establecido mediante el Acuerdo 001 de enero 29 de 2002 del Consejo Superior, define las siguientes estrategias generales para el ofrecimiento de programas académicos:

- Poner a disposición de la comunidad una oferta académica pertinente y de excelencia, basada en la investigación y en la creación de conocimiento científico, tecnológico, humanístico y artístico.
- Ofrecer programas de formación de pregrado (tecnológicos y profesionales) que enfatizen la formación básica y la preparación para el ejercicio de una profesión.
- Fortalecer y consolidar un sistema de educación posgraduada (Especialización, Maestría y Doctorado) que ofrezca oportunidades de profundización, perfeccionamiento y actualización de los conocimientos en las diversas áreas, y un entrenamiento avanzado en investigación.
- Armonizar y homologar los programas de formación en los niveles nacional e internacional para garantizar y acreditar su calidad y su excelencia.

Estas estrategias se implementan por medio de dos mecanismos: el *Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2005-2015* y el *Manual de Procedimientos "Gestión de los Programas*

Académicos”. El primero de ellos (el PED 2005-2015) orienta durante este período las acciones en el tema de la gestión de los programas académicos a través de estrategias como mejoramiento, virtualización y flexibilización, autoevaluación y acreditación de los programas. El segundo (el Manual de Procedimientos) describe los procedimientos requeridos para las siguientes actividades relacionadas con la gestión de programas: (i) la creación de programas académicos; (ii) la modificación de aspectos curriculares y de denominación; (iii) la extensión de programas académicos a otras sedes, seccionales, o en convenio con otra (s) universidad (es); (iv) la ampliación del lugar de desarrollo de un programa académico (municipio); y (v) la renovación del registro calificado. Este manual es una guía orientadora para la creación de programas académicos pertinentes.

Conjuntamente con la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional se hacen los estudios de sostenibilidad de los programas académicos que se quieren establecer. En el período 2005-2012 los indicadores relacionados con estas actividades son los siguientes: número de estudios de sostenibilidad financiera de programas académicos, 171; de ellos, 73 corresponden a creación de programas, 21 a extensión de programas, 48 a modificación y/o actualización de conceptos emitidos y 29 a otros tipos de estudios (reforma curricular, aumento de cupos, sostenibilidad actual de programas y otros casos especiales).

Juicio sobre la calidad de este Factor:

En los párrafos anteriores se destacaron las fortalezas de la universidad en este factor. Así mismo se resaltó el hecho de que las recomendaciones planteadas por los pares en el 2005, se reflejan en los avances que se han realizado en los últimos 8 años desde la primera acreditación.

Pero para poder seguir profundizando y fortaleciendo esta dimensión estratégica de la universidad, los pares quisieran destacar las siguientes oportunidades de mejora presentadas como recomendaciones:

- Continuar fortaleciendo de forma más ágil las necesidades de las diferentes unidades organizacionales.
- Seguir desarrollando los estudios de clima organizacional.
- Actualizar algunas normas de acuerdo al modus operandi actual de la Universidad.

Con base en estas consideraciones los pares llegaron a la siguiente apreciación, con relación al juicio sobre la calidad alcanzada en cada una de las características que constituyen este factor:

Características del Factor 9:	Ponderación (%)	Calificación Pares
25. Administración, gestión y funciones institucionales	30 %	4.5
26. Procesos de comunicación interna	20 %	4.4
27. Capacidad de gestión	30 %	4.6
28. Proceso de creación, modificación y extensión de	20 %	4.3

programas académicos		
Total Factor 9 - Organización, gestión y admón.	100 %	4.5

Por lo tanto los pares consideran que en la características veinticinco y veintisiete la universidad cumple plenamente con el óptimo de calidad (4.5 y 4.6 respectivamente); y en las características veintiséis y veintiocho la universidad cumple en alto grado con el óptimo de calidad (4.4 y 4.3 respectivamente). Teniendo en cuenta la ponderación asignada a cada una de las características, los pares consideran que en este noveno factor la universidad “**cumple plenamente**” con el óptimo de calidad (4.5).

4.10. FACTOR 10 – RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO Y PLANTA FÍSICA

La Universidad del Valle le asigna a este Factor una ponderación de 7%, y según el resultado de auto-evaluación se cumple plenamente con el óptimo de calidad, con un grado de cumplimiento en 85,75. A continuación se analizan las dos características que este Factor tiene en la metodología del CNA.

4.10.1. Recursos de apoyo académico

En las circunstancias actuales el grado de desarrollo de la biblioteca, laboratorios, sitios deportivos y recreativos con que cuenta la institución, constituye una fortaleza relevante tanto para la docencia como para la consolidación de las otras dos funciones de creación de nuevo conocimiento y transferencia del mismo a la sociedad.

En materia de Biblioteca, desde el año 2005 la universidad diseñó la estrategia de “Calidad y pertinencia”, y dentro de ella, planteó la necesidad de mantener actualizados de forma permanente los recursos didácticos y de laboratorios. Durante la visita se pudo constatar el desarrollo y consolidación que ha tenido el sistema de bibliotecas de la institución, dependiente de la División de Biblioteca, adscrita a la Vicerrectoría Académica. En este aspecto se pueden destacar las siguientes fortalezas:

- a) El esfuerzo realizado para incorporar las bibliotecas de las sedes al sistema de bibliotecas de la sede central; y la creciente adquisición de información en formato electrónico con el fin de poder acceder a información científica actualizada. En el 2012 el sistema dispone de 49.171 títulos de revistas, 29.740 libros electrónicos por compra y 95.809 por suscripción.
- b) La implementación de la biblioteca digital.
- c) El programa de préstamos inter-bibliotecario; el trabajo que se ha venido haciendo para consolidar la biblioteca de Psicología, desde el 2005; la ampliación de servicios electrónicos para facilitar la consulta de los usuarios desde sus casas; los servicios para personas con discapacidad; y finalmente, las inducciones al uso de la biblioteca.

En este sentido, la institución entiende muy bien el valor e importancia de la biblioteca para implementar la calidad de sus programas académicos y de las actividades relacionadas con la

investigación. Finalmente, en la encuesta aplicada en 2012, en lo relacionado con los servicios de biblioteca se calificó con 82,61, lo que significa que se cumplió con esta característica en alto grado.

Sin embargo, llama la atención las limitaciones que se observan en el servicio de biblioteca en materia de mobiliario y comodidad para el trabajo de los usuarios de la misma; por lo menos, en la sede central. De igual manera, será necesario identificar algunas estrategias que permitan que la reglamentación para la ratificación de los centros de documentación existentes (21 en total) se cumpla efectivamente. Hasta el presente sólo cuatro centros se han ratificado.

En relación con los *laboratorios*, la Universidad del Valle ha tenido un desarrollo que fue calificado en la encuesta aplicada en el proceso de autoevaluación de 2012 con 69,24, lo que significa “aceptable”. En este desarrollo ha influido la voluntad política de la rectoría de hacer inversiones en este rubro, apoyándose en el producto de la estampilla. Finalmente, debe señalarse la vocación y consagración de los investigadores a cuidar su laboratorio y procurar para él las mejores condiciones, mantenimiento y ambiente de trabajo.

La institución dispone de servicios de cómputo con una amplia cobertura; en el 2012 se disponía de un computador por cada 15 estudiantes. Esa proporción era en el 2005 de 23 estudiantes por cada computador. La visita permitió verificar el esfuerzo hecho por la institución, por mantener un incremento continuo de este servicio; aunque en la encuesta aplicada en el proceso de autoevaluación durante el 2012, se mostró que los estudiantes y profesores calificaron *los servicios de cómputo* y de apoyos didácticos con 71,29 (lo que significa “aceptable”). Ahora bien, durante la visita no se pudieron observar los procesos de gestión de estos servicios, y quizá sea por esta razón que aparezca este puntaje como relativamente bajo. Parecería que los comentarios críticos de la comunidad académica hacen referencia sobre todo a la gestión de los mismos.

4.10.2. Recursos físicos

En relación con el uso de la planta física de la institución, cabe señalar que en la evaluación del 2012 al aplicar la encuesta de autoevaluación, la comunidad universitaria calificó su uso, disponibilidad, suficiencia, aseo, distribución y dotación como “aceptable” con una calificación de 69,71.

Tanto en el informe de autoevaluación como durante la visita, las directivas de la universidad destacan el hecho que la planta física se considera de alta prioridad en el Plan Estratégico de Desarrollo del 2005-2015. El campus es en la actualidad un polo de desarrollo de la ciudad, con una extensión de 100 hectáreas; y será considerado próximamente como un Jardín botánico universitario, por parte de la red de jardines botánicos de Colombia. En su conjunto, la sede comprende el campus de Meléndez y San Fernando; y en algunos casos, se dispone de sedes propias en las regionales. De igual manera, debe señalarse que sólo el 10% de los edificios de sus sedes en Cali cumplen con los parámetros de sismo resistencia. Esta situación es particularmente digna de tenerse en cuenta en los edificios de los laboratorios.

La universidad dispone de sitios deportivos especialmente cuidados, numerosos y amplios, que permiten ofrecer considerables oportunidades de uso para los estudiantes.

Durante la visita pudo observarse un esfuerzo por mantener el campus en buenas condiciones de aseo y de funcionamiento; atendiendo, aunque con limitaciones, el acceso a los edificios de quienes tienen limitaciones físicas. Dado el tamaño del campus y el número de los edificios de que dispone, 52 edificios sólo en la sede de Meléndez, su conservación ha sido una preocupación constante de la administración.

Un aspecto a resaltar es la intervención del Ministerio de Educación Nacional en el 2008, cuando aprueba la creación de cuatro seccionales: Palmira, Buga, Buenaventura y Zarzal. Por ello la universidad ha determinado, una vez concluido su proceso de auto-evaluación, que como plan de mejoramiento en este factor, ha de “continuar con las actividades de planeación, ejecución y monitoreo de proyectos de construcción de sus sedes; fortalecer el mantenimiento e inversión en las instalaciones, incluyendo equipos didácticos, de laboratorios y de software; y acciones de mejoramiento de la planta física global de la universidad, en las cuales se incluye las modificaciones de acceso para personas con limitaciones físicas.” Así mismo la universidad ha solicitado recursos adicionales al Gobierno Nacional para el ajuste de la planta física a la normativa de sismo-resistencia y reforzamiento estructural de los edificios. Estas acciones apuntan en la dirección de responder a las principales limitaciones que hoy se confrontan.

Juicio sobre la calidad de este Factor:

En los párrafos anteriores se destacaron las principales fortalezas de la infraestructura física y de los recursos de apoyo académico con que cuenta la Universidad del Valle, tanto en su sede central como en sus sedes regionales. La Universidad del Valle cuenta con un campus de 100 hectáreas y con 1.000.000 de metros cuadrados de construcción. El campus de Meléndez tiene una importante colección botánica, razón por la cual está siendo incorporado a la Red de Jardines Botánicos de Colombia.

Sin embargo los pares consideran que la universidad enfrenta una serie de oportunidades de mejora, las cuáles se presentan a continuación como recomendaciones:

- Dada la calificación de “aceptable” que los docentes y estudiantes otorgan a la disponibilidad, actualidad y mantenimiento de los servicios de cómputo, y de los recursos didácticos, es necesario que la universidad asuma como tarea estratégica para el mejoramiento de la calidad y mantenimiento de la alcanzada el mejoramiento continuo de estos aspectos:
- En materia de informática, es urgente que la institución cuente con una banda ancha de mayor capacidad.
- El ajuste de la universidad a la normativa en materia de sismo-resistencia es prioritario. Razón por la cual la búsqueda de recursos para este fin tiene un carácter urgente.

- De igual manera, es urgente contar con un programa que garantice el mejoramiento continuo de los laboratorios que posee la universidad.
- Finalmente, es necesario que la universidad tenga en cuenta las necesidades en materia de movilidad, de aquellas personas que poseen limitaciones físicas. Para ello es urgente la colocación de rampas que permitan que dichas personas se puedan mover por el campus, tanto de Meléndez como de San Fernando.
- Continuar con la intervención a la infraestructura física de las sedes tales como Buga y Palmira, que trae en los últimos años intervenciones en su infraestructura de considerable reconocimiento por parte de los diferentes estamentos académicos
- Proseguir con la dotación de recursos de apoyo para el desarrollo académico en las diferentes sedes.

Con base en estas consideraciones los pares llegaron a la siguiente apreciación con relación al juicio sobre la calidad alcanzada en cada una de las características que constituyen este factor:

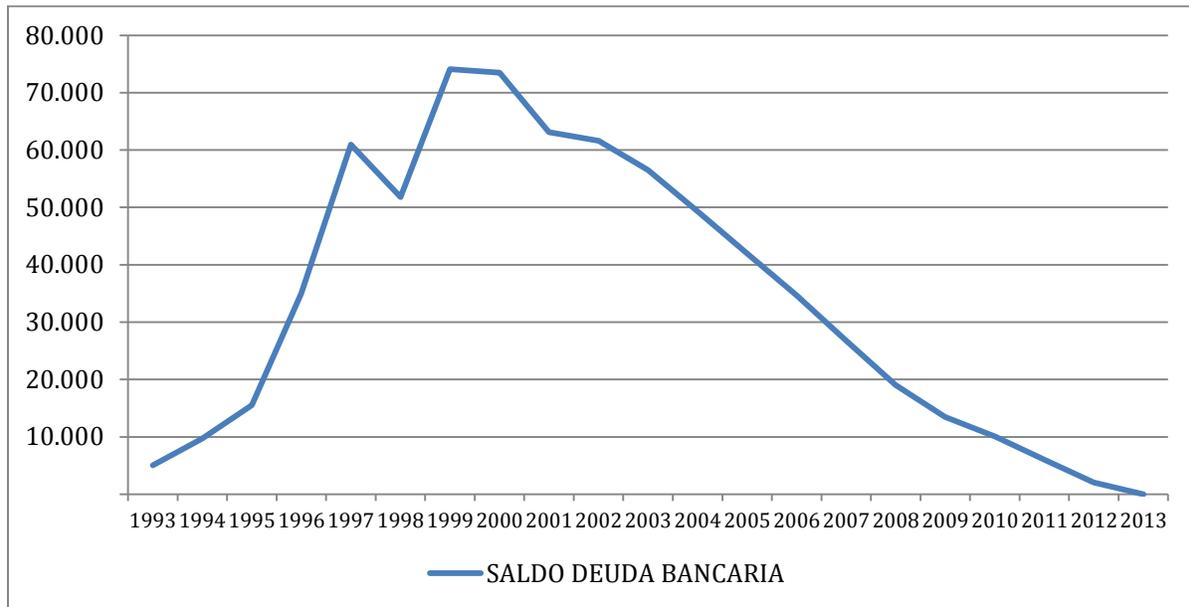
Características del Factor 10	Ponderación (%)	Calificación Pares
29. Recursos de apoyo académico	63 %	4.0
30. Recursos físicos	37 %	4.0
Total Factor 10 - Recursos de apoyo académico y planta física	100 %	4.0

Por lo tanto los pares consideran que en las dos características la universidad cumple en alto grado con el óptimo de calidad (4.0) Teniendo en cuenta la ponderación asignada a cada una de estas dos características, los pares consideran que en este factor, la universidad “**cumple en alto grado**” con el óptimo de calidad (4.0).

4.11. FACTOR 11 – RECURSOS FINANCIEROS

En el manejo de los recursos financieros de la institución se evidencia que existe una adecuada planeación y ejecución de los mismos por parte de la Vicerrectoría Administrativa, dependencia encargada de direccionar, coordinar y evaluar las actividades administrativas, financieras y de servicio. Debe destacarse que después de la crisis que se presentó en 1998, las directivas de la universidad han demostrado una gran responsabilidad en el cumplimiento con el pago de las cuotas de las obligaciones financieras, derivadas del Otrosí al Acuerdo General de Pago de la deuda pública, suscrito en junio de 2001 y terminando de cancelarla en el mes de enero de 2013. En el Gráfico N° 6 podrá observarse, en millones de pesos constantes, el servicio de la deuda, del año 2005 al 2012. Al final del 2012 se terminó de cubrir esta deuda.

Gráfico No 6 - Saldo Deuda Bancaria



Fuente: Informe de reacreditación 2012

4.11.1. Recursos financieros

La institución aplica políticas y procesos establecidos en el Manual para la Formulación del Presupuesto de Gastos e Inversión, y hace uso de los indicadores financieros que le permiten controlar y evaluar su gestión financiera, contando con recursos de la Nación y el Departamento, recursos de Estampilla Pro-Universidad y recursos propios, en los porcentajes que muestra el cuadro No. 17.

Cuadro No 17- Fuentes de Ingreso – Universidad de Valle

UNIVERSIDAD DEL VALLE FUENTES DE INGRESO 2005-2012			
CONCEPTO	2005	2012	Variación
Nación	67%	60%	-12%
Departamento	4%	4%	0%
Estampilla Pro Universidad	5%	10%	50%
Recursos propios, Recuperación IVA, recursos del balance	24%	26%	8%
TOTAL INGRESOS	100%	100%	

Fuente: Presentación Acreditación Gestión Financiera 2013

Para el cumplimiento de sus funciones misionales, la universidad cuenta con recursos que proceden en su mayoría de los aportes de la Nación y del Departamento. También, contribuyen estas entidades con las pensiones de la universidad, conforme lo establece el Artículo 131 de la Ley 100 de 1993.

Otras fuentes de financiación, con las cuales cuenta la universidad son:

- Recuperación del IVA
- Recursos del balance
- Recursos propios, como ingresos académicos, prestación de servicios de extensión y previsión social.

Los aportes del departamento se han incrementado del 2005 a la fecha en un 38%, los cuales son destinados al funcionamiento, a la concurrencia de las pensiones y a las deudas por estos dos conceptos.

Desde la primera acreditación a la fecha de emisión del Informe de Autoevaluación para fines de Reacreditación (2005-2012), los ingresos basados en la Estampilla Pro Universidad del Valle, se incrementaron en un 36%. En beneficio de la institución, la Ley 1321 de 2009 autorizó la ampliación de la emisión de la Estampilla Pro Universidad del Valle, hasta por la suma de doscientos mil millones de pesos (\$200.000.000), que garantiza a la universidad contar con este recurso hasta el año 2025.

Los recursos de aportes de COLCIENCIAS, devoluciones del IVA, prestación de servicios y recursos del balance hoy corresponden al 17% de los recursos propios.

La estructura de gastos y egresos está conformada por:

- Servicios personales
- Gastos generales
- Transferencias
- Servicio deuda pública
- Inversión

Como se puede apreciar, es una constante en la universidad que los ingresos dependan en su mayoría de transferencias de la Nación y del Departamento.

En el cuadro No. 18 se observa el balance financiero desde el año 2005 al 2012, donde se visualiza el comportamiento de las partidas: activos, pasivo y patrimonio de la institución.

En el año 2012, los ingresos en millones de pesos tuvieron el comportamiento que se puede observar en el Cuadro No. 19. Este cuadro nos deja ver que continúa predominando el ingreso por Transferencia Gubernamental; el 36% restante corresponde a ingresos por otros conceptos como recuperación del IVA, recursos propios, recursos Estampilla Pro-UniValle y recursos del balance (ver Cuadro No. 19).

Cuadro No 18- Balance financiero – Universidad de Valle

UNIVERSIDAD DEL VALLE								
BALANCE FINANCIERO								
EN MILLONES DE PESOS CONSTANTES								
DESCRIPCIÓN	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Activos	1,531	1,518	1,481	1,383	1,254	1,157	1,141	1,100
Pasivo	1,249	1,174	1,105	1,011	349	325	304	295
Patrimonio	282	344	376	372	905	832	837	805

Fuente: Vicerrectoría Administrativa – División Financiera 2013

Cuadro No 19- Ejecución presupuestal del 2012: Universidad de Valle

UNIVERSIDAD DEL VALLE			
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2012			
(en millones de pesos)			
TOTAL INGRESOS 2012			381,307 100%
Aportes gubernamentales		249,045	64%
Nación	233,235		
Departamento del Valle	15,810		
Recuperación I.V.A.		3,647	1%
Recursos propios		72,217	17%
Ingresos académicos	33,019		
Ingresos por servicios	20,790		
Ingresos con destinación específica	18,408		
Recursos Estampilla Pro – Univalle		36,044	9%
Recursos del balance		20,354	8%

Fuente: Anuario Estadístico “La Universidad del Valle en cifras 2005-2012”

4.11.2. Gestión financiera y presupuestal

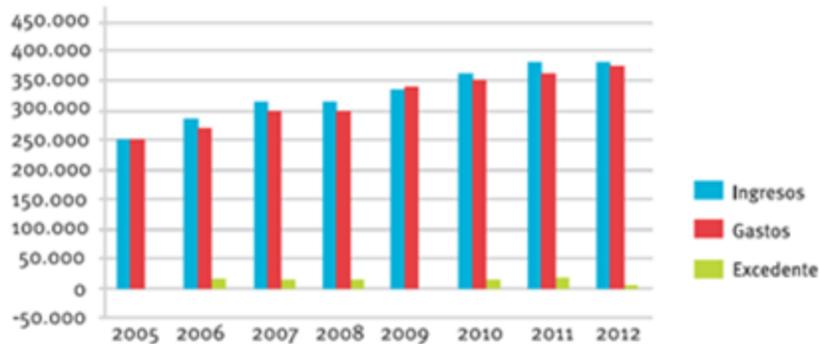
Existen en la Universidad políticas claras y procedimientos para la formulación y ejecución presupuestal y financiera, contempladas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto de la Universidad, que cuenta con un manual para la preparación del anteproyecto de presupuesto, y las directrices sobre la preparación y formulación presupuestal, adoptadas mediante la Resolución 2419 de septiembre de 2010.

La gestión financiera se ha consolidado a través del Plan de Inversiones Anual que contempla las políticas generales del Consejo Superior, en cuanto al plan de inversiones con recursos propios de la Estampilla Pro-Universidad del Valle y el plan de recuperación y mejoramiento de la planta física global.

Para finalizar el análisis de la gestión financiera y presupuestal, es de resaltarse que en el año 2012 se obtuvo un logro importante en la gestión financiera, con la implementación del modelo de pago electrónico, en cumplimiento de la Resolución de Rectoría No. 082 de enero de 2011.

En el gráfico No. 7 se puede observar la ejecución presupuestal del año 2005 al 2012, en millones de pesos.

Gráfico No 7 - Ingresos Gastos 2005-2012 (pesos corrientes)

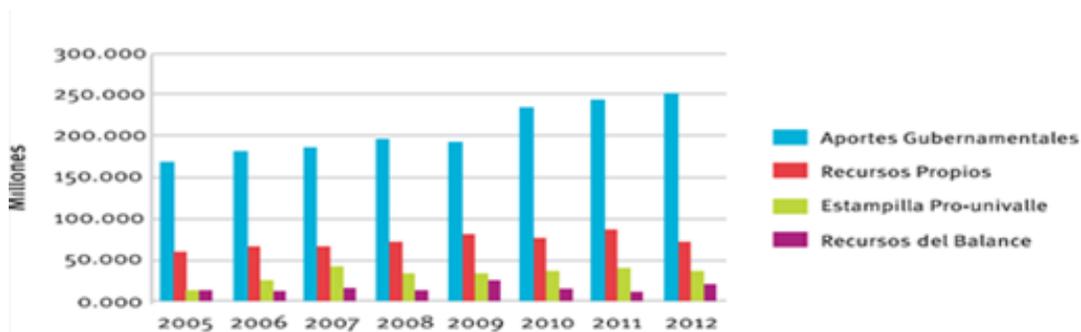


Fuente: Vicerrectoría Administrativa Univalle 2012

Es claro que los ingresos en su totalidad, en el año 2005, fueron utilizados para cubrir los gastos de funcionamiento e inversión; a partir del año 2006 quedan unos excedentes financieros que oscilan entre 0,5% y un 3%, los cuales se incorporan al presupuesto de ingresos del periodo siguiente.

En el gráfico No. 8 se pueden observar los ingresos de las diferentes fuentes de financiación, en el periodo comprendido entre el año 2005 y 2012.

Gráfico No 8 - Recursos financieros 2005- 2012 (pesos corrientes)



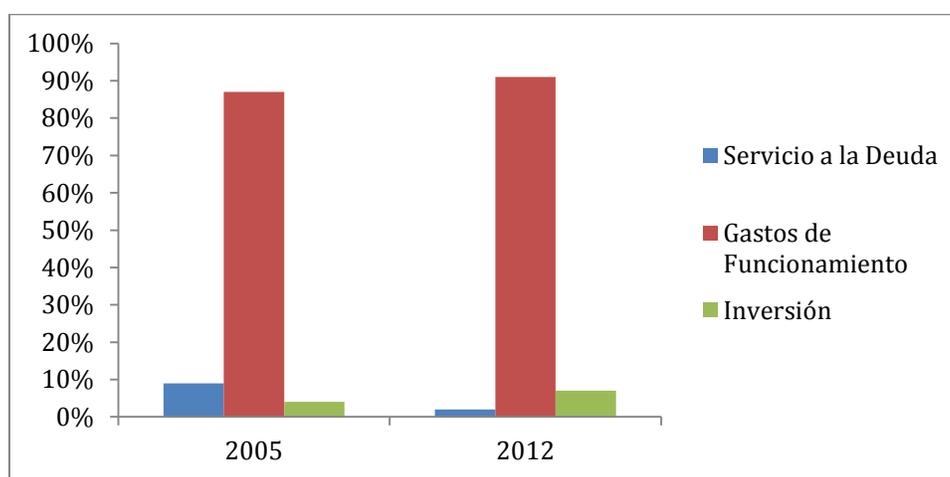
Fuente: Vicerrectoría Administrativa Univalle 2013

4.11.3. Presupuesto y gestiones sustantivas

El presupuesto es aprobado por el Consejo Superior para todas las unidades académicas y administrativas. Una vez ejecutado el presupuesto, la División Financiera es responsable de la elaboración del informe de gestión financiera y su publicación.

En el periodo comprendido entre el año 2005 y el 2012, los recursos destinados a gastos de funcionamiento pasaron del 87% al 91% del presupuesto, mientras que el presupuesto asignado al servicio a la deuda bajó del 9% al 2%; y finalmente, para inversión el presupuesto pasó del 4% al 7%. Esto se puede ver claramente en el gráfico No. 9.

Gráfico No 9 - Recursos destinados a gastos de funcionamiento, presupuesto asignado al servicio a la deuda e inversión



Fuente: Informe de Autoevaluación Institucional 2005 – 2012

Dentro de la estrategia de mejoramiento continuo y modernización de los procesos, en colaboración con la Oficina de Informática y Telecomunicaciones de la Universidad (OITEL) se optimizó el uso del sistema interfinanzas, logrando reducir el tiempo de actualización de documentos tramitados a través de la interfaz financiera, con el sistema financiero central.

4.11.4 Organización para el manejo financiero

La Universidad del Valle ha sido objeto de Auditoría Gubernamental con enfoque integral, modalidad regular, para las vigencias 2009, 2010 y 2011 por parte de la Contraloría Departamental; y como resultado de esta auditoría, han fenecido de manera satisfactoria las cuentas de la universidad. Para la vigencia fiscal año 2012, durante los meses de junio y julio de 2013, se adelantó la auditoría del presente año, de la cual ya fue entregado un informe preliminar.

Juicio sobre la calidad de este Factor

Hoy un 70% de los ingresos de la universidad provienen de la Nación y el Departamento, con los cuales de manera eficiente dan cumplimiento a las funciones misionales de la Universidad.

Puede destacarse que en los últimos siete años se observa que los ingresos son superiores a los gastos en un 0,5% a un 3%; es decir, los ingresos han presentado un crecimiento, pese a las restricciones que cada día tiene la financiación de la educación superior en Colombia. Es importante resaltar que los ingresos provenientes de la recuperación del IVA y los recursos Estampilla Pro Univalle, han generado solidez económica. No obstante, es necesario que la universidad adopte políticas y acciones que le permitan generar recursos propios.

Como conclusión, se evidencia un adecuado manejo financiero y el cumplimiento a cabalidad con los compromisos adquiridos en el Otrosí al Acuerdo General de Pago de la Deuda Pública, y en el Otrosí al Convenio de Desempeño; en especial en lo referente al endeudamiento, amortizado con los ingresos recibidos por concepto de matrículas de pregrado.

Con relación a este Factor se pueden resaltar las siguientes fortalezas:

- La existencia de políticas y procedimientos claros para el manejo eficiente y con equidad de las finanzas de la universidad.
- La implementación del sistema de información, para apoyar la gestión financiera, con lo que se optimizó la funcionalidad del sistema interfinanzas.
- Tener claro quiénes son los ordenadores del gasto y la capacitación que se brinda a los mismos en este aspecto.
- La ampliación de la emisión de la Estampilla Pro-Universidad del Valle, que garantiza el recaudo hasta el año 2025.
- La institución cuenta con un patrimonio social y humano con capacidades para generar proyectos, programas y acciones que generen otros ingresos.

Al mismo tiempo los pares quieren destacar las oportunidades de mejora que la universidad enfrenta, planteadas en términos de recomendaciones:

- La institución debe buscar mecanismos que le permitan hacer más visible el manejo financiero ante la comunidad universitaria; pues los estudiantes califican en un nivel aceptable este factor.
- Es importante evidenciar en los diferentes informes y documentos los mecanismos de financiación para estudiantes de pregrado y posgrado, al igual que las becas y convenios con otras instituciones como el ICETEX y entidades financieras de la región.

Con base en las anteriores consideraciones los pares llegaron a la siguiente apreciación, sobre la calidad alcanzada en las cuatro características que constituyen este Factor:

Características del Factor 11	Ponderación (%)	Calificación. Pares
31. Recursos financieros	25 %	4.0
32. Gestión financiera y presupuestal	25 %	4.5
33. Presupuesto y funciones sustantivas	25 %	4.5
34. Organización para el manejo financiero	25 %	4.7
Total Factor 11- Recursos financieros	100 %	4.4

Por lo tanto los pares consideran que en la característica treinta y uno, la universidad cumple en alto grado con el óptimo de calidad (4.0); las características treinta y dos, treinta y tres y treinta y cuatro cumplen plenamente con el óptimo de calidad (4.5, 4.5 y 4.7 respectivamente). Teniendo en cuenta la ponderación asignada a cada una de estas cuatro características, los pares consideran que en este Factor la universidad “**cumple en alto grado**” con el óptimo de calidad (4.4).

5. FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA INSTITUCIÓN

Fortalezas de la Universidad del Valle:

Se pueden destacar las siguientes fortalezas de la Universidad del Valle:

1. La clara coherencia que se puede observar entre la Visión y la Misión de la Universidad del Valle, el Proyecto Institucional (PI), el Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015, los Planes de Acción Trienales (2012-2015), los Planes Anuales de Inversión y los programas docentes y de investigación que desarrolla, es una fortaleza de la Universidad.
2. La política curricular que el Proyecto Institucional define sienta las bases para la formación integral de sus estudiantes, siendo éste un aspecto que desempeña un papel estratégico en la formación de profesionales competentes, creativos, críticos y con una sólida formación ética.
3. Esta formación igualmente se complementa con la muy activa Proyección Social que la Universidad desarrolla en su entorno y en la región, lo cual les suministra a los estudiantes una clara oportunidad para vincularse con la solución de los problemas de su región y de su sociedad.
4. La Universidad del Valle le confiere una especial importancia a la investigación, definiéndose a sí misma como una universidad fundamentada en la investigación y en la creación de conocimiento científico, tecnológico, humanístico y artístico. Atendiendo a su carácter de institución de educación superior pública, destaca su compromiso con la construcción de una sociedad justa y democrática y por lo tanto con la generación del conocimiento que se requiere para alcanzar este objetivo.
5. En los últimos ocho años se ha desarrollado un proceso de fortalecimiento y consolidación de los grupos de investigación en las diversas Facultades e Institutos, incrementándose su número de 106 en el año 2005 a 228 en el 2012, con una creciente concentración en los grupos de mayor nivel de calidad: los grupos en categoría A y A-1 pasaron de 20 a 34 grupos.
6. Al mismo tiempo la Universidad pone especial énfasis en la investigación formativa y en la evaluación de sus estrategias de enseñanza y aprendizaje, con el fin de que la investigación aporte a la calidad de la docencia por medio de mecanismos tales como los cursos que se desarrollan con la participación de investigadores de punta, los Semilleros de Investigación y los programas de Jóvenes Investigadores e Innovadores. Por medio de estos mecanismos la Universidad fomenta que los estudiantes se motiven y se vinculen con grupos y proyectos de investigación, como parte fundamental de su formación académica y profesional de pregrado.
7. Esta evolución ha sido posible gracias a fortalecimiento de la planta docente de la universidad: la proporción de profesores de tiempo completo con Doctorado pasó de

27.8% en el 2005 a 37.6% en el 2012; la proporción de los profesores de tiempo completo con Maestría y Doctorado pasó de 71.4% a 80.6% entre el 2005 y el 2012.

8. En desarrollo del Estatuto de Propiedad Intelectual que se adoptó en marzo del 2003, la Universidad ha desarrollado una creciente actividad de patentamiento de los resultados de sus investigaciones.
9. La Universidad del Valle desempeña un claro liderazgo en la región del Valle del Cauca, siendo ampliamente reconocida por la calidad de sus egresados y por el aporte que hace al desarrollo de su región y del país. La universidad cuenta con una diversidad de grupos y centros de investigación que tienen una importante proyección en su entorno por medio de sus investigaciones ya sea sobre temas de medio ambiente y manejo de recursos naturales, o sobre diversas aplicaciones de los resultados de las investigaciones realizadas en el sector industrial y agroindustrial.
10. El Sistema de Regionalización es una de las expresiones más importantes de la proyección de la Universidad en la región. La Universidad cuenta con 9 sedes regionales ubicadas en diversos municipios del Valle del Cauca y del Cauca por medio de los cuáles facilita el acceso a la educación superior a una población de todos los estratos, especialmente de los estratos 1, 2 y 3, y al mismo tiempo aporta al desarrollo de las diversas subregiones.
11. La universidad ha desarrollado una activa política de internacionalización de la investigación, por medio de su participación en redes internacionales de investigación y de las alianzas estratégicas que tiene con laboratorios y centros de investigación en Europa, Norte América y América Latina.
12. El alto nivel de compromiso de la Universidad del Valle con la cultura de la calidad, lo cual se refleja en un proceso de autoevaluación permanente y estructurado. Producto de este proceso, la Universidad ha implementado planes de mejoramiento que le han permitido el aumento de programas con acreditación. El desarrollo de los procesos de autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo han llevado a la creación del Sistema de Gestión Integral de Calidad con el que cuenta la universidad.
13. La Universidad del Valle la asigna una alta importancia al bienestar estudiantil considerándolo como una cuarta función de la Universidad. Los programas de bienestar universitario son variados y apuntan a subsidios para estudiantes de escasos recursos, con base en una política muy fuerte de créditos y estímulos a los estudiantes. Igualmente aporta a la formación integral de los estudiantes y contempla programas de deporte, de desarrollo cultural y diversos apoyos de tipo social, como servicio de restaurante con precios subsidiados de alimentación diaria para docentes y estudiantes.
14. Respondiendo a una de las recomendaciones realizadas en la primera acreditación, la Universidad del Valle ha logrado bajar significativamente la alta tasa de deserción de estudiantes que estaba confrontando en ese momento. Por ejemplo, la deserción en Ciencias Exactas y Naturales bajó de 22,43% en el 2005 (2) a 14,70 en el 2012 (2); en

Ciencias Sociales y Económicas bajó de 19,19% en el 2005 (2) a 9,40 en el 2012 (2); en Salud bajó de 18,15% en el 2005 (2) a 4,45% en el 2012 (2). La tasa de deserción sigue siendo alta en la población estudiantil que ingresa de modo excepcional.

15. El grado de desarrollo del sistema de bibliotecas, de laboratorios y de sitios deportivos y recreativos con que cuenta la institución, constituye una fortaleza relevante tanto para la docencia como para la consolidación de las otras dos funciones de creación de nuevo conocimiento y transferencia del mismo a la sociedad
16. Las directivas de la universidad han demostrado una gran responsabilidad en el cumplimiento con el pago de las cuotas de las obligaciones financieras, derivadas del Orosí al Acuerdo General de Pago de la deuda pública que se acumuló en la década de los noventa. Puede destacarse que en los últimos siete años se observa que los ingresos son superiores a los gastos en un 0,5% a un 3%, lo cual permitió terminar de pagar la deuda al final del 2012 .
17. Los egresados expresan satisfacción con la formación integral ofrecida por la universidad y afirman que gracias a ella hoy son reconocidos por su desempeño profesional.

Oportunidades de mejoramiento

De otra parte, la Universidad tiene debilidades que pueden dar lugar a recomendaciones para su proceso de Mejoramiento Continuo. En el capítulo 7 se presentan una serie de recomendaciones orientadas a responder a estas debilidades.

1. Si bien en la visita a la Universidad del Valle se pudo constatar que el proceso de autoevaluación fue bastante participativo, siendo un proceso que involucró a los diversos sectores de la universidad, el Informe de Autoevaluación es demasiado descriptivo, con poco análisis de los aspectos que inciden en la dinámica de cada Factor y deja por fuera mucha información valiosa que se recibió por medio de las diversas presentaciones y sesiones de trabajo realizadas durante la visita.
2. La Universidad del Valle tiene un Reglamento Estudiantil de Pregrado que fue adoptado en 1997 por el Consejo Superior. Así mismo cuenta con un Reglamento Estudiantil de Posgrado que se adoptó en 1996. En el Comité de Currículo se viene trabajando en la actualización del reglamento de pregrado desde el 2003, pero no ha sido fácil llegar a un consenso sobre la nueva propuesta. Los pares consideran que, si bien es importante la reflexión y participación de la comunidad, los procesos de cambio y ajuste de los estatutos han sido demasiado lentos. Se debieran contemplar mecanismos o prácticas para agilizar estos procesos.
3. Un reflejo de lo anterior es el proceso pendiente de actualizar el Proyecto Institucional (PI) con el fin de asegurar un mayor nivel de flexibilidad, de interdisciplinariedad y de consolidación del estudio independiente por parte de los estudiantes.

4. La estrategia curricular estimula el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en los procesos formativos combinando modalidades de enseñanza presencial y semipresencial. Sin embargo es necesario mejorar el nivel de conocimiento de los profesores en el uso de estas tecnologías.
5. Es necesario profundizar la formación pedagógica de los profesores conforme a los planteamientos del Proyecto Institucional (PI), requisito indispensable para asegurar la formación integral que busca la universidad.
6. El sistema de evaluación integral de los profesores se debe fortalecer con el fin de que este último se convierta en un instrumento de mejoramiento continuo.
7. Es necesario fortalecer el desarrollo de competencias que desempeñan un papel importante en la formación integral, como es el caso del bilingüismo y de la formación en emprendimiento.
8. En los últimos 6 años la universidad ha afrontado una reducción importante en el apoyo estatal a la investigación en Colombia que está teniendo consecuencias adversas en la capacidad de hacer investigación y de seguir profundizando en el proceso de consolidación de sus grupos de investigación. Esto está llevando a la necesidad de diversificar las fuentes de financiación para investigación.
9. Si bien la Universidad del Valle tiene una amplia gama de grupos y centros de investigación que se han venido fortaleciendo, una debilidad que debe destacarse en esta evolución es que la universidad muestra una baja tasa de crecimiento en sus publicaciones científicas, al compararla con las otras tres universidades que representan el grupo de mayor producción científica del país (medido con base en SCOPUS). A partir del 2008 y especialmente a partir del 2010, la Universidad comienza a perder terreno en publicaciones indexadas en comparación con las tres universidades de punta en Colombia, lo cual lleva a que en el 2012 la Universidad del Valle pase del cuarto al quinto lugar en el país. En el total acumulado del período (2003-2012) la Universidad del Valle sigue siendo la cuarta universidad de Colombia en publicaciones científicas indexadas internacionalmente..
10. La tasa de deserción sigue siendo alta en la población estudiantil que ingresa de modo excepcional. En esta población hay problemas de bajo rendimiento en un 48,8% por encima de aquellos que entran por la vía regular; lo mismo ocurre con el grupo de indígenas, en los cuales el 45% incurre en bajo rendimiento. Hasta el punto que del grupo que ingresa por vía de excepción solo se gradúa el 9.2% y del grupo de los indígenas, solo el 7.6%.
11. A diferencia de la tasa de deserción que se ha logrado bajar significativamente, el promedio de permanencia de los estudiantes en la universidad no ha variado mucho. Este promedio se mantiene en 13-14 semestres, para programas de 10 semestres, dándose casos de hasta 15 semestres.

12. Existe una planta de 990 cargos de tiempo completo equivalentes; sin embargo, esta planta no está ocupada en su totalidad. Uno de los objetivos que la universidad se ha planteado es el de completarla en el corto plazo.
13. El número de profesores contratistas es muy elevado; unos 1.000 que en tiempo completo equivalente es el 25% de la planta, diferencia sustantiva en las sedes regionales en que los profesores son contratistas de fundaciones específicas.
14. Sigue pendiente el establecimiento de un Sistema de Posgrado basado en un sistema orgánico bien estructurado de fomento, diseño e implementación de mecanismos y programas del nivel de posgrados académicos.
15. Es necesario fortalecer los mecanismos de seguimiento sistemático de las metas que se plantean en los Planes Estratégicos y de las decisiones académicas y administrativas con el fin de desarrollar procesos de aprendizaje institucional.
16. Si bien el Sistema de Regionalización es una de las fortalezas de la universidad, es necesario evaluar la pertinencia de la oferta de formación académica y de extensión (estudios y otros) que se desarrollan en cada sede, con el fin de que respondan a las necesidades de cada sub-región.
17. El uso de prácticas de formación virtual en los programas que se ofrecen en las diversas sedes de la Universidad es todavía débil, lo que podría asegurar el mismo nivel de calidad que se tiene en la sede central.
18. La gran diversidad de actividades y programas relacionados con la extensión se podrían potencializar y racionalizar al integrarse en un Sistema de Proyección Social y Extensión de la Universidad, que le de un mayor nivel de articulación y de sinergias entre ellos.
19. Dada la calificación de “aceptable” que los docentes y estudiantes otorgan a la disponibilidad, actualidad y mantenimiento de los servicios de cómputo y de los recursos didácticos, es necesario que la universidad fortalezca esta área como tarea estratégica para el mejoramiento de la calidad
20. Se observan limitaciones en el servicio de biblioteca en materia de mobiliario y comodidad para el trabajo de los usuarios de la misma, especialmente en la sede central.

6. JUICIO EXPLÍCITO Y PRECISO SOBRE LA CALIDAD GLOBAL DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

Con base en el análisis detallado de los 11 Factores que se presenta en el capítulo 4, los Pares expresan el siguiente juicio sobre la calidad global de la institución. La Universidad del Valle es una institución de educación superior comprometida con la cultura de la calidad, lo cual se refleja en un proceso de autoevaluación permanente y estructurado. Producto de este proceso, la Universidad ha implementado planes de mejoramiento que le han permitido incrementar el número de programas con acreditación y lograr la consolidación y profundización de los niveles de calidad que se destacaron en el primer proceso de acreditación que tuvo lugar en el 2005. El desarrollo de los procesos de autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo han llevado a la creación del Sistema de Gestión Integral de Calidad con el que cuenta la universidad.

Al analizar la evolución de la Universidad del Valle entre el 2005 y el 2012, los Pares han podido constatar avances importantes en alcanzar los objetivos del Plan de Mejoramiento que surgió de la primera acreditación. Esto se puede observar en el cumplimiento de las cuatro principales recomendaciones que el CNA hizo en la primera acreditación del 2005:

- a) Fortalecer el compromiso de los estamentos universitarios con los procesos de planificación de la Universidad.
- b) Insistir más en el carácter institucional e interdisciplinario de la investigación para optimizar sus resultados e impacto social.
- c) Buscar la disminución de los índices de deserción estudiantil y de los promedios de permanencia antes del grado.
- d) Fortalecer las políticas de bienestar universitario dentro de un espíritu claro de corresponsabilidad.

Como se ha podido observar en los capítulos anteriores, en los ocho años que han transcurrido desde la primera acreditación las metas de mejoramiento y las principales recomendaciones se han cumplido, lo cual ha permitido seguir avanzando en consolidar los niveles de calidad que se observan en los 11 factores que constituyen la metodología del CNA.

Por medio del análisis detallado de cada uno de los 11 factores presentado en el capítulo 4 se ha podido constatar lo siguiente (ver Cuadro Resumen):

- En el caso de 5 factores la Universidad cumple plenamente las condiciones de alta calidad (Factores 1, 3, 5, 8 y 9).
- En el caso de 6 factores estas condiciones se cumplen en alto grado (Factores 2, 4, 6, 7, 10 y 11).

En el Cuadro Resumen a continuación se destaca claramente los juicios que se expresaron sobre cada uno de los 11 factores. En las respectivas secciones del capítulo 4 se presentan las razones que subyacen al juicio que se expresa sobre cada factor (ver secciones 4.1 a 4.11).

Al analizar sus programas de docencia, de investigación y de extensión la Universidad del Valle muestra fortalezas que se deben resaltar, y al mismo tiempo tiene debilidades que deben ser mejoradas. Estos dos aspectos se resumen en el capítulo 5 del presente informe. En el capítulo 7 se presenta un resumen ejecutivo de las principales recomendaciones presentadas por los pares como un aporte a este proceso de mejoramiento continuo.

Cuadro Resumen de los Juicios expresados en cada factor

Factor:	Evaluación expresada por los pares:
1. Misión y P.I.	Cumple plenamente (4.6)
2. Estudiantes	Cumple en alto grado (4.3)
3. Profesores	Cumple plenamente (4.5)
4. Procesos Académicos	Cumple en alto grado (4.3)
5. Investigación	Cumple plenamente (4.5)
6. Pertinencia e Impacto Social	Cumple en alto grado (4.4)
7. Autoevaluación y Autoregulación	Cumple en alto grado (4.4.)
8. Bienestar Institucional	Cumple plenamente (4.6)
9. Organización, Gestión y Administración	Cumple plenamente (4.5)
10. Recursos de apoyo y Planta Física	Cumple en alto grado (4.0)
11. Recursos Financieros	Cumple en alto grado (4.4)

Ver secciones 4.1 a 4.11 para un análisis detallado de cada uno de estos Factores y de las características que los constituyen.

Con base en las anteriores consideraciones, los pares consideran que la Universidad del Valle debe recibir la reacreditación institucional de alta calidad de parte del CNA.

7. RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD

Los pares evaluadores, al realizar un estudio conjunto de los factores y características que se analizaron en la institución, sugieren respetuosamente:

1. Actualizar el Proyecto Institucional (PI) que se aprobó en el 2000 y concretar el desarrollo de estrategias curriculares que hagan posible asegurar un mayor nivel de flexibilidad, de interdisciplinariedad y de consolidación del estudio independiente por parte de los estudiantes.
2. Seguir fortaleciendo la planta de profesores, sobretodo en lo referente a docentes de tiempo completo y de formación a nivel de doctorado. En forma complementaria a lo

anterior, es importante que la universidad aborde el problema de sus profesores contratistas, sobre todo en las sedes regionales.

3. Profundizar la formación pedagógica de los profesores conforme a los planteamientos del Proyecto Institucional (PI), requisito indispensable para asegurar la formación integral que busca la universidad.
4. Fortalecer el sistema de evaluación integral de los profesores con el fin de que este último se convierta en un instrumento de mejoramiento continuo.
5. Continuar el proceso que se ha venido desarrollando de consolidar una Universidad fundamentada en la investigación, sobre la base de un compromiso con la calidad y la excelencia académica que le asegure un claro reconocimiento regional, nacional e internacional. En este contexto, es de vital importancia seguir consolidando los programas de posgrado, especialmente las Maestrías y los Doctorados.
6. Mantener y fortalecer los estímulos a la investigación con el fin de seguir consolidando los grupos de investigación y centros de excelencia dedicados a la generación y aplicación del conocimiento y a la creación artística y cultural. Para ello es importante diversificar las fuentes de financiación, especialmente en el actual contexto nacional.
7. Fortalecer la Política de Internacionalización de la Universidad, especialmente en la dimensión de generación de conocimiento por medio de la participación en redes internacionales de investigación y en comunidades científicas globales en los principales campos de la ciencia.
8. Para seguir desempeñando un papel de liderazgo en el sistema universitario colombiano y tener una proyección internacional, la Universidad debe incrementar su visibilidad y presencia en la ciencia mundial por medio de un mayor número de publicaciones científicas en revistas indexadas en los sistemas de punta a nivel internacional.
9. Concretar el establecimiento de un Sistema de Posgrado basado en un sistema orgánico bien estructurado de fomento, diseño e implementación de mecanismos y programas del nivel de posgrados académicos, que implique una mayor asociatividad con investigación, diseños curriculares congruentes con los perfiles propios de este nivel formativo y una activa cooperación internacional.
10. Proseguir fomentando metodologías activas centradas en el estudiante como sujeto de aprendizaje, pero diferenciando los medios didácticos a ocupar según los distintos perfiles de ingreso que distinguen la formación inicial de otras modalidades formativas.
11. Fortalecer el desarrollo de competencias que desempeñan un papel importante en la formación integral, como es el caso del bilingüismo y de la formación en emprendimiento.

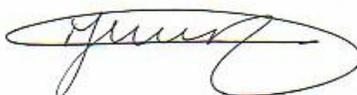
12. Con base en la población estudiantil tan heterogénea, proveniente de diferentes regiones del país y con una gran variedad étnica, social, económica y demográfica, implementar una política de apoyo para la población diversa, orientada a fortalecer la identidad cultural de cada grupo étnico y su ubicación en la sociedad colombiana.
13. Fortalecer los programas orientados a disminuir la deserción, especialmente en el caso de la población afro-descendiente, indígena y reinsertada. Igualmente profundizar los programas orientados a disminuir la permanencia en la Universidad.
14. Fortalecer los mecanismos de seguimiento sistemático de las metas que se plantean en los Planes Estratégicos y de las decisiones académicas y administrativas con el fin de desarrollar procesos de aprendizaje institucional.
15. Seguir fortaleciendo el Sistema de Regionalización evaluando la pertinencia de la oferta de formación académica y de extensión (estudios y otros) que se desarrollan en cada sede, con el fin de que respondan a las necesidades de cada sub-región, sin replicar necesariamente en ellas el modelo de la sede de Cali.
16. Darle especial atención al papel que la Universidad del Valle desempeña como centro de pensamiento y de conocimiento sobre el Pacífico colombiano en sus diversas dimensiones, incluyendo el aprovechamiento sostenible de su biodiversidad, su desarrollo productivo y su riqueza social y cultural.
17. Desarrollar un mayor uso de prácticas de formación virtual en los programas que se ofrecen en las diversas sedes de la Universidad con el fin de asegurar el mismo nivel de calidad que se tiene en la sede central.
18. Fortalecer el mantenimiento de los edificios de la universidad, prestándole especial atención a la normativa en materia de sismo-resistencia por la importancia de este último factor. La búsqueda de recursos para este fin tiene un carácter urgente.
19. De igual manera, es urgente contar con un programa que garantice el mejoramiento continuo de los laboratorios que posee la universidad y fortalecer el programa de mantenimiento preventivo.
20. Seguir fortaleciendo la proyección de la Universidad en su entorno y su aporte a dinamizar procesos de innovación en la región y en el país. Esto incluye fortalecer la formación en emprendimiento y el apoyo a la aplicación de los resultados de la investigación en las empresas y el sector productivo de la región y del país.
21. Para orientar lo anterior, elaborar y poner en marcha el Sistema de Proyección Social y Extensión de la Universidad que sea coherente con el contexto actual y con la naturaleza de la Universidad, en los campos educativo, cultural y de investigación.
22. Profundizar la política de internacionalización de la Universidad utilizando los diversos instrumentos que tiene a su disposición, tales como movilidad de profesores y

estudiantes, internacionalización del currículo, internacionalización en casa e inserción en redes internacionales de investigación.

COMISIÓN DE PARES:



**Par Académico
Coordinador
FERNANDO CHAPARRO O.**



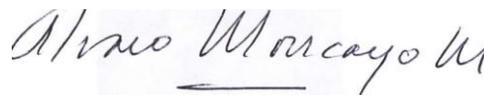
**Par Académico
Relator
ALBA LUZ MUÑOZ .**



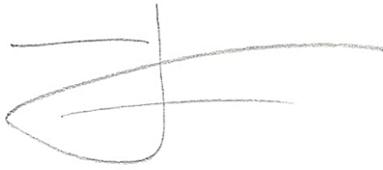
**Par Académico
Nacional
MOISÉS WASSERMANN**



**Par Académico
Nacional
LUÍS ENRIQUE OROZCO**



**Par Académico
Nacional
ÁLVARO MONCAYO M.**



Par Académico Internacional
Chile
ALFONSO MARCOS MUGA



Par Académico
Nacional
GERMÁN LÓPEZ Q.

FECHA: Noviembre 1, 2013

El Consejo Nacional de Acreditación agradece a los pares su valioso aporte y colaboración.

CONTENIDO

1.	<u>CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN OBJETO DE EVALUACIÓN EXTERNA</u>	3
2.	<u>ANÁLISIS CRÍTICO DE LA AUTOEVALUACIÓN REALIZADA POR LA INSTITUCIÓN.</u>	11
3.	<u>PONDERACIÓN DE LOS FACTORES DE CALIDAD, DEFINIDA PREVIAMENTE POR LA COMISIÓN DE PARES Y GRADACIÓN UTILIZADA EN LOS JUICIOS SOBRE LA CALIDAD.</u>	13
4.	<u>ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POR FACTOR</u>	15
4.1.	FACTOR 1 - MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	15
4.1.1.	Coherencia y pertinencia de la Misión y del PEI	15
4.1.2.	Orientaciones y estrategias del proyecto institucional	15
4.1.3.	Formación integral y construcción de la comunidad académica.....	16
4.2.	FACTOR 2 - ESTUDIANTES	18
4.2.1.	Deberes y derechos de los estudiantes	18
4.2.2.	Admisión y permanencia de los estudiantes.....	18
4.2.3.	Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes.	19
4.3.	FACTOR 3 – PROFESORES.....	21
4.3.1.	Deberes y derechos del profesorado.....	21
4.3.2.	Planta profesoral.....	22
4.3.3.	Carrera docente.....	23
4.3.4.	Desarrollo profesoral	23
4.3.5.	Interacción académica de los profesores	24
4.3.6.	Algunas observaciones en las sedes del sistema regional	24
4.4.	FACTOR 4 – PROCESOS ACADÉMICOS	26
	Procesos Académicos y ámbitos de aplicación	26
4.4.1.	Interdisciplinariedad, flexibilidad y evaluación del currículo.....	27
4.4.2.	Programas de pregrado, posgrado y educación continua	29
4.5.	FACTOR 5 – INVESTIGACIÓN	32
	Fortalecimiento de la Investigación en la Universidad (2005 – 2013).....	32
4.5.1.	Formación para la Investigación y fortalecimiento de los Grupos de Investigación	33

4.5.2.	Investigación y Producción Intelectual	35
4.6.	FACTOR 6 - PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	45
4.6.1.	Institución y entorno.....	45
4.6.2.	Egresados e institución.....	46
4.6.3.	Articulación de funciones.....	47
4.7.	FACTOR 7 – AUTOEVALUACIÓN, AUTORREGULACIÓN Y CULTURA DE LA CALIDAD.....	49
4.7.1.	Sistemas de autoevaluación.....	49
4.7.2.	Los Sistemas de Información	50
	La evaluación de los diferentes estamentos institucionales cumple con los procedimientos requeridos de la siguiente forma:	50
4.8.	FACTOR 8 – BIENESTAR UNIVERSITARIO.....	52
4.8.1.	Clima institucional	52
4.8.2.	Estructura del Bienestar Universitario	53
4.8.3.	Recursos para el Bienestar Universitario	53
	Situación en las sedes regionales. En las sedes regionales como Buga y Palmira los servicios se tienen en convenio con el municipio. Un ejemplo de esto se puede observar en los programas deportivos, en el caso de Buga; en Palmira la sede está dotada de los espacios y recursos necesarios para la atención de la población universitaria con el apoyo del municipio. Es interesante destacar que en las reuniones efectuadas en las sedes regionales que se visitaron, los estudiantes y los profesores afirmaron estar satisfechos con los servicios prestados y la calidad de los mismos.....	54
4.9.	FACTOR 9 – ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	55
4.9.1.	Administración, gestión y funciones institucionales.....	56
4.9.2.	Los procesos de comunicación interna.....	57
4.9.3.	Capacidad de gestión.....	57
4.9.4.	Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos.....	58
4.10.	FACTOR 10 – RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO Y PLANTA FÍSICA....	60
4.10.1.	Recursos de apoyo académico	60
4.10.2.	Recursos físicos	61
4.11.	FACTOR 11 – RECURSOS FINANCIEROS.....	63
4.11.1.	Recursos financieros	64
4.11.2.	Gestión financiera y presupuestal.....	66
4.11.3.	Presupuesto y gestiones sustantivas.....	68
5.	<u>FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA INSTITUCIÓN.....</u>	71

DE OTRA PARTE, LA UNIVERSIDAD TIENE DEBILIDADES QUE PUEDEN DAR LUGAR A RECOMENDACIONES PARA SU PROCESO DE MEJORAMIENTO CONTINUO. EN EL CAPÍTULO 7 SE PRESENTAN UNA SERIE DE RECOMENDACIONES ORIENTADAS A RESPONDER A ESTAS DEBILIDADES. 73

6. JUICIO EXPLÍCITO Y PRECISO SOBRE LA CALIDAD GLOBAL DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE 76

7. RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD..... 77

INDICE DE CUADROS

Cuadro No 1 - A - Número de Profesores, por Dedicación y Nivel de Formación*	5
Cuadro No 1 - B - Número de Profesores, por Dedicación y Nivel de Formación Porcentajes	5
Cuadro No 2 - Número de Programas Académicos y No. De Estudiantes	6
Cuadro No 3 - Número de Estudiantes Matriculados por Nivel de Programa	6
Cuadro No 4 - No. Grupos de Investigación por Facultad	6
Cuadro No 5 - No. de Proyectos de Investigación en los años 2005 al 2012.....	7
Cuadro No 6 - Internacionalización: No. de convenios internacionales vigentes suscritos por la Universidad del Valle.	8
Cuadro No 7 - Sistema de Regionalización:Nombres de las Sedes Regionales – UniValle.....	8
Cuadro No 8 - Programas Académicos en Sedes Regionales.	9
Cuadro No 9 - Profesores de las Sedes Regionales.....	10
Cuadro No 10 - Ponderaciones de las Características y de los Factores, designada por los pares	13
Cuadro No 11 - Gradación de los Aspectos del Modelo de Acreditación CNA	14
Cuadro No 12 - Criterios de conversión numérica de la Universidad.....	14
Cuadro No 13 - Profesores nombrados, Cali, diciembre 2012.....	23
Cuadro No 14 - Escalafón docente de los profesores en la Sede Cali.....	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro No 15 - Comisiones académicas otorgadas en los años 2005 a 2012. ¡Error! Marcador no definido.	
Cuadro No 16 – Evolución de los Grupos de Investigación de la Universidad del Valle registrados en COLCIENCIAS (2005 – 2012).....	34
Cuadro No 17– Evolución del No. de Proyectos de Investigación, el No. de Estudiantes de Doctorado y el No. de Grupos de Investigación (2005-2012)	35
Cuadro No 18– No. de publicaciones de Universidades colombianas indexadas en SCOPUS (2003-2012).....	38
Cuadro No 19- Fuentes de Ingreso – Universidad de Valle.....	64
Cuadro No 20 Fuentes de Ingresos y Gastos – Universidad de Valle.....	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro No 21- Balance Financiero – Universidad de Valle	66
Cuadro No 22- Ejecución Presupuestal: Universidad de Valle.....	66

INDICE DE GRÁFICOS

Grafico No 1: - Monto de recursos destinados para la realización de convocatorias internas 2009-2012 (en millones de pesos).....	7
Grafico No 2– Sistema de regionalización: Tasa de cobertura por Microregión, promedio 2010-2011.....	9
Grafico No 3– Estructura de Oferta de Programas Académicos.....	27
Grafico No 4 – Evolución de la financiación de la investigación en la Universidad del Valle (2005-2013).....	36
Grafico No 5 – Publicaciones Científicas de Universidades Colombianas Indexadas en SCOPUS (2003-2012).....	39
Grafico No 6 - Saldo Deuda Bancaria.....	64
Grafico No 7 - Ingresos Gastos 2005-2012 (Pesos Corrientes).....	67
Grafico No 8 - Recursos Financieros 2005- 2012 (pesos Corrientes).....	67
Grafico No 9 - Recursos destinados a gastos de funcionamiento, presupuesto asignado al servicio a la deuda e inversión	68